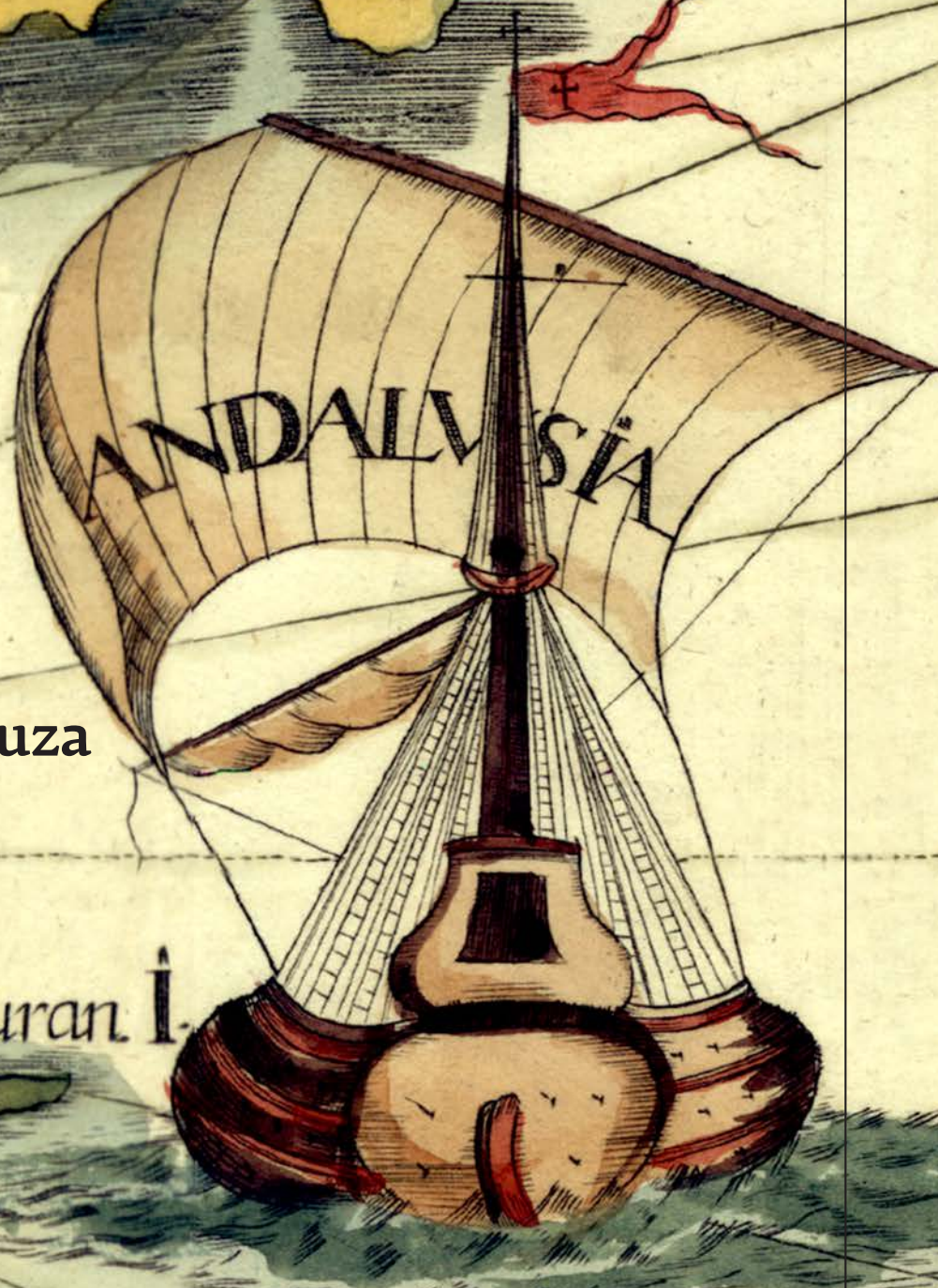


ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

— DOSIER —

Mitos y símbolos de la historia andaluza



— ARTÍCULOS —

Nicolás Monardes | Málaga, puerto
médico y naturalista | de la Francia Libre



Ante el espejo



En 1974 Julio Caro Baroja afirmó con su habitual lucidez que “la mitad de las tonterías que se han dicho sobre España y el alma española la han dicho españoles. La otra mitad, extranjeros. Ya hay, de hecho, la amenaza de que se creen un producto nuevo: la *Antropología de pandereta*”. En el caso de la historia de Andalucía, es sabido que una parte de las simplezas que se comparten sobre nuestro pasado han sido (re)elaboradas por extranjeros. Se insiste con demasiada frecuencia que los tópicos sobre el genio andaluz nacieron con los viajeros románticos del siglo XIX; sin embargo, en bastantes casos proceden de relatos anteriores de extranjeros que dejaron por escrito su paso por las tierras del sur, y cuyas impresiones fueron leídas y reescritas por otros, siglos más tarde.

La invención y divulgación de otra parte de los tópicos bien podríamos atribuirselos a españoles que, conociendo o no nuestra comunidad y nuestra historia, han opinado y fomentado juicios caracteriológicos de dudosa credibilidad. Muchas de estas simplificaciones tienen que ver con la confusión de la parte con el todo. Por ejemplo, Sevilla, Granada o Córdoba se han convertido, según la época a tratar, en ciudades definitorias de Andalucía. El judío y el musulmán, los cristianos viejo y nuevo, el jornalero y el señorito, el bandolero o el gitano, el torero y la tonadillera, etc. se han proyectado como síntesis del andaluz según el contexto histórico a tratar.

“Lengua de gitano, labia de andaluz, pecho de alcabala y alma de tahúr”, escribió Lope de Vega en un romance jocosos en una de sus comedias. Los andaluces en el siglo XVII eran conocidos como locuaces, arrogantes, sagaces y muy exaltados en

el amor. En las siguientes centurias a esos rasgos tan tópicos se le sumó uno de los más negativos y falsos de cuantos el andaluz arrastra: vagos y ociosos. Ortega y Gasset llegó a afirmar que “la famosa holgazanería del andaluz es precisamente la fórmula de su cultura”, para concluir que “el andaluz lleva unos cuatro mil años de holgazanería y no le va mal”.

La imagen de la historia de Andalucía está construida, en parte, como un juego de espejos en los que se refleja la mirada ajena —extranjera o española— y la mirada desde dentro. De ahí que otra parte del conjunto de los tópicos históricos sea producto de los mismos andaluces. El riesgo de asumir invenciones foráneas y de creernos las propias no sería muy importante si, por varias razones, no nos preocupase el peso de nuestro pasado. No podemos olvidar que la valoración de nuestra historia está ligada a la administración y conservación de nuestro patrimonio por su impacto directo en el PIB de nuestra comunidad. Se añade que la deformación que se puede contemplar en esos espejos es directamente proporcional al fracaso de la universidad y de la enseñanza en secundaria y primaria o, si se prefiere, al triunfo mediático y virtual del consumo rápido de productos hipersintetizados.

Quizás Ortega y Gasset no erraba en todo cuando advertía que “esta propensión de los andaluces a representarse y ser mimos de sí mismos revela un sorprendente narcisismo colectivo”. Son los riesgos de mirarse tanto en espejos cóncavos y convexos de la historia. En algunos casos asumir los tópicos puede ser rentable social y económicamente, en otros es un lastre para el presente y, sobre todo, para el futuro porque, como predijo Caro Baroja, hemos hecho nuestra la pandereta.

MANUEL PEÑA DÍAZ

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Manuel Jiménez Barrios
Directora gerente: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

Colaboran en este número: Eduardo Ferrer Albelda, José Antonio González Alcantud, Manuel Peña Díaz, María Alfonso Mola, Carlos Arenas Posadas, Antonio Herrera González de Molina, Jesús P. Vergara Varela, Oliva Rodríguez Gutiérrez, Manuel Vera Reina, Carlos Alberto González Sánchez, Montserrat Rico Góngora, Carlos A. Font Gavira, Manuel Vacas Dueñas, Cristóbal Villalobos, Eva Díaz Pérez, Marieta Cantos Casenave, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, José María Rondón León, Manuel Aguayo Marmolejo y Francisco Contreras Pérez.

Diseño: Gomcaru, S. L.
Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez
Impresión: Lince, Artes Gráficas, S. L.
Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía.
Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: detalle del mapa de la Provincia de Andalucía de la orden capuchina de 1712. Institut Cartogràfic de Catalunya. Imagen parcialmente modificada.



'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Dossier: Mitos y símbolos de la historia andaluza

Con ocasión de la celebración el pasado enero del centenario de la Asamblea de Ronda en el marco de la cual se fijaron los símbolos de Andalucía, y coincidiendo con la publicación de su número 60, la revista 'Andalucía en la Historia' ha querido desentrañar cómo se han construido los mitos y los símbolos que han marcado la visión que tenemos de nuestro pasado. Y lo ha hecho desde una perspectiva de larga duración, escrutando diversos mitos desde la Antigüedad hasta nuestros días. Temas tan atractivos como Tarteso, al-Andalus y las tres culturas, el llamado Siglo de Oro, la Carrera de Indias, la revolución industrial, la cuestión agraria y el origen de nuestros símbolos han sido, a menudo, objeto de interpretaciones mistificadoras. Unas veces por exceso y otras por defecto, algunas de estas visiones deformadas y deformantes de nuestro pasado han tenido un extraordinario éxito dentro y fuera de Andalucía. Si bien hace muchos años que la historiografía los ha superado y enterrado, lo cierto es que muchos de estos mitos siguen arraigados en el imaginario colectivo.

Tarteso y el mito de Argantonio 8

Eduardo Ferrer Albelda

El mito de al-Andalus 12

José Antonio González Alcantud

Siglo de Oro 20

Manuel Peña Díaz

La Carrera de Indias 24

Marina Alfonso Mola

La industrialización andaluza 30

Carlos Arenas Posadas

Reforma Agraria 36

Antonio Herrera González de Molina

Los símbolos en el Andalicismo Histórico 40

Jesús P. Vergara Varela

Muerte, ritual y memoria 46

Las sociedades antigua y medieval han coincidido en su interés por perpetuar la memoria de los seres desaparecidos. En uno y otro caso, de todo ello han quedado abundantes restos materiales, objeto del análisis de los estudios arqueológicos.

Oliva Rodríguez Gutiérrez y Manuel Vera Reina

Nicolás Monardes y la naturaleza de las Indias 52

Hijo de un librero genovés afincado en Sevilla en las postrimerías del siglo XV, Nicolás Monardes fue un notable botánico, médico y naturalista cuya vida se entrelaza con el impacto que supuso el Descubrimiento del Nuevo Mundo y el intercambio de la Carrera de Indias.

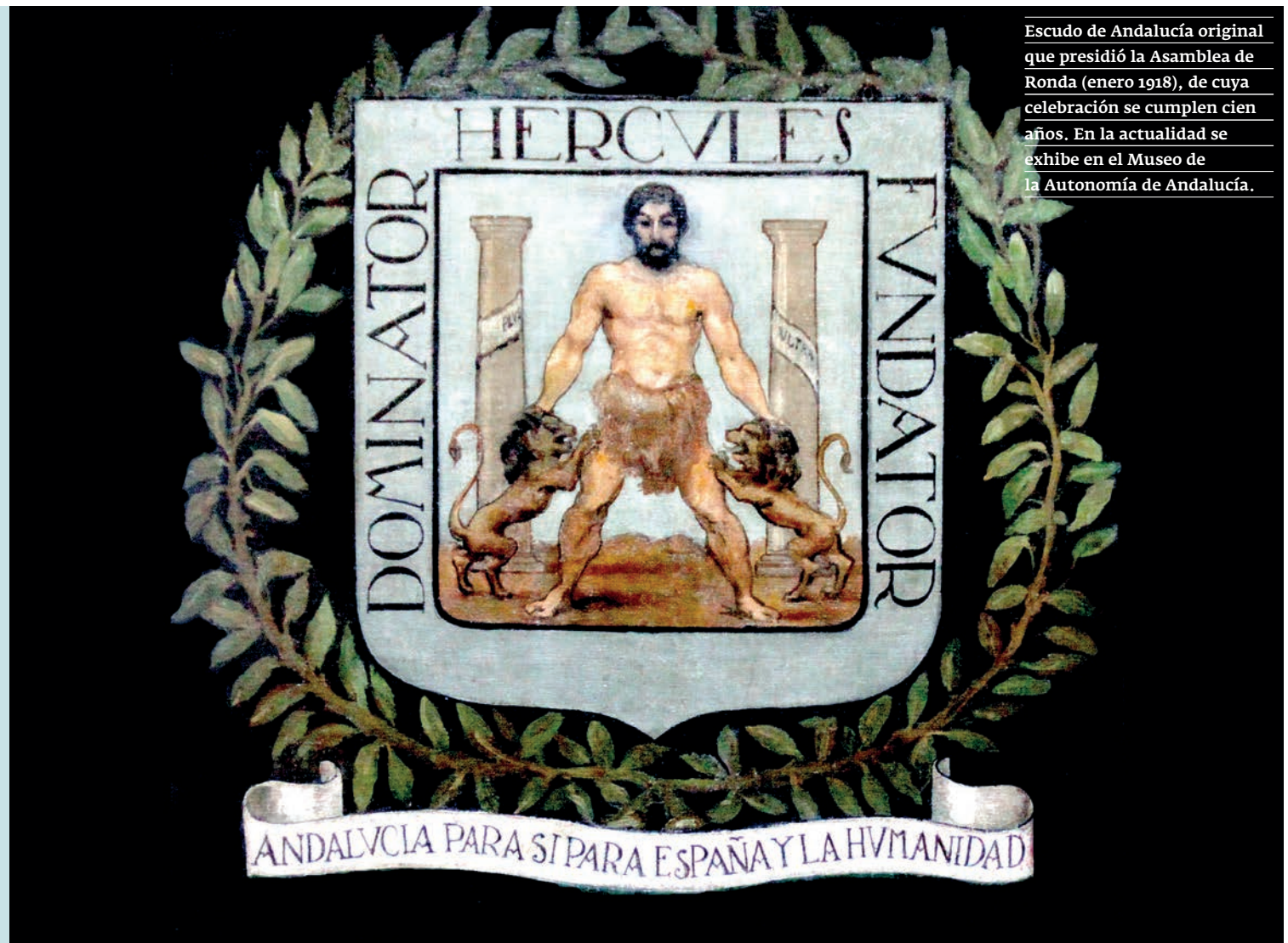
Carlos Alberto González Sánchez

La visita real a Granada 56

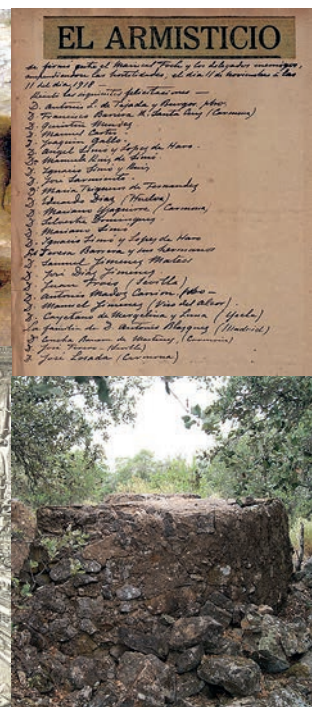
En junio de 1526, procedentes de Sevilla, donde habían contraído matrimonio, el emperador Carlos V y su esposa Isabel de Portugal llegaron a Granada para instalarse en el palacio nazarí de La Alhambra y prolongar su luna de miel. La ciudad se preparó a conciencia.

Montserrat Rico Góngora





Escudo de Andalucía original que presidió la Asamblea de Ronda (enero 1918), de cuya celebración se cumplen cien años. En la actualidad se exhibe en el Museo de la Autonomía de Andalucía.



Jorge Bonsor y el Armisticio 60

España fue neutral durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) pero los ciudadanos de los países beligerantes que vivían aquí no lo fueron. Un caso paradigmático fue el del arqueólogo Jorge Bonsor quien apoyó a los Aliados con decisión.

Carlos A. Font Gavira

Trincheras de la Batalla de Pozoblanco 64

Tras la Batalla de Pozoblanco (marzo-abril de 1937) en muchos lugares del norte de la provincia de Córdoba el frente se estabilizó y ambos bandos se esforzaron en construir fortificaciones. La arqueología de la Guerra Civil las ha rescatado.

Manuel Vacas Dueñas

Málaga, puerto de la Francia Libre 68

Entre octubre y diciembre de 1943 miles de franceses evadidos de la Francia ocupada partieron de Málaga para unirse al ejército francés en el norte de África y retomar la lucha contra los nazis. El cónsul Simon Arbellot lo hizo posible.

Cristóbal Villalobos

SECCIONES

AGENDA	74
GOOGLE TIME	80
La leyenda de la Generación del 27	
PROTAGONISTAS	86
María Manuel López de Ulloa	
PATRIMONIO	90
El Museo íbero de Jaén	
LIBROS	94
AVANCE AH 61	98

Mitos y símbolos de la historia andaluza

COORDINADO POR: MANUEL PEÑA DÍAZ UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
ABRIL
2018
6

Dejó escrito Plinio que “es ardua empresa querer añadir novedad a las cosas antiguas, autoridad a las nuevas, esplendor a las desusadas, luz a las oscuras, placer a las fastidiosas, fe a las dudosas”. Con esta brillante cita iniciaba en 1993 Fernando Gascó un magnífico estudio sobre historiadores y falsarios de las antigüedades andaluzas. En él se preguntaba el malogrado catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla hasta qué punto la “actualidad del pasado” es una atractiva fórmula que encierra su propia paradoja. Por una parte, recurrir al pasado le dota a éste de una constante contemporaneidad; y por otro lado, esa mirada retrospectiva permite reconocer cómo una sociedad en una época concreta rastrea el pasado con el fin de renovar su identidad.

Actualizar el pasado y reescribir la historia son uno de los riesgos más comunes en los que, a menudo, incurren investigadores, docentes, archiveros, gestores culturales, periodistas y, con mucha más frecuencia, políticos. En sí mismo, ese proceso no supone necesariamente una práctica manipuladora del pasado, del mismo modo que mito no significa falsificación, otro asunto es la rentabilidad premeditada de aquella práctica. Como recuerda González Alcántud, el mito es una reformulación de la verdad con su propia narración y sus propias reglas, tiene su propia historicidad y está en permanente

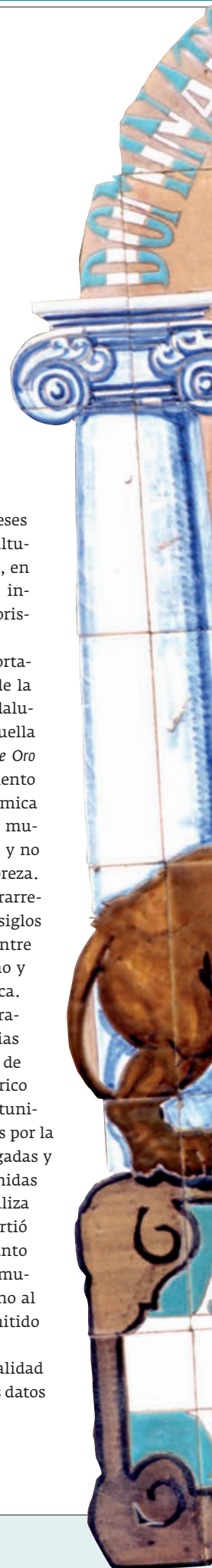
construcción. Obsesionados como están por encontrar la verdad absoluta desde planteamientos cientifistas, muchos historiadores suelen atribuir a los mitos y a los símbolos una cierta carga peyorativa o negativa. En ese sentido, las reflexiones de antropólogos y filósofos se revelan de enorme trascendencia para que el estudio de la historia asuma su propia complejidad, incluyendo todo tipo de construcciones mentales, heredadas del pasado o configuradas en el presente.

Los mitos y los símbolos andaluces forman parte de nuestra realidad histórica y también de la actual; de ahí que el principal objetivo de este dossier sea el de analizar el proceso de elaboración y difusión de una selección de conceptos que condicionan el conocimiento del pasado. El punto de partida ha sido recordar el centenario de la elección de la bandera y el escudo de Andalucía en la Asamblea Regionalista de Ronda de enero de 1918. No hay duda, como afirma Jesús Vergara, que estos productos andalucistas han sido una aportación decisiva para la construcción de una identidad propia que, en cierto modo, es un rompecabezas. Pese a la divergencia de sus tradiciones, Tarteso es una pieza clave en ese puzzle. Para Eduardo Ferrer, la confusión que ha alimentado el mito de Tarteso ha sido su incierta localización y la duda de si Argantonio simboliza o no una forma peculiar de poder indígena. Al-Andalus es uno de los mitos que más se ha reformulado repetidamente entre el imaginario y la narración histórica. González Alcántud demuestra en su artículo cómo dicho mito

se ha planteado con formas e intereses distintos, sea por la teoría multiculturalista, por la experiencia colonial, en el debate historiográfico actual o, incluso, en la justificación del terrorismo yihadista.

Los siglos XVI al XVIII han aportado notorios argumentos al mito de la oportunidad perdida, de una Andalucía que pudo ser y no fue. De aquella época pervive el concepto *Siglo de Oro* como una larga centuria de crecimiento económico, de una sociedad dinámica aparentemente inmóvil pero con muchas segregaciones y expulsiones, y no menos riquezas y demasiada pobreza. No hay duda que la ortodoxia contrarreformista dominante en aquellos siglos ha dejado una huella indeleble entre los andaluces en su fervor mariano y también en su indisciplina crónica. Además, la prolífica creación literaria y artística de aquellas centurias se ha convertido en buena parte de nuestro mejor patrimonio histórico y económico. El mito de la oportunidad perdida sigue vigente aún más por la memoria de aquellas inciertas llegadas y rápidas huidas de las riquezas venidas de América. Marina Alfonso analiza cómo la Carrera de Indias se convirtió en esa ocasión perdida de la que tanto se ha hablado, en una fallida acumulación de capital comercial en torno al eje Sevilla-Cádiz que hubiera permitido la industrialización de la región.

Carlos Arenas incide en esa realidad del mito del atraso económico. Sus datos





Detalle del escudo cerámico que coronaba la Casa de Blas Infante en Coria del Río y que perduró en su lugar de origen durante la Guerra Civil y la dictadura.

En la actualidad se exhibe en el Museo de la Autonomía de Andalucía.

son contundentes y sus conclusiones aún más, puesto que el sector industrial andaluz en su conjunto ha seguido menguando con respecto al total nacional en los últimos dos siglos. La responsabilidad de ese atraso hay que buscarla dentro de Andalucía por la elección rentabilista de las elites andaluzas y fuera de nuestra comunidad por la sumisión política a decisiones estratégicas foráneas. Un atraso andaluz que dotó al mito de la Reforma Agraria de una carga emocional y liberadora. Como demuestra Antonio Herrera, la injusta distribución de la propiedad de la tierra y el anhelo redistributivo convirtieron a dicha Reforma en uno de los signos identitarios de Andalucía, real por etéreo.

Decía el filósofo español Georges Santayana que los rostros no existen para las máscaras, sino que unos y otras “están implicados por igual en la rueda de la existencia”. Los mitos y los símbolos no son una representación de la realidad que se sitúa por encima o al margen de ella, sino que forman parte de ella. “Las cosas no pasan por lo que son —escribió Gracián— sino por lo que parecen”. Es en esa interacción entre aparentar y ser donde estos conceptos clave sobre el pasado de Andalucía cobran toda su dimensión y mantienen su vigencia. Explicar el porqué de esta rica y compleja realidad ha sido un reto para los historiadores de este dossier del número 60 de nuestra revista, que supera ya los quince años de compromiso ininterrumpido y renovado con la ciudadanía andaluza. ■

Tarteso y el mito de Argantonio

¿Existió Argantonio? ¿Qué fue realmente Tarteso?

EDUARDO FERRER ALBELDA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La figura de Argantonio ha generado no pocas opiniones en la crítica historiográfica moderna, en parte porque ya durante la Antigüedad, desde que Heródoto lo mencionara, se había perfilado como un personaje complejo y polifacético. Las numerosas alusiones al monarca en la literatura clásica, en su mayoría referentes a la longevidad y a la duración de su reinado, hicieron de él una figura arquetípica en la Antigüedad grecorromana que genera en la actualidad numerosos interrogantes en todos los aspectos de su biografía: su historicidad, su nombre, su función política y su tierra de origen.

Antes de intentar responder a cada una de estas incógnitas expondremos cómo es percibido Argantonio por la crítica textual más reciente. Dejando a un lado la literatura no científica y las lecturas más literales de los textos griegos y latinos, especialmente del conocido pasaje de Heródoto, en la actualidad no hay una valoración unánime sobre el perfil del monarca tartesio, si bien todas las opiniones coinciden en su carácter legendario, envuelto en el mito, aunque se integre en un contexto histórico real, el de la presencia griega en el extremo Occidente.

Para algunos autores se trata exclusivamente de un mito griego, no atribuible a un origen local, el del rey hospitalario, longevo y de largo gobierno, regidor de un reino pródigo en riquezas. No sería la primera vez que en los relatos helenos de viajes se documenta una relación de amistad similar entre un rey local y los griegos que llegan a tierras lejanas. Es el caso de Alcínoo, rey de los feacios, que desempeñó un papel similar con Odiseo, pues lo

socorrió tras sufrir un naufragio y lo ayudó a reemprender el viaje (Hom., *Od.* 8, 390).

En cuanto a la proverbial edad del monarca, ciento veinte o ciento cincuenta años según qué fuente, es a todas luces fruto del mito, que algunos investigadores remontan a un origen mesopotámico incorporado por Hesíodo al acervo cultural heleno.

Abundando en este carácter mítico, hay quien ve a Argantonio como un representante de la “raza de los hombres de plata”, es decir, aquellos que desempeñaban el papel de guardianes en Hesíodo (segunda mitad del siglo VIII o primera del VII a. C.), a diferencia de los hombres de oro dedicados al gobierno, intentando relacionarlo con mitos fenicios en los que Argantonio sería el guardián, el representante de Tiro en el emporio de Tarteso.

Argantonio sería, por tanto, un producto genuino de la tradición épica y mitológica griega que relaciona las tierras más occidentales con la abundancia y con los trabajos de Heracles (Crisaor, Jardín de las Hespérides, etc.). En todo caso, este relato no sería inaugurado por Heródoto sino por la tradición jonia al menos un siglo antes, puesto que el poeta Anacreonte de Teos (siglo VI a. C.), citado por Estrabón (3, 2, 14), escribió “pues no quería ni el cuerno de Amaltea ni reinar ciento cincuenta años en Tarteso”.

La cita estraboniana se inserta en un capítulo que trata del papel protagonista y precursor de los fenicios en el descubrimiento de las riquezas de Iberia, y sobre la opulencia de Turdetania, a cuyos habitantes “se podría suponer que por su abundante prosperidad se cree que las gentes de aquí son longevas, y en particular sus soberanos”. Y aunque en la cita de Anacreonte no se especifica el nombre del rey, Estrabón dio por sentado su identificación con nuestro protagonista, ya que “Heródoto ha registrado también el nombre del rey: le llama Argantonio (...). Algunos llaman Tarteso a la actual Carteya”.

MITOS Y SÍMBOLOS

Argantonio, rey de Tarteso, es uno de los personajes clave en la historia de España por su rentabilidad historiográfica. Para la cultura grecorromana fue el símbolo de la longevidad, la hospitalidad y la opulencia que sólo las tierras lejanas e ignotas podían proporcionar. En la España moderna y contemporánea Argantonio ha desempeñado muchos papeles, según en qué época y con qué intereses: de figura legitimadora de la Monarquía Hispana a símbolo de la precocidad del genio andaluz, e incluso soberano de un vasto territorio. ¿Quién fue realmente Argantonio?



Figuración de Argantonio ataviado con las joyas del tesoro de El Carambolo, según Juan de Mata Carriazo y Arroquia.

GADES. Esta última frase nos ayuda a introducirnos en otra tradición más tardía, de época romana, que cambia notablemente la identidad de Argantonio. Si hasta entonces, en el relato de época arcaica y clásica el monarca era símbolo de la prodigalidad de un reino llamado Tarteso, situado en el límite occidental de la ecúmene, en el siglo I a. C. se mantenían los mismos rasgos pero se decía que Argantonio reinó en Gades, la actual Cádiz. Así lo refirieron Cicerón (*De sen.* 19, 69), Valerio Máximo (8, 13, ext. 4) y Plinio (*Nat.* 7, 156).

Lógicamente, esta nueva imagen no era un hecho aislado sino paralelo a una leyenda que identificaba a Tarteso con Gades. Parece que ésta surgió también en el siglo I a. C. porque la primera referencia es de Salustio (*Hist.* 2, 5), a las que seguirían las de Plinio (*Nat.* 4, 120), Silio Itálico (5, 393-400) y Avieno (*Ora* 85, 267-270), y otras en las que tartesio era sinónimo de gaditano; entre ellas destacan las citas de Columela (10, 185 y 193), oriundo de Gades, y la de Cicerón (*Att.* 7, 3, 11), quien identifica al gaditano L. Cornelio Balbo como tartesio.

No obstante, el rompecabezas no acaba aquí porque Carteia (San Roque, Cádiz), otra ciudad de origen fenicio, fue también asimilada con Tarteso, o por lo menos esa era la noticia que circulaba en los ambientes eruditos romanos, como lo atestiguan Estrabón (3, 2, 14), Pomponio Mela (*Cor.* 2, 96) y Plinio (*Nat.* 3, 7). Y, en el caso de que no fuera la misma ciudad, habría otra candidata más, Carpeso, según Apiano (*Iber.* 2 y 63) la antigua Tarteso, donde reinó Argantonio hasta alcanzar la edad de ciento cincuenta años. Pausanias (6, 19, 3) también se hizo eco de esta noticia pues localizó Tarteso en la ignota ciudad de Carpia.

La confusión originada por la divergencia de estas tradiciones, en la que el punto central parece ser la localización de Tarteso, se ha intentado razonar con argumentos más o menos alambicados. La hipótesis con más crédito hasta hace poco



Otra explicación propone a Tarteso como el emporio de los metales en Onoba (Huelva) por aunar en torno a sí las evidencias arqueológicas más importantes del comercio griego arcaico

era la traducción literal del texto de Heródoto: Tarteso era el nombre de un emporio y de un reino local y Argantonio el de su monarca, quien mantuvo relaciones privilegiadas con samios y foceos.

Otra explicación, en parte derivada de la anterior, propone a Tarteso como el emporio de los metales con una probabilidad muy alta de que fuera Onoba (Huelva) por aunar en torno a sí las evidencias arqueológicas más importantes del comercio griego arcaico y de la explotación de los recursos metalíferos. La monarquía de Argantonio simbolizaría una forma de poder indígena similar a una jefatura compleja. Sin embargo, surge la duda de la identidad étnica del emporio porque está demostra-

da la existencia de una comunidad fenicia muy antigua (siglo IX a. C.) en Huelva.

Una tercera hipótesis valora las tradiciones más recientes e identifica a Tarteso con Gades, la ciudad más importante de un extenso territorio llamado así por los griegos, y a Argantonio con la máxima expresión de autoridad política en la colonia fenicia, e incluso con un representante de la monarquía tiria fundadora de la ciudad.

Por supuesto, una cuarta opción, la más crítica, concibe todas estas noticias como una reelaboración con síntomas de mitificación de imágenes y noticias transmitidas por comerciantes y navegantes griegos que trasladaron topónimos, etnónimos y mitos procedentes de la zona del

Heródoto y Argantonio

■ “Estos, los foceos, fueron los primeros de los griegos que se valieron de grandes navegaciones y fueron ellos los que dieron a conocer, no solo la mar Adriática y Tirsenia sino Iberia y Tarteso. Hacían sus travesías no con barcos redondeados sino con los de cincuenta remos. Cuando llegaron a Tarteso trabaron gran amistad con el rey de los tartesios, cuyo nombre era Argantonio y había mandado en Tarteso ochenta años y vivido en total ciento veinte. Así que tan amigos se hicieron de este hombre, que les animaba en un principio a que dejando ellos Jonia se establecieran en su país donde quisieran, y después, como no convenció de ello a los foceos, habiéndose enterado por ellos como medraba el Medo, les dio bienes para rodear la ciudad con una muralla. Y les dio generosamente, pues el perímetro de la muralla es de no pocos estadios y toda ella es de piedras grandes y bien ajustadas (...). En Cirno habían levantado ellos (los foceos) veinte años antes una ciudad por orden de un oráculo, cuyo nombre era Alalia. Argantonio había muerto por entonces” (Hdt. 1. 163; THA IIA 40 b).



Museo Arqueológico de Sevilla.

Escultura de caliza hallada en Minas de Tarsis (Huelva), supuesto retrato de Argantonio según Juan de Mata Carriazo y Arroquia.

Ponto y de Bitinia hacia el extremo Occidente, cuya realidad histórica estuvo presidida, sin embargo, por el fenómeno de la colonización fenicia.

Argantonio, ¿el hombre de la plata? La primera duda que surge es sobre el propio nombre de Argantonio, pues hay disparidad de opiniones entre los filólogos e historiadores. Para algunos, la palabra proviene de una raíz indoeuropea, *argant*, del tronco celta, que significaría “blanco, brillante, resplandeciente”, es decir, un antropónimo parlante que a oídos de los griegos podría traducirse como “el hombre de la plata”, simbolizando la riqueza metalífera de Tarteso. Pero estos argumentos son muy discutidos y también se piensa que el antropónimo puede estar relacionado con una montaña y un río (*Arganthon* o *Arganthonne*) en Asia Menor, en Bitinia y Misia respectivamente.

Se trataría, por tanto, de un fenómeno de exportación por parte de los foceos de topónimos característicos del área póni-

ca, quizás de la ciudad Lámpsaco, situada en Misia, a orillas del Helesponto, que era conocida también como Pitiusa (el nombre griego de Ibiza), y cuyo topónimo se relaciona con una princesa de los bébrices, *Lámpsace*, un pueblo que también aparece en Iberia en la obra de Pseudo Escimno. Estaríamos, en este caso, ante la plasmación de la concepción geográfica griega arcaica que establecía simetrías y correspondencias entre los extremos del mundo conocido por los griegos, entre dos zonas fronterizas delimitadas por los estrechos de Gibraltar y Bósforo, las puertas hacia mundos ignotos.

¿QUÉ FUE TARTESO? Otro problema es la función política desempeñada por el personaje. Heródoto lo califica de *basileo*, un término que habitualmente se traduce por “rey”, aunque tiene una acepción mucho más amplia en el mismo Heródoto y en la historiografía griega, ya que lo mismo se designaba al Gran Rey persa que al jefe de un grupo de parentesco en el marco de una

sociedad gentilicia. En griego, el mismo Heródoto utilizó el verbo “tiranizar” para especificar el papel de Argantonio, proyectando la idea de una concentración de poder absoluto, e incluso despótico, en un solo individuo. En latín se le denomina *rex*, raíz de la palabra castellana “rey”, que alude a su propia historia, a los orígenes de la ciudad y, por tanto, al régimen monárquico que la gobernó hasta fines del siglo VI a. C.

La interpretación que se hace habitualmente de estos términos define a Argantonio como la representación de una forma de poder característica de Tarteso, pero también hay quien ve en esta figura la manera tópica de los griegos de época arcaica de atribuir a las regiones remotas, a los bárbaros, esa forma de gobierno, sin que respondiera necesariamente a la realidad. Y por este motivo es imprescindible definir qué fue Tarteso. ¿Se le puede seguir identificando como un reino gobernado por un monarca a la manera despótica oriental? Sin duda, no. ¿Pertenece esta figura al universo cultural griego trasladado de Oriente a Occidente sin rigor ni correspondencia con la realidad histórica? Probablemente sí.

Uno de los principales problemas de la interpretación de Tarteso, y por ende de Argantonio, es el carácter polifacético que los más de mil años de producción litera-



Acto de presentación a las autoridades del Tesoro del Carambolo por parte de Juan de Mata Carriazo en el Ayto. Hispalense en 1958.

© ICAS-SAHP Fototeca Municipal de Sevilla. Archivos Serrano.

La existencia de una monarquía centralizada, a la manera oriental, es más que improbable, y la figura de Argantonio quizás fuera un producto de la imaginación griega trasladada a Iberia

ria grecolatina imprimieron a este topónimo. Un río, un emporio, un territorio, una ciudad. De todos estos significados, el de ciudad es el más tardío, del siglo II a. C., y probablemente nunca existió una ciudad llamada Tarteso. La primera noticia, la de Estesícoro de Hímera, se refiere a un río con raíces de plata, y probablemente ese curso de agua fue el que dio nombre al territorio. O viceversa. El río sería identificado con el Guadalquivir por Estrabón, con el Tinto por autores contemporáneos y, por qué no, con el río Guadiamar, que por entonces no era tributario del Baetis y nacía en Aznalcóllar, uno de los distritos mineros pródigos en plata.

Tarteso es el nombre del emporio herodoteo, pero también Tarteso, Tartesia o Tartésida son los nombres de un territorio situado más allá de las Columnas de Heracles, es decir, desde el estrecho de Gibraltar hasta la desembocadura del Guadiana, a partir de la cual habitaban los cinetes o cinesios. Pero cuando Roma conquistó Hispania y los eruditos de lengua griega y lengua latina conocieron directamente el territorio, hubo un cambio en la nomenclatura y la región pasó a denominarse Turdetania y sus habitantes turdetanos. Al respecto, pudieron ocurrir dos fenómenos:

que Tarteso quedara en la memoria muy desdibujado, se pensara que era una ciudad y se identificara con Gades o Carteia, o bien, que siendo un territorio, Gades (o Carteia) fuera la ciudad más importante de esa región, asumiendo así su nombre.

Lo cierto es que si contrastamos las noticias griegas de época prerromana con la evidencia arqueológica, la imagen no deja de ser paradójica. El territorio que denominaron Tarteso no formaba parte integrante de un reino sino que estaba constituido por un rosario de ciudades (*Gadir*, Doña Blanca), factorías (Cerro del Prado, *Ispal*) y santuarios (El Carambolo) fenicios, así como por emporios (*Onoba*) habitados por pobladores de diversas procedencias, y por grandes asentamientos (*Asta*, *Nabrissa*, *Caura*, *Ilipa*) de origen indígena o de población mestiza, sin que la unidad política de toda la región se pueda contemplar como una posibilidad.

La existencia de una monarquía centralizada, a la manera oriental, es más que improbable, y la figura de Argantonio quizás fuera un producto de la imaginación griega trasladada a Iberia en el contexto de la necesidad de apropiación y de anticipación griega en el conocimiento y civilización del extremo Occidente. ■

Más información:

- **Albuquerque, P.**
“Argantónio, um 'guardião' da 'Idade da Prata'? A possível estrutura mítica do rei tartésico”, en *Revista Portuguesa de Arqueologia* 6, 1, 2003, pp. 159-173.
- **Alvar Ezquerro, Jaime**
“Tartessos-ciudad = Cádiz: Apuntes para una posible identificación”, en *Estudios sobre la Antigüedad en Homenaje al profesor Santiago Montero Díaz*. Gerión, n.º Extra, 1989, pp. 295-306.
- **Álvarez Martí-Aguilar, Manuel**
“Arganthonius Gaditanus. La identificación de Gadir y Tarteso en la tradición antigua”, en *Klio* 89, 2, 2007, pp. 477-492.
- **Caro Baroja, Julio**
La “realeza” y los reyes en la España Antigua. Cuadernos de la Fundación Pastor 17, Madrid, 1971.
- **Domínguez Monedero, Adolfo J.**
Los griegos en la Península Ibérica. Arco, Madrid, 1996.
- **Gómez Espelosín, Francisco Javier**
“Argantonio” en Estrabón. *Geografía de Iberia*. Alianza Editorial, Madrid, 2007, pp. 315-317.
- **Padilla Monge, Aurelio**
“Algunas notas sobre la figura de Argantonio y sus elementos míticos” en *Archivo Español de Arqueología* 87, 2014, pp. 7-20.

El mito de al-Andalus

Expresión actual del deseo de convivencia

JOSÉ A. GONZÁLEZ ALCANTUD

UNIVERSIDAD DE GRANADA

La plasticidad del mito admite muchas y variadas formulaciones, que suelen ser incluso contradictorias en sí mismas. En precedentes obras, y sobre todo en *El mito de al-Andalus*, volumen publicado en 2014, he defendido el carácter ético del mito, el cual en principio, no tiene por qué someterse a un régimen de veracidad. Ahora hemos de afrontar que el mito de al-Andalus, además de ser un “mito bueno”, es un mito que encierra una verdad. Verdad que no puede ser evaluada empíricamente aportando datos de la conflictividad, e incluso la violencia, que ha jalonado la historia de al-Andalus. Ese es un camino equivocado. La historia de al-Andalus no es ninguna excepción en los laberintos de la historia de la humanidad. El mito encierra una verdad, la aspiración a la convivencia y la superioridad del buen gobierno, que sirvió de modelo a muchos intelectuales, gobernantes y al pueblo mismo en su época. Y esa verdad se volvió a encarnar, quizás un tanto ingenuamente, en el Romanticismo.

Ahora que se produce un cierto rebrote de la figura de José Zorrilla, coronado poeta nacional el 22 de julio de 1889 en el palacio de Carlos V en la Alhambra granadina, podemos vincular su figura a esa apropiación ingenua del mito de al-Andalus por románticos y tardo románticos a través de la literatura y la música. La ola romántica aún mantenía en época

de Zorrilla un aliento pasional por lo oriental que no había interferido el hecho colonial más que positivamente, contribuyendo a la exaltación nacional con los episodios de la guerra tetuaní de 1860.

Zorrilla exalta el oriente nazarí en estos términos

en su *Granada, poema oriental*: “Los extranjeros, en general, creen que los Árabes españoles eran una raza tan ignorante y salvaje como los Árabes argelinos y marroquíes de hoy. El desdén injusto con que miran nuestro país, la poca conciencia con que estudian y tratan sus cosas, y la rapidez con que viajan por él, en este siglo de globos y de vapor, y tal vez sus miras políticas, impiden que se propaguen rápidamente sus conocimientos sobre nuestra patria; de modo que personas que en Francia, Inglaterra y Bélgica pasan por instruidas, y á quienes he leído parte de los manuscritos de mi poema, se han manifestado admiradas al comprender que mientras las razas europeas de la Edad Media, armadas de hierro, yacían en las tinieblas producidas por sus feroces y guerreras costumbres, entre las razas moras de Córdoba y de Granada florecían sabios, artistas y poetas, los cuales producían libros y monumentos que proclaman su civilización y eternizan su memoria”.

Se corresponde este pensamiento con la celebración durante la coronación de Zorrilla de unas “leilas y zambras” *mauresques*, que servían para conmemorar un pasado que no se percibía como amenazante, sino todo lo contrario. En realidad, la recreación del mito andalusí, por parte de la burguesía y pequeño burguesía andaluza de entonces, puede ser equiparada a un inocente baile de máscaras. Una ingenuidad que llevará igualmente a los tertulianos del Carmen de las Tres Estrellas, sito en el Albaicín granadino, a invitar a los moros tetuaníes a visitar “su casa” en las jornadas de homenaje que, en enero de 1900, consagraron al folletínista oriental Manuel Fernández y González. No existía conciencia ni siquiera lejana entre el público zorrillano o entre los poetas granadinos de que al-Andalus fuese un territorio de confrontación.

Sólo en lo más académico se libraba una sorda batalla. Combate, cuyo desarrollo podemos cifrar entre la publicación de la

MITOS Y SÍMBOLOS

El mito tiene sus propias reglas que no se corresponden con las de la historia en tanto narración. El mito no encierra una falsedad sino una verdad que ha encontrado su formulación a través de él. Hay que descubrir esa verdad. En el mito de al-Andalus ese fondo verdadero no es otro que la necesidad de convivencia, no tanto entre las religiones en abstracto, como entre los sujetos reales y concretos. Los mitos son cambiantes; sobre una idea motriz, varían. Así el mito de al-Andalus no se formula igual en el Romanticismo que en la teoría multiculturalista, que en la experiencia colonial, que en el debate historiográfico actual o que en la verbalización de la violencia yihadista. Desde luego, al-Andalus, como mito o paradigma, no deja a nadie indiferente.



Detalle de un fresco de la Sala de los Reyes de la Alhambra.

Historia de la dominación de los árabes en España, en 1820, del liberal José Antonio Conde, exaltador de los logros de al-Andalus, y la de la *Historia de los mozárabes*, en 1897, de Francisco Javier Simonet, negacionista de todo mérito atribuible a los moros. Pero estas batallas pueden ser circunscritas al ámbito doméstico del gremio bastante magro de los arabistas hispanos, muy alejados del orientalismo estético.

MAUROFILIA Y MAUROFOBIA. En apoyo del modelo vino el canon hispanomusulmán que, atribuyendo a los monumentos de al-Andalus el origen de un “estilo” internacional, proyectado sobre todo hacia el Magreb, reforzaba la centralidad andalusí. La confrontación colonial aún no había llegado a su hora suprema marroquí. Esto ocurriría a partir de 1906, experiencia que pondría a prueba igualmente el mito de al-Andalus, ahora con una distinción que se abría en el interior de los africanistas, y del público en general, entre el aprecio fraternal de las refinadas élites urbanas marroquíes, sobre todo las de Tetuán, Fez y Rabat, de autoproclamados orígenes andalusíes, y el desprecio al moro rural y pueblerino de las montañas, tanto rifeñas como del Atlas, es decir el bereber.

El momento de mayor quiebra fue la derrota española de Annual, en 1921, y el éxito de la república del Rif en los cinco años siguientes. Ello rimaba con el persistente Marruecos “sensual y fanático”, presente aún en las obras de algunos viajeros españoles de la época. Tras la derrota final de los rifeños, la pacificación conllevaba una renovación de la ideología fraternal andalusí, acompañada de las promesas de un horizonte de independencia no muy lejano.

La Guerra Civil española, con la participación del lado franquista de las tropas rifeñas, fundamentales para el éxito primero del levantamiento, volvió a poner a prueba el mito. Ahora, lejos de todo romanticismo, se ponía encima de la mesa la existencia de una “unidad de destino”

Patronato de la Alhambra y Generalife. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

tranhistórica entre marroquíes y españoles, que se alzaba de común acuerdo contra el ateísmo republicano. Así lo vio, por ejemplo, el arabista Asín Palacios, al tratar de explicar por qué los rifeños se habían adherido a la causa franquista.

Esta alianza de circunstancias o de fondo, tanto da, dio paso de nuevo a la atracción maurofílica y al rechazo maurofóbico, con nuevos argumentos epocales. El colonialismo español activó esos antiguos

mecanismos filico/fóbicos. Se trató de comprobar la realidad de un mundo cada vez menos mítico, gracias al contacto cotidiano proporcionado por la colonización. La fractura existente entre la realidad y la representación la vio así Goytisolo: “Entre el marroquí de carne y hueso que vive la tragedia del subdesarrollo y colonización de su país y el ‘moro violador’ que acosa obstinadamente la fantasía hispana media la misma distancia que entre el per-





Salida de la familia de Boabdil de la Alhambra. Óleo de Manuel Gómez-Moreno González fechado en 1880.

sonaje humano de Otelo y el actor que lo encarna". La realidad arrinconaría al mito. De esa fractura entre mito y realidad surge la

omnipresencia de la violencia colonial, una experiencia relativamente corta en el tiempo histórico, pero muy intensa. Empero, hay que destacar que el mito de al-Andalus continuó transmitiéndose larvadamente, a pesar de la Guerra Civil y la colonización, o más precisamente gracias a ellas. Mundo de paradojas en las que no se puede llegar a una conclusión unívoca.

CONVIVENCIA DE LAS TRES CULTURAS.

En ese punto crítico para el al-Andalus mítico, en el que el franquismo ocupa un espacio señero como difusor del mismo, la obra del republicano Américo Castro merece un aparte. Este historiador, de marcada inclinación "antropológica", ejerció su magisterio de exiliado en Estados Unidos. Castro había escrutado en la "vididura" hispánica, haciendo de la historia española un trasunto de lo *divinal*. Argüía: "Desde el siglo XI al siglo XVII, el eje de la historia hispana, en lo que tuvo de afirmativo,

De manera recurrente se toma como modelo concreto del mito convivencial de al-Andalus a la Córdoba omeya. Un cierto averroísmo cultural sería el punto de apoyo de este paradigma

original y grandioso, fue una creencia ultraterrena, surgida como réplica heroica a otra creencia enemiga".

Su teoría alcanzó nuevos vuelos cuando Juan Goytisolo la hizo suya desde el campo literario. También Francisco Márquez Villanueva, sevillano trasladado por mor de explicar en los sesenta en las aulas de la universidad sevillana las hipótesis castrianas, trasladó el argumento a diferentes escenarios, desde Toledo hasta Cervantes, desde el judaísmo hispano hasta los moriscos granadinos. Villanueva había subrayado el concepto de *convivencia* presente en la cultura española de una forma transhistórica, pero cuyo modelo más acabado lo encontró en el tiempo de Alfonso X el Sabio. "Concepto cultural alfonsí" que trascendía la propia península, al haber adoptado, frente a las corrientes europeas que buscaban la preservación del latín, la lengua vernácula, contribuyendo a naturalizarla. El modelo constituiría un ver-

dadero paradigma complementario al de al-Andalus, habida cuenta que Alfonso X seguía el modelo del monarca sabio, al igual

que el califa Al Hakan II lo había encarnado en la Córdoba omeya.

Lo cierto es que de manera recurrente se toma como modelo concreto del mito convivencial de al-Andalus a la Córdoba omeya. Un cierto averroísmo cultural sería el punto de apoyo del paradigma. Según esta versión del averroísmo la razón estaría por encima o quizás al mismo nivel que la religión, facilitando el diálogo de los disímiles. Lo que está en cuestión es la narración.

La comunidad mozárabe, tan importante en la Córdoba musulmana, con sus martirios, se presenta como el testigo inmutable de la negación de la convivencia. Desde Francisco Javier Simonet y su *Historia de los mozárabes*, obra considerada "violenta" en su propio tiempo, por haber intentado mostrar el autor que todo el esplendor cultural de al-Andalus se debía a la minoría cristiana, la existencia de la controversia es perceptible.

Litografía correspondiente a una cajetilla de cigarrillos de la rama estadounidense de la empresa Abdul Cigarettes, correspondiente a su serie sobre las distintas "razas de la humanidad". 1881.

ANDALUCISMO HISTÓRICO/POLÍTICO.

De otro lado, frente a la idealización del paradigma cordobés, historiadores contemporáneos alejados de todo maniqueísmo, como Pierre Guichard, han querido recalcar que la realidad omeya, y ulterior, estuvo marcada por el conflicto. Otros historiadores o filósofos contemporáneos, radicalizados por los acontecimientos políticos, como Serafín Fanjul o Gustavo Bueno, han convertido los argumentos en un alegado negacionista contra la posibilidad siquiera de que en el paradigma de las Tres Culturas exista un punto de verdad. Desde luego, al-Andalus, como mito o como paradigma, no deja indiferente a nadie.

Un apoyo fuerte del mito de al-Andalus en clave local ha sido el Andalucismo Político, producto y/o causa de la regionalización de trasfondo político. Blas Infante tenía una idea de al-Andalus que vinculaba a una época de gran esplendor de la cultura propiamente andaluza, pero no era la única. Para él, Andalucía poseía otros períodos de gran relevancia en los orígenes, como el tartesio o el barroco. No obstante, en su intimidad asumió el tema andalusí hasta el punto de diseñar en buena medida su propia casa en Coria del Río con los parámetros ideales de una *dar* andalusí.

Los continuadores, a partir de mitad de los años sesenta cuando se constituyó el primer andalucismo político posterior a la Guerra Civil, no continuaron en esa lógica, sino que lastraron su discurso con la defensa del casticismo local, impregnado de catolicismo cultural, lo cual, ciertamente invalidaba cualquier apreciación mitificada de al-Andalus.

LA MEZQUITA DE CÓRDOBA. Precisamente, la evolución del mito andalusí en sus concreciones locales posee un gran interés. En Córdoba, por ejemplo, la



mezquita-catedral era portadora de una problematicidad en potencia que aún no estaba visibilizada en los setenta. Bajo la hegemonía de su propietaria y administradora, la Iglesia católica, en marzo de 1977 hubo en Córdoba un congreso para el diálogo islámico-cristiano. Con motivo del 1.200 aniversario de la mezquita, en 1985, se realizó una oración conjunta de las dos

confesiones. Al año siguiente, en 1986, se celebró un nuevo encuentro "interreligioso". Desde luego, en todo ello incidía el espíritu dialogante con el resto de las religiones emanado del Concilio Vaticano II.

La aparición de una comunidad conversa en Córdoba y la cesión por parte del ayuntamiento de izquierda comunista de la Torre de la Calahorra para instalar un



Puerta con un arco de la ciudad califal de Medina Azahara, un paraíso que mandó construir Abd al-Rahmán III a poco más de una legua de Córdoba para mostrar el poder del califato omeya.

museo sobre la convivencia, casi frente a la mezquita, activó en el cabildo una respuesta, que comenzó siendo intelectual a través de

un voluminoso libro del canónigo Manuel Nieto Cumplido sobre la, a partir de ahora, llamada sin medias palabras “catedral”. El discurso de la precedencia en la ocupación del espacio de la basílica visigoda de San Vicente fue tomando cuerpo. El giro anti Vaticano II de Roma, en los noventa, contribuyó a asentar este punto de vista.

La presencia en la ciudad en esa misma década del filósofo francés y antiguo izquierdista Roger Garaudy, convertido al Islam, disparó todas las alarmas. A partir de esos momentos y hasta el presente, la mezquita ha sido blindada simbólicamente con una presencia cada vez más invasiva de la simbología del catolicismo preconiliar.

En el cambio de siglo, fue tomando carta de naturaleza el discurso alternativo de las Tres Culturas en diálogo, que ha cristalizado incluso en un horizonte llamado “paradigma Córdoba”

“PARADIGMA CÓRDOBA”. Frente a ello ha ido tomando carta de naturaleza el discurso alternativo de las Tres Culturas en diálogo, que se ha cristalizado incluso en un horizonte llamado “paradigma Córdoba”.

Su mayor representante en los dos mil fue el irano-norteamericano Ramin Jahanbegloo. Desde el Instituto del Mundo Árabe, de París, también se lanzó el diálogo cultural a través de las ideas seminales del histórico sociólogo anticolonial Jacques Berque, partidario en su tiempo de las “Andalousies plurielles”. En otros ámbitos se ha abundado en la misma dirección apuntando a conceptos tales como la “casa de la sabiduría” o la “coolitude”, por parte del

escritor mauriciano Khal Torabully. Otras iniciativas francesas, como les *Rencontres d’Avèrroes* de Marsella, no encontraron su sitio

en Córdoba, pero se nutrieron durante más de veinte años de su espíritu averroísta.

En los mismos años, los procesos de conversión de españoles hacia el Islam, que aunque se presentaban como conversiones estrictamente religiosas, no dejaban de tener en su perspectiva muchos componentes del mito de al-Andalus. No obstante, estas comunidades marcharon por el camino de la experiencia mística sufí por regla general, y procuraron alejarse de todo romanticismo previo, incluso de sus derivaciones políticas “andalucistas”.

Por el contrario, el mito vivo de al-Andalus seguía estando en el otro lado del Mediterráneo. Los a sí mismos lla-



Afiche *L'Andalousie dans les temps des maures* con la visión estereotipada de Andalucía presente en la Exposición Universal de París de 1900.

Biblioteca Nacional de Francia.

mados “andalusíes” o “moriscos” de Túnez, Argelia y Marruecos, conscientemente, explotaron su supuesta vinculación

con el al-Andalus previo a la conquista castellana, para generar una distinción cultural, que acompañaba su precedencia económica y política en la estructuración del poder en sus países. “Burgueses del Islam”, les llamaron los literatos Jean y Jerome Tharaud en los años veinte.

El al-Andalus imaginado les llegaba a los andalusíes sobre todo a través de la música, cautivadora de sus espíritus mediante los usos de la nostalgia. Su al-Andalus había muerto históricamente en una porción de Europa, la Península Ibérica, de la que no querían saber gran cosa. El verdadero al-Andalus, materializado en torno al culto morabítico de algunos destacados jefes andalusíes, como Ibn al Jatib, en Fez, habitaría en su refinamiento cultural y comportamental, uno de los elementos distintivos de lo andalusí.

Cuando un viajero andaluz, como Blas Infante, o un guatemalteco, como Enrique Gómez Carrillo, frecuentaron a los andalusíes en los años veinte, tuvieron la sensación de haber retornado a tiempos pretéritos, de fraternizarse con “hermanos” de una época mítica. Hoy incluso se ha activado esta experiencia de lo andalusí con la lejana Tombuctú, donde quienes se reclaman la herencia mítica, la gestionan con primor, o en América Latina, a través de las comunidades sirio-libanesas, que se reclaman también de al-Andalus.

Cuando Blas Infante frecuentó a los andalusíes en los años veinte del siglo pasado, tuvo la sensación de haber retornado a tiempos pretéritos, de fraternizarse con “hermanos” de una época mítica

MULTICULTURALISMO. El siguiente momento en la elaboración del mito de al-Andalus podemos cifrarlo en la teoría multicultural. Esta teoría aparece en las universidades canadienses en los años ochenta, gracias a la obra del sociólogo Charles Taylor. Según la teoría de Taylor, el multiculturalismo es un reconocimiento de la diferencialidad de distintas culturas que deben coexistir en un mismo espacio público. Dirá Charles Taylor que la “tolerancia”, concepto acuñado en la Ilustración resulta invalidado, ya que “la tolerancia se extiende a la más vasta gama de opiniones, mientras no lleguen a las amenazas y otros daños directos y discernibles a las personas”. O sea, que la tolerancia sería una especie de espíritu de la conciliación mientras no entren en concurso las “identidades” propias.

De ahí que Taylor apueste por el “reconocimiento” ya que su existencia se haría “apremiante debido a los supuestos nexos entre el reconocimiento y la identidad, donde este último término designa algo equivalente a la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano”. Sería una solución para los problemas derivados de la etnicidad y de las afirmaciones en la identidad propia en un marco de reconocimiento mutuo en sociedades de acogida masiva de inmigrantes.

En el momento de su lanzamiento, la idea de al-Andalus no atrajo la atención de los multiculturalistas como modelo inferido del pasado. A ello contribuiría el largo ocultamiento del asunto islámico en la cotidianidad americana, tanto en el norte anglosajón como en el sur latino. Habría que esperar a la obra de María Rosa de Menocal para conocer un resurgir del mito andalusí en Norteamérica. En *Ornament of the Word*, aparecido después del atentado de las Torres Gemelas, dirá que en al-Andalus sobre cualquier puritanismo prevaleció un marcado sincretismo hegemonizado por el Islam. El repentino redescubrimiento del mundo islámico por la opinión pública norteamericana, tras los atentados del 11-S, que llevó a la urgente reedición de la obra clásica de P. K. Hitti *History of the Arabs* (1937) al existir entre el público una falta de información básica, hizo necesario que Menocal en el “PostScript” de su libro mostrase la potencia de al-Andalus para combatir la intolerancia surgida del atentado.

Un nuevo mundo, olvidado, se levantaba para ofrecerse como paradigma. De ahí, que de Estados Unidos sobre todo provengan muchas de las lecturas idealizadas de la convivencia andalusí. El paradigma se fue consolidando bajo criterios menos ingeniosos que los esbozados por Menocal, que tenía una poética propia inteligente y no sólo repetitiva de la de matriz romántica fundada en la emocionalidad. Y así volvió a ofrecer al-Andalus al público norteamericano como un mo-



Capitel de la mezquita de Córdoba. Siglo X.

delo convivencial de las tres religiones, pero también del triunfo de la poética.

En el *Diálogo de civilizaciones*, lanzado desde España en los primeros dos mil, como horizonte colaborativo en el ámbito de las relaciones diplomático-culturales internacionales, en cuyo apoyo vinieron fundamentalmente Turquía y Arabia Saudí, al-Andalus fue un recurso común de la retórica política. El uso y abuso de dicho horizonte acrecentó el rechazo de la imagen de un al-Andalus ideal, acelerando las críticas de diferentes sectores. En el lado contrario, se acrecienta entonces la idea, propia de Márquez Villanueva, de la existencia de una corriente que amparada en el pueblo llano habría mantenido de manera sutil, a través de casos como el de Cervantes, la llama de la España tolerante y plural, frente a las élites entregadas a la Contrarreforma. El rastro del mito convivencial de al-Andalus no se habría perdido totalmente, sino que habría pervivido a través de una suerte de ocultamiento intencional (*taqiyya*, en árabe). De esta forma España podría seguir sirviendo como modelo, al menos en parte.

En el mito de al-Andalus habita un fondo verdadero que no es otro que la necesidad de convivencia, no tanto entre las religiones en sentido abstracto, como entre los sujetos reales y concretos

Hoy día, afinando la argumentación, comenzamos a distinguir en el seno del mito de al-Andalus varios paradigmas reflexivos. Así junto al paradigma Córdoba encontramos el paradigma Alhambra, centrado en las cualidades estéticas del monumento nazarí, que no han derivado hacia la religión sino hacia la valoración del poder de la poética. De otra parte, el propio alhambriismo ha generado una reacción alérgica, puramente estética, que iría desde el rechazo de Pío Baroja a la "quincalla oriental" hasta Juan Goytisolo y su preferencia por la alcazaba almeriense, reflejo de un Islam del desierto o de los paisajes desolados, propensos a disponernos para la mística, frente al alhambriismo. Incluso frente a este esteticismo podríamos esgrimir un "paradigma morisco". El cuarto centenario de la expulsión de los moriscos, en 2009, puso de relieve el sufrimiento infligido a los últimos portadores del concepto civilizacional andalusí, es

decir los moriscos, por parte de la España de la Contrarreforma.

YIHADISMO. Cuando recientemente, tras los atentados de Barcelona de septiembre de 2017, oíamos hablar en los noticieros a un joven yihadista llamado El Qurtubi, no podíamos imaginar, como se supo poco después, que tras ese nombre se ocultase el hijo de un musulmán de origen y de una conversa, nacido en la misma Andalucía. El atractivo de Andalucía para el mundo islámico, con sus maneras convivenciales de existencia, proclives a imaginar lo paradisiaco, resultan de todo punto estridentes con el hecho de la violencia. No podemos olvidar que la conquista de al-Andalus se hizo en buena manera bajo el signo de las capitulaciones, que suponían un cierto grado de acuerdo para evitar conquistas dolorosas. No entraremos en el asunto de si hubo conquista o no, que es divertimento para medievalistas. El caso es que si hubo violencia en al-Andalus no pudo ser tan fanática como esta del tiempo presente, volcada hacia el terrorismo mediatizado.

Las ideas fuerza del modelo mítico andalusí

■ El paradigma mítico andalusí ofrece unas posibilidades interpretativas indudables que sirven de modelo a un pensamiento de la pluralidad cultural. Se trata de una proyección internacional, que va más allá del modelo multiculturalista americano o incluso del integracionista europeo, en funcionamiento actualmente. No se trata de un pasadismo, de un culto a la nostalgia y a sus derivados, sino de insertar la experiencia histórica de al-Andalus en las perspectivas del tiempo contemporáneo, aportando al presente las ideas de la convivencia. Las ideas fuerza presentes en él serían:

1. La primacía de la razón sobre la fe, o al menos su igualamiento.
2. El respeto interreligioso, incluido al ateísmo o a la incredulidad.
3. La idea de respeto como una base convivencial y de convivialidad, basada en el cultivo del refinamiento. La centralidad de la vida local, donde las relaciones humanas se realizan en un ámbito de cercanía.
4. El mandato de viajar entre los próximos y extraños para conocerlos.
5. El valor superior de la cultura para la buena gestión de la cosa pública.
6. El valor de la verdadera economía del mercado, como intercambio de cosas, frente al mundo de lo estatizado o virtual.
7. Esbozado así el modelo mítico andalusí posee una natural tendencia expansiva, cuyos ecos se escuchan desde las comunidades sirio-libanesas de Sudamérica hasta el Irán actual.

Podemos quedar encerrados por los acontecimientos, a la defensiva, frente a la violencia de una apropiación, que es utilizada en el sentido inverso por los ideólogos de otra narración violenta, para desacreditar la versión mítica de al-Andalus. Muchos medios de comunicación, dejándose llevar por lo circunstancial, se hacen eco de las ideas de “reconquista islámica” cada vez que se produce un atentado yihadista, y buscan en los negacionistas de al-Andalus un apoyo argumental que corrobore sus tesis fóbicas. No entra en consideración el hecho de la propia desviación de la ortodoxia del Islam político de la mayor parte de los períodos de al-Andalus, de su averroísmo histórico, si se quiere, de su modelo de vivir un Islam en absoluta contradicción con la restauración de la dialéctica del amo y del esclavo, de la sumisión a la razón.

La prueba fehaciente hoy está en el rechazo unánime de las comunidades de musulmanes conversos en Andalucía a toda idea de “conquista”, su adecuación a las reglas de la democracia, que tienen como propias, al igual que ocurre con otros de los “propietarios del problema”, los andalusíes del Magreb. No se encuentra en ellos ni el más mínimo atisbo de

revanchismo. Su mito tiene una vivencialidad que pasa sobre todo por el cultivo de la nostalgia estetizada. Nada que ver con el revanchismo esgrimido por un puñado de yihadistas.

Volviendo al argumento inicial: el mito tiene un régimen de veracidad, distinto del de la narración histórica. El mito está más cerca de la memoria social y colectiva, en torno a la cual se condensan los acontecimientos sociales sin respeto al orden temporal y a veces ni siquiera espacial. El mito de al-Andalus es

un cronotopo, cruce espacio-temporal, en el cual habita un fondo verdadero. Este no es otro que la necesidad de convivencia, no tanto entre las religiones en abstracto, como entre los sujetos reales y concretos. El hombre real, sin atributos románticos o multiculturalistas, es la paradójica consecuencia del mito andalusí. De ahí proviene su potencia y las posibilidades para ofrecerse como modelo reflexivo en el mundo actual. Dejar a al-Andalus en manos del fundamentalismo es empobrecerlo y degradarlo. Y a la vez hacerle el juego al negacionismo, amparado en datos deshilvanados, sin teoría social y cultural a los respalde, como la del mito y su verdad. ■



Más información:

■ Castro, Américo

España en su historia. Ensayos sobre historia y literatura.

Editorial Trotta, Madrid, 2004.

■ Carrasco Urgoiti, María Soledad

El moro de Granada en la literatura europea. Siglos XV-XIX.

Revista de Occidente, Madrid, 1956. Reedición Universidad de Granada, 1989.

■ González Alcantud, José Antonio

▶ *El mito de al-Andalus. Orígenes y actualidad de un ideal cultural.*

Almuzara, Córdoba, 2014.

▶ *Al-Andalus y lo andaluz. Al-Andalus en el imaginario y en la narración histórica española.*

Almuzara, Córdoba, 2017.

■ González Alcantud, José Antonio y Rojo Flores, Sandra (eds.)

Andalusíes. Antropología e historia cultural de una elite magrebí.

Abada, Madrid, 2015.

■ Márquez Villanueva, Francisco

El concepto cultural alfonsí.

Bellaterra, Barcelona, 2004.

■ Menocal, María Rosa

Ornament of the World. How Muslims, Jews, and Christians created a Culture of Tolerance in Medieval Spain.

Back Bay Books, Nueva York, 2002.

■ Stoll, André

Al-Andalus revisitée. Aux sources de l'histoire arabe du Don Quichotte.

Institut du Monde Arabe, París, 2007.

Siglo de Oro

Esplendor y miseria en la Andalucía de los siglos XVI y XVII

MANUEL PEÑA DÍAZ

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El humanista cordobés Juan de Castilla y Aguayo comentó en 1586, al referirse a su época, que si hubo “una era de oro y otra de plata, la que ahora tenemos es de letras”. Los escritores de los siglos XVI y XVII no fueron nada complacientes con su época. González de Cello-rigo hacia 1600, cuando intentaba conocer por qué su época era una edad de hierro, daba una explicación magistral: “No parece sino que se han querido reducir estos reinos a una república de hombres encantados que vivan fuera del orden natural”. Había una crisis de confianza que se extendía entre los españoles, empezando por Sevilla, capital financiera y comercial. Fueron numerosos los escritos y memoriales con los que los arbitristas buscaron afanosamente soluciones a la imparable decadencia, declinación o dependencia política y económica que llegaba para quedarse. Además, la profunda crisis que padeció la Monarquía Hispánica entre 1590 y 1620 fue, como señaló John H. Elliott, la antesala de la gran crisis de 1640 y la pérdida definitiva de la hegemonía mundial.

Pese a todas las dificultades, a fines del siglo XVI los escritores tenían conciencia de estar viviendo un *Siglo de Oro* literario. Sin embargo, no sería hasta que la crítica literaria del siglo XVIII revalorizase aquellos años cuando el concepto comenzó a difundirse. Gregorio Mayans aludió ya en

1737 a esa paradójica época dorada en su biografía de Cervantes: “perso-

na dignísima de mejor siglo; porque, aunque dicen que la edad en que vivió era de oro, yo sé que para él y para algunos otros beneméritos fue de hierro”. En 1754, el andaluz Luis José Velázquez —II marqués

de Valdeflores— fue el primero que utilizó el término *Siglo de Oro* para referirse al siglo XVI y primeras décadas del XVII, como una época de gran apogeo de la poesía española “al paso que habían llegado a su aumento las demás buenas letras”.

Las polémicas culturales sobre el papel de España en Europa respecto a países como Francia o Italia facilitaron una difusión nacionalista del concepto durante los siglos XVIII y XIX, convertido ya en una categoría histórica y cultural por el romanticismo alemán hispanista. Menéndez Pelayo prefirió el concepto *edad de oro* al de *Siglo de Oro*, aunque no abusó de ninguno de los dos, y siempre referido al siglo XVI y al Renacimiento. La historiografía anglosajona optó por *Golden Age*, y Aubrey Bell amplió el periodo a dos siglos: desde la muerte de Jorge Manrique en 1479 hasta la de Calderón en 1681.

Alberto Blecuá propuso en 1978 una visión amplia y ecléctica del concepto al haberse convertido “en un término vago que nadie sabe muy bien a qué época precisa corresponde”. Así, en las dos últimas décadas del siglo XX los historiadores de la literatura prefirieron el plural *Siglos de Oro* al referirse a este período como el más destacado de las letras, o un largo *Siglo de Oro* para dar cabida a una larga nómina de escritores, desde Nebrija, Vives, Garcilaso..., hasta Calderón. En síntesis, un período amplio que incluía desde el Renacimiento hasta el Barroco.

UNA ÉPOCA HISTÓRICA. En 1996 José María Jover subrayó que la expresión *Siglo de Oro* ya no designaba únicamente una categoría literaria y artística, sino que significaba una etapa histórica “de nuestra cultura nacional que debe ser analizada en todas sus manifestaciones, y no sólo en las de orden estético”. Jover hizo, además, una propuesta inclusiva y diversa para comprender la amplitud del concepto como “la realidad de una España no exclusivamente castellana por su lengua,

MITOS Y SÍMBOLOS

El *Siglo de Oro* andaluz ha de ser explicado como una época de contrastes y paradojas en una tierra de nobles y pecheros, pocos ricos y muchos pobres, comerciantes y contrabandistas, propietarios y jornaleros, cristianos nuevos y viejos, amos y esclavos, muchos clérigos y bastantes heterodoxos, escritores y censores, artistas y artesanos, mujeres de alta cuna y mozas para servir y de algunos pajes y numerosos pícaros. Es en este período cuando Sevilla y gran parte de Andalucía estuvieron en el centro de la economía mundial y de buena parte de las culturas hispánica y europea. Un siglo que fue de oro pero también de oropel, con muchas certezas y no menos desengaños.



Una pobreza estructural marcó a la sociedad del *Siglo de Oro*. Detalle del óleo *Aparición de la Virgen a san Ildelfonso*, de Bartolomé Esteban Murillo.

sino enriquecida por la convivencia fecunda sobre la Península” con el catalán y el gallego-portugués.

El peso del mito ha impedido que los historiadores andaluces utilicemos con convicción y certeza el concepto como período histórico, quizás haya sido por una excesiva prudencia o por el hecho de continuar asociándolo con la extraordinaria producción literaria y artística. Sea por una u otra razón, lo cierto es que parece que nos sentimos incómodos con el concepto *Siglo de Oro* y preferimos arrinconarlo, sin llegar a negarlo. En general, las referencias a esta época se suelen hacer separando Renacimiento de Barroco, y cuando es un planteamiento amplio se emplea la opción gremial de edad, época o tiempos modernos o siglos XVI y XVII.

Tampoco en los escasos estudios que optan por emplear el concepto existe consenso sobre el arco cronológico. En 2008 Francisco Sánchez-Montes afirmó que se ha de reducir a un tiempo corto: “el Siglo de Oro andaluz emerge en el tránsito del esplendoroso siglo XVI al posterior XVII”. Sin embargo, quizás sea más útil ampliar la temporalidad del concepto a un largo período histórico de euforia y crisis económica y de una enorme creación cultural, que en el caso andaluz pudo comenzar en 1492 y finalizar hacia 1650 con el brutal impacto de la peste, las generalizadas alteraciones andaluzas y la caída del comercio con Indias. En ese siglo y medio tienen cabida no sólo la decadencia y la crisis, sino también la pujanza y la expansión.

Ciertamente, el crecimiento y la acumulación de riqueza durante el Quinientos no duró todo el *Siglo de Oro*, ya en la segunda mitad de esa centuria hubo claros síntomas de empobrecimiento. Y la decadencia y la crisis del siglo XVII tuvieron cronología diferente según la zona geográfica afectada. El Reino de Sevilla tenía en 1534 unos 350.000 pobladores y en 1591 ya había alcanzado los 549.000. El aumento fue consecuencia de una masiva inmigración es-



Museo del Prado.

El 'Siglo de Oro' en realidad fue muy sucio. El impacto de las epidemias y la expulsión de los más de 32.000 moriscos andaluces en 1610 condicionó la evolución de la población en el siglo XVII

pañola y extranjera (italianos, flamencos, franceses) que neutralizó los efectos negativos de la catastrófica mortalidad que causaron las pestes de 1564 y 1580-83, así como las malas condiciones de vida propias de la época (subalimentación crónica, falta de higiene pública y privada, ...).

LA PESTE. El *Siglo de Oro* fue muy sucio. El impacto de las epidemias y la expulsión de los 32.000 moriscos andaluces en 1610 condicionó la evolución de la población en el siglo XVII. Fue una época donde se produjeron más diferencias que similitudes en el comportamiento demográfico entre la zona oriental y la occidental.

El Reino de Granada partía de unos niveles de población muy bajos a fines del siglo XVI y la expulsión de los moriscos (unos 2.000) le afectó poco. A pesar de una

serie de malas cosechas y varias epidemias importantes (1600, 1637 y 1648-49), la población granadina aumentó hasta concluir el siglo con un saldo demográfico favorable. La Baja Andalucía creció hasta 1630, pero con la peste de 1649 la caída poblacional fue extraordinaria.

En Córdoba murieron unas 13.000 personas y en Sevilla unas 60.000. Las crónicas sevillanas revelan el brutal impacto del contagio: “Todos los días en Gradass amanecían doscientos, y muchas veces trescientos cuerpos. Y en la colegial de San Salvador, cientos de ordinario. A las puertas de las demás parroquias se hallaban todas las mañanas amontonados los cuerpos muertos, (...) ni en cementerio ni iglesia ha quedado un palmo de tierra desocupado”.

Durante el *Siglo de Oro*, los andaluces aceptaron los discursos y las apariencias



Museo del Prado.

El Siglo de Oro estuvo marcado por el impacto de las epidemias. Óleo *El Triunfo de la Muerte*, de Pieter Bruegel el Viejo.

de una sociedad inmóvil, pero en la vida cotidiana la realidad fue que los cambios sociales eran constantes y los conflictos recurrentes. En Andalucía no se alcanzó la violencia de los enfrentamientos de Portugal o Cataluña, pero sí existió un profundo descontento. En las primeras décadas del siglo XVII hubo numerosas protestas contra la presión fiscal. La crisis de la Monarquía Hispánica de 1640 tuvo su correspondencia andaluza, y no sólo por la fallida conspiración nobiliaria del duque de Medina-Sidonia.

En la Semana Santa sevillana de 1643 se produjeron disturbios a causa de la reducción de la moneda de vellón, de la subida de los precios, del hambre y de la miseria reinante. “Andalucía ladra, no sé si morderá” era el comentario que circulaba por Madrid en 1647, año que comenzó el ciclo de las alteraciones andaluzas —como las denominó Antonio Domínguez Ortiz—. Hasta 1652 hubo por todo el sur explosiones populares espontáneas contra el hambre y la carestía de la vida, contra una opresiva imposición fiscal, contra las enajenaciones de tierras de los municipios y las ventas de oficios públicos, contra los agentes del gobierno central (recaudadores, corregidores, comisarios) y, en determinados lugares, contra la alta nobleza (acapara-

El discurso de la edad de oro y el desencanto de Miguel Cervantes

■ “Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes (...) Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia”.

Don Quijote de la Mancha, 1605, II parte, capítulo XI.

dora, corrupta y especuladora). Los disturbios fracasaron y fueron duramente reprimidos. Pero ante la debilidad de la Corona para controlar estos motines, las elites locales se reforzaron al demostrar que eran imprescindibles para el buen gobierno de la monarquía.

La euforia y la pujanza económica en el siglo XVI trajeron consigo la construcción de nuevos palacios y edificios civiles (Palacio de la Chancillería de Granada; Casas Consistoriales, Casa de la Lonja, Alameda de Hércules en Sevilla; colegios y hospitales repartidos por numerosas grandes villas y ciudades). El esplendor urbano y artístico continuó en el siglo XVII, pese a la decadencia política y económica de esa centuria.

El Siglo de Oro comenzó con grandes construcciones arquitectónicas que empleaban piedra, mármol y otros materiales, y culminó con el retorno del yeso y del ladrillo en el siglo XVII mientras que se imponía el predominio de la pintura y la escultura, en un claro proceso de convergencia artística con el discurso disciplinante de la Contrarreforma. Un buen ejemplo de esta simbiosis fue la obra del pintor, arquitecto y escultor Alonso Cano, autor de la traza de la catedral de Granada o de su serie de inmaculadas, y que junto a Alonso de Mena integraron la reconocida escuela granadina continuada por las obras de Pedro de Mena y de los Mora.

La escultura sevillana tuvo un antes y un después con la influencia del florentino Pietro Torrigiano en artistas como Juan de Mesa o el jienense Juan Martínez Montañés.



Retratos de Francisco Pacheco (arriba) y Luis de Góngora, pintados por Velázquez.

En la pintura fue Sevilla la que tuvo un papel muy destacado. Durante el siglo XVI sobresalieron las obras de pintores foráneos como Alejo Fernández o Pedro de Campaña, o influidos por la pintura italiana como Luis de Vargas, padre de la pintura sevillana, según Francisco de Pacheco, maestro a su vez de Diego Velázquez, que junto con Zurbarán constituyeron las figuras fundamentales de la escuela sevillana del siglo XVII. Fue éste un grupo muy prolífico que se completó con Juan de Roelas, Francisco Herrera el Viejo y, ya en la segunda mitad de la centuria, con Bartolomé Esteban Murillo y Juan de Valdés Leal.

Los intelectuales y artistas cordobeses desarrollaron buena parte de sus actividades vinculados a las academias sevillanas. Unidos de un modo u otro a la ciudad hispalense estuvieron Ambrosio de Morales, Pablo de Céspedes, Álvaro Pizaño de Palacios, Luis de Góngora o Bernardo de Aldrete. Pero si un rasgo caracteriza a buena parte de la mejor intelectualidad andaluza fue su movilidad geográfica, fuese para su formación universitaria, para el ejercicio de su profesión o por el obligado exilio. Así fue la trayectoria de humanistas como Antonio de Nebrija, Fernán Pérez de Oliva, Juan Ginés de Sepúlveda, Pedro Mexía o Benito Arias Montano, de religiosos de enorme éxito como Fray Luis de Granada

La pobreza infantil en Sevilla y la Cofradía del Santo Niño Perdido

■ “Se ocupa de recoger los niños [huérfanos y forasteros] y enseñarles la doctrina cristiana y hacerles confesar y vestirlos de nuevo y ponerlos con amos para que les enseñen y oficios de vivir. A los que tienen tiña, lepra o sarna los curan y estando sanos los ponen a oficios, y a las niñas con mujeres honradas que las enseñen ejercicios virtuosos de mujeres. Los que son tan malos que

no quieren gozar de este beneficio, los apremian y castigan con facultad del Asistente de Sevilla. Los niños chiquitos que se pierden por la ciudad también los recogen y hacen pregonar para que sus padres los hallen y en el inter les dan de comer”.

Alonso Morgado, *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1587, p. 373.

o de los reformistas que tuvieron que exiliarse como Juan Pérez de Pineda, Antonio del Corro, Casiodoro de Reina o Cipriano de Valera, de autores tan controvertidos como Vicente Espinel, Mateo Alemán o Francisco Delicado, o de otros que tuvieron que publicar y ser reconocidos fuera, como Sebastián Fox Morcillo o el jesuita Francisco Suárez, cuya obra fue el punto de partida del derecho moderno (derecho de gentes, soberanía popular, pacto social, derecho internacional,...).

El *Siglo de Oro* fue también la época de mayor esplendor del teatro en Andalucía, tanto por su creatividad (Lope de Rueda, Juan de la Cueva, Luis Vélez de Guevara, Antonio Mira de Améscoa,...) como por el éxito de la representaciones y de los corrales de comedias, que constantemente fueron hostigadas por las autoridades eclesiásticas. La lírica alcanzó un extraordinario momento de creatividad entre el último tercio del siglo XVI y la primera mitad de la siguiente centuria. Atrás había quedado la poesía renacentista de Diego Hurtado de Mendoza y de Gutierre de Cetina, incluso el manierismo de Fernando de Herrera o el clasicismo de Juan de Arguijo.

En el grupo sevillano de transición al Barroco sobresalieron Francisco de Medrano, Rodrigo Caro y Francisco de Rioja, y en el círculo antequerano-granadino poetas como Luis de Barahona, Pedro Espinosa o Vicente Espinel. Es en ese contexto, en el que Luis de Góngora se sitúa en el horizonte cultural, con un círculo de relaciones en el que se insertaron poetas cordobeses como Juan Rufo, Luis Carrillo, Pedro Díaz de Rivas o Antonio de Paredes. Al prolífico centro sevillano-cordobés, que se desintegrará lentamente al trasladarse en parte a Madrid en las primeras décadas del XVII, hay que sumar el círculo de escritores la-

tinos de la Granada renacentista al que se vincularon humanistas jienenses.

El *Siglo de Oro* andaluz fue una larga centuria de cierto e irregular crecimiento económico, de un sinvivir ante la incierta llegada y rápida huida de riquezas de Indias, de una sociedad dinámica amparada en el paradójico discurso del inmovilismo, de años de negociaciones y conflictos, de segregaciones y expulsiones, de ostentosas riquezas y de una estructural pobreza.

También fue el siglo del triunfo y del inicio de la decadencia de la Inquisición que consiguió generar un clima de desconfianza hacia determinadas círculos de la vida cultural y religiosa, y por extensión hacia el impreso. Pese a la hegemonía de la ortodoxia contrarreformista fue una época de indisciplina crónica, y es en ese juego de normas y transgresiones donde floreció la creación literaria y artística hasta cotas nunca antes conocidas. Su herencia material e inmaterial ha sobrevivido el paso del tiempo y se ha convertido en parte de nuestro mejor patrimonio histórico y económico, aún hoy. ■

Más información:

- **Bleuca, Alberto**
“El concepto de Siglo de Oro” (1978) en Romero Tovar, Leonardo (ed.) *Historia literaria / Historia de la literatura*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2004, pp. 115-160.
- **Domínguez Ortiz, Antonio**
Alteraciones andaluzas
Alianza Editorial, Madrid, 1973.
- **Sánchez-Montes, Francisco**
Andalucía en el Siglo de Oro.
Caja de Ahorros de Granada, 2008.

La riqueza que pasó y no se quedó

Andalucía y América, el mito de la Carrera de Indias

MARINA ALFONSO MOLA

UNED

La vinculación de Andalucía con América, antes incluso de su descubrimiento, es bien conocida por todos. La estancia de Colón en el monasterio de La Rábida en Huelva, la firma de las Capitulaciones de Santa Fe en Granada entre los Reyes Católicos y el recién nombrado Almirante de la Mar Océana, la organización de la expedición colombina en busca de las preciadas especias de las Indias, con lo que supuso de agitación humana y económica para encontrar los barcos adecuados, pertrecharlos, dotarlos de tripulantes (desde la marinería a la oficialidad) y aprovisionarlos, tienen por escenario las tierras andaluzas.

Al ser de señorío los puertos más importantes de la franja andaluza más idónea para comenzar la singladura, Colón se dirigió a Palos (puerto de titularidad real) provisto de cédulas en las que los monarcas hacían efectiva una sanción impuesta a la villa por un deservicio y, en consecuencia, ordenaban la entrega de dos carabelas equipadas, que se fletarían a cargo de las arcas palermas. Aunque se ignora si la nao *Santa María* (propiedad de Juan de la Cosa, afincado en El Puerto de Santa María) se construyó en un astillero portuense, es probable que la carabela *Pinta* (copropiedad de los palenses Cristóbal Quintero y Gómez Rascón) se fabricara en el astillero local, mientras que no hay duda de que la *Niña* (del moguerense Juan Niño) se botó

en Moguer. Ahora bien, como la real provisión no obligaba a la marinería de la zona a enrolarse, fue decisivo, para disipar las reticencias que inspiraba el proyecto del genovés, el apoyo de dos familias locales de armadores de gran predicamento, los Pinzón y los Niño.

Finalmente, se reunió una centena de tripulantes (de los cuales sólo una docena no eran andaluces) y se inició la navegación el 3 de agosto de 1492.

Parece indudable que parte de los dos millones de maravedíes de la financiación de la empresa colombina, es decir el dinero empleado en armar la flota, se quedó en una amplia zona de la Andalucía occidental, donde se supo rentabilizar esta colaboración y se vivió una época de prosperidad comercial vinculada con el Nuevo Mundo, ya fuera participando activamente en los viajes colombinos (el segundo viaje zarpó de Cádiz en 1493, el tercero de Sanlúcar de Barrameda en 1498 y el cuarto de Cádiz en 1502) ya en los denominados viajes menores (unas empresas de iniciativa privada que obtienen los permisos para explorar y comerciar en las Indias a cambio de abonar a la Corona el quinto real, el 20% de los beneficios). De hecho estos viajes menores también se han llamado andaluces, porque parten de Cádiz, Huelva o Sevilla con barcos, capitanes, tripulaciones y capitales andaluces, entre 1499 y 1502.

Durante una década el ámbito Tinto-Odiel fue un hervidero de armadores, comerciantes, exploradores y navegantes, aunque esta dinámica no sería duradera por los pobres resultados económicos de las empresas (exceptuando el viaje de Pedro Alonso Niño y los hermanos Guerra, que volvieron en 1500 con un gran cargamento de perlas de la isla Margarita) y porque la creación de la Casa de la Contratación en Sevilla (1503) supuso el punto de inflexión en la decadencia de la actividad de los puertos de Moguer, Palos y sus *hinterlands*, con un desplome demográfico significativo, lo cual no fue óbice para que en 1519 sus marineros participasen en la primera circunnavegación del globo terráqueo.

Por otra parte, la emigración a América es un factor a tener en cuenta, puesto que entre 1493 y 1519 Andalucía aportó el 40% del contingente regional que se desplazó al nuevo continente, porcentaje que se man-

MITOS Y SÍMBOLOS

Cuando el flujo de la plata americana cesó abruptamente con la clausura de la Carrera de Indias a causa de la independencia de las colonias en las primeras décadas del siglo XIX, la economía andaluza sufrió una severa contracción y la región se fue sumiendo en el subdesarrollo. A partir de ahí se inició una introspección que viene durando dos siglos sobre la responsabilidad de la burguesía andaluza en este negativo desenlace: ¿ceguera para vislumbrar el porvenir basado en el desarrollo de la producción industrial o simplemente lógica económica que inducía a aprovechar la riqueza fácil del comercio privilegiado frente a una inversión en otros sectores que aparecía menos segura y menos lucrativa a corto plazo?

AH
ABRIL
2018
24



Detalle del óleo *Llegada a Sevilla de la flota de Indias*. Hacia 1600. Alonso Sánchez Coello es su posible autor.



tuvo a lo largo del Quinientos. Así, durante el siglo XVI la provincia de Sevilla remitió 12.566 personas (de las que 10.638 procedían de Sevilla-Triana, una emigración netamente urbana), figurando también las ciudades de Córdoba con 771 desplazados, Granada (727), Jerez de la Frontera (626), Palos-Moguer (605), Guadalcanal (390), Écija (320), Sanlúcar (270), Málaga (237) y Jaén (231), entre las 32 ciudades españolas que aportaron más de 200 emigrantes.

TRANSFERENCIA DE TESOROS. Llegados a este punto es necesario hacer mención de lo que supuso la Carrera de Indias y el establecimiento de su cabecera en Sevilla, puerto receptor de la plata americana. Pues bien, hace casi un siglo que Earl Jefferson Hamilton planteó una cuestión

Parte de los dos millones de maravedíes de la financiación de la empresa colombina se quedó en una amplia zona de la Andalucía occidental, donde se rentabilizó y se vivió una época de prosperidad

que sigue siendo muy debatida. En su *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1503-1650*, sostuvo la tesis de que la llegada de los metales preciosos americanos a España, tras el descubrimiento, la conquista y la colonización de los nuevos mundos, había desencadenado una serie de procesos de gran alcance que habían afectado a la evolución de la economía española y europea (finalmente, mundial), a partir de un primer fenómeno que identificó desde el mismo título de su libro como “la revolución de los precios”.

En efecto, el oro y la plata procedentes de América provocaron un gran movimiento inflacionario que, ya durante el

siglo XVI, generó una serie de consecuencias negativas para España por su directa y violenta repercusión en el conjunto de la economía, mientras Europa se beneficiaba del mismo porque su impacto más moderado y su incidencia más escalonada en el tiempo produjeron un efecto saludable al propiciar la inversión en los sectores productivos. El estímulo de la economía europea se produjo porque los precios aumentaron más rápido que los salarios produciendo un desfase favorable a las inversiones que a la vez desarrollaron la industria, extendieron los mercados y ampliaron el crédito. De ahí incluso que, en última instancia, los metales americanos abrieran la vía al triunfo del capitalismo en Europa.

Sin entrar en el debate sobre este origen exógeno del capitalismo, abierto por auto-



La virgen de los Mareantes de Alejo Fernández es la pintura más temprana conocida sobre el Descubrimiento de América. Tabla central de un retablo que se exhibía en la Casa de la Contratación y que en la actualidad puede verse en el Real Alcázar de Sevilla. Hacia 1530.

Si los "frutos" que se vendían en América eran andaluces, el conjunto de las "ropas" estaba constituido masivamente por reexportaciones de tejidos procedentes de la Europa del Norte

res que, como Pierre Vilar en *Oro y moneda en la historia*, creyeron que la reactivación económica europea había sido anterior a la llegada de los tesoros ultramarinos y en parte una de las causas del descubrimiento y la colonización, es decir que América

había sido más bien la consecuencia de un crecimiento previo y endógeno de Europa, vamos a pasar al análisis de las repercusiones que, siguiendo a Hamilton, la "revolución de los precios" tuvo para España y Andalucía.

En este caso, el impacto fue inmediato y de mayor envergadura que en el resto del mundo europeo, de tal modo que los salarios aumentaron más aceleradamente que los precios, reduciendo el margen de beneficios y desactivando la inversión, ya desde la segunda mitad del siglo XVI. En este momento se produjo la desarticulación de la economía española, que se acostumbró a pagar sus importaciones con plata y fue abandonando su propio entramado industrial. Dicho con otras palabras, España, que disponía de plata en abundancia para sus pagos, se transformó en una mera intermediaria, abocada a la transferencia del valioso metal a otros países europeos, cercenando sus inversiones y arruinando así su sistema productivo. Por esta vía se originó otro proceso de gran trascendencia, origen de otro prolongado debate historiográfico, que es el de la decadencia de España en el siglo XVII.

No vamos a detenernos en la cuestión de la decadencia, sino que vamos a analizar cómo se produjo esa transferencia de los tesoros desde España a Europa. Para ello, se va a estudiar el contenido y el sentido de los intercambios en la Carrera de Indias. Estos intercambios tenían una base simple: la exportación de productos agrícolas (llamados "frutos") y productos manufacturados (denominados "ropas"), además de hierro vizcaíno y mercurio de Almadén; y, como contrapartida, la importación de metales preciosos (al principio oro, luego plata), que se complementaban con algunos otros productos, como los colorantes (grana, añil y palos tintóreos).

Ahora bien, si los "frutos" eran fundamentalmente andaluces, el conjunto de las "ropas" estaba constituido masivamente por reexportaciones de tejidos procedentes de la Europa del Norte. Y fue precisamente el valor muy superior de es-



Museo de Bellas Artes de Sevilla.

ca, ¿cuál fue su destino? Por una parte, el ya sabido: se marchó a Europa. Por otra, se empleó en inversiones inmobiliarias (casas y fincas rústicas) y suntuarias, es decir sirvió para pagar ese lujo de los edificios hispalenses que tanto impresionó a propios y extraños. En definitiva, esa riqueza sevillana que Pierre Vilar hacía equivaler a “diez Aragoes y cinco o seis Barcelonas”

el instrumento esencial para el mantenimiento durante trescientos años del Imperio más extenso de la Historia y el medio indispensable para la adquisición de un patrimonio (arquitectónico, plástico y literario) que constituye hoy uno de los mayores activos de España.

Ahora bien, dado que la Carrera de Indias se reactiva durante el siglo XVIII,

**En su mano izquierda san Telmo,
patrón de los navegantes, lleva
una pequeña nave como símbolo
de protección. Anónimo del siglo XVI.**

se empleó en bienes de consumo y no en inversiones de futuro, se utilizó al estilo de la cigarra y no de la hormiga.

Aquí se podría introducir una matización. No cabe duda de que el metal americano que atravesó el Atlántico fue a parar en buena medida a diversos países de Europa en concepto de pagos por las importaciones españolas o de dinero político para sostener a los ejércitos hispanos, avalando la teoría de España como “puente de plata” por donde pasaba el metal de los tesoros americanos sin quedarse prendido en el propio sistema económico.

Sin embargo, también hay la posibilidad de adherirse a los planteamientos más optimistas de Dennis Owen Flynn que hacen de la plata hispanoamericana

¿evolucionan favorablemente los distintos sectores de la economía andaluza durante esta época de bonanza? Los resultados no parecen ir en ese sentido en lo que respecta a los sectores productivos, la agricultura y la industria. En el primer caso, nos encontramos con un sistema de cultivos dominado abrumadoramente por el cereal, con porcentajes reducidos para el olivo y muy bajos para la vid.

Y si nos fijamos en la producción, hay que concluir, con Pierre Ponsot, que el siglo XVIII no fue para el campo andaluz el gran siglo de progreso que se esperaba y que por tanto no puede establecerse una concomitancia entre la coyuntura agraria y la del comercio colonial. En la manufactura, si por un lado el indiscutible predominio de los pequeños talleres es uno de los indicativos del atraso industrial, por el otro, las iniciativas en favor de la creación de fábricas modernas parecen aquejadas de una irremediable fragilidad. En Andalucía no hay, por tanto, correspondencia entre el auge de la Carrera de Indias y el mundo de la producción.

¿OPORTUNIDAD PERDIDA? Ahora planteemos la gran cuestión, el gran debate: ¿fue la Carrera de Indias una oportunidad perdida para la industrialización de la región a partir de la acumulación de capital producida por el comercio colonial asentado en el eje Sevilla-Cádiz a lo largo de más de tres siglos? Para acercarse a una respuesta convincente, hay que tener en cuenta que la acumulación primitiva de capital no es requisito suficiente para el despegue industrial, sino que el factor determinante es la funcionalidad otorgada al capital disponible. Y a renglón seguido hay que proponer razones alternativas.

En este sentido, las explicaciones basadas en las mentalidades sociales, en la falta de tradición o en las psicologías colectivas (las aspiraciones nobiliarias o las aficiones rentistas) parecen insuficientes. Se puede aducir como una de las muchas objeciones a tales tesis que la orientación de la economía hacia la inversión productiva podría haber sido asumida por empresarios procedentes de otras regiones españolas o incluso de otros países europeos

El legado de las andaluzas en América

■ El *fecundo error* colombino de alcanzar oriente navegando hacia poniente supuso una sangría para el capital humano andaluz, aunque en contrapartida (según dice Juan F. Maura, haciéndose eco de las consideraciones de Boyd-Bowman y Menéndez Pidal), la emigración andaluza dejó un legado lingüístico en el continente americano pues el español hablado tiene acento andaluz.

Esta herencia la atribuye a las mujeres (las andaluzas constituyen el 70% de las

españolas emigradas) y afina aún más al apuntar a las sevillanas (el 73% de las emigrantes andaluzas, siendo el único caso en el que superan a los hombres que marchaban a América). Son ellas, en el ámbito doméstico y educativo, las encargadas del mantenimiento de la familia, los hábitos, la cultura y el idioma, además de ser las que perpetúan en el Nuevo Mundo las características arquitectónicas de las casas y de las prácticas devocionales (peregrina-

naciones, romerías o Semana Santa) según las pautas de su tradición y costumbres. Son las luces y sombras de la relación Andalucía-América en esta etapa inicial, pues no todos los que se fueron lograron alcanzar su Eldorado particular y la mayoría no regresaron a su patria chica, aunque no faltaron los casos de los enriquecidos en Indias que se instalaron en su lugar de origen y contribuyeron a dinamizar su economía.

con otras mentalidades, otras tradiciones y otras psicologías menos aristocráticas y menos conservadoras.

La explicación más convincente debe buscarse en otro factor, la propia lógica económica, encarnada aquí en el efecto paralizador que sobre las inversiones de la burguesía comercial pudo ejercer la propia envergadura del comercio colonial. Es decir, si la industria no parecía un terreno propicio para la obtención de una rentabilidad rápida y generosa, por el contrario el comercio colonial ofrecía las bases para la consecución de altos y cómodos beneficios sin correr tantos riesgos empresariales.

Por otro lado, la burguesía andaluza no tuvo por qué tener conciencia de ningún tipo de finalidad histórica (definida, además, *a posteriori*, cuando ya se habían consolidado las revoluciones industrial y liberal), sino que atendió, como bien señalara Santiago Tinoco, a la obtención de las máximas tasas de beneficio con el mínimo riesgo, no siguiendo con ello más que un "ortodoxo principio de racionalidad económica", o sea, la inversión se canalizó hacia "las actividades generadoras de rentas más rápidas, cuantiosas o seguras".

De cualquier forma, también deben reseñarse las inversiones llevadas a cabo en Andalucía durante el siglo XVIII en los sectores de la agricultura o de la industria, dando lugar ya sea al desarrollo de la viticultura especializada del Marco de Jerez, ya sea a la aparición de las fábricas de hojalata de Cartajima al sur de Ronda, de cañones de Jimena de la Frontera, de lonas de Granada o de naipes de Macharaviaya y, en un sentido más oficial, la creación de la fábrica de tabacos de Sevilla y del arsenal de La Carraca, establecimientos directamente vinculados con América.

Asimismo, la Carrera de Indias produjo una serie de instituciones formativas y

científicas de primer orden como el Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla, la Academia de Guardiamarinas de Cádiz, el Observatorio Astronómico de San Fernando o el Colegio de Cirugía de Cádiz, del mismo modo que hizo de Cádiz una ciudad cosmopolita y progresista donde, a partir del diálogo entre las diversas naciones que componían su población, nacieron las ideas que más tarde habrían de fructificar en el liberalismo, el parlamentarismo y la Constitución de 1812.

Ahora bien, también hay que decir que muchos de estos establecimientos industriales y muchas de estas instituciones ilustradas no sobrevivieron al cierre de la Carrera de Indias, es decir que tampoco se quedaron después de la crisis.

Y es que el impacto de la emancipación del continente americano se dejó sentir sobre todo en el sector mercantil, ya que las remesas americanas servían para equilibrar la balanza comercial y la balanza de pagos de España, siempre desfavorables a causa de las cuantiosas importaciones europeas de productos alimenticios (trigo y pesca salada) y manufacturados (textiles y metalúrgicos). Según las balanzas comerciales de 1792 y de 1827, contrapuestas por Josep Fontana, la abolición de la Carrera de Indias produjo una drástica reducción del volumen absoluto del tráfico internacional hispano y un completo desequilibrio de su balanza comercial. La región andaluza se fue sumiendo en una profunda depresión económica a medida que se producía el hundimiento de la actividad de la Carrera de Indias hasta el colapso definitivo del sistema comercial español del Atlántico, en la década de los años veinte del XIX, antes incluso del decreto de derogación del Reglamento de Libre Comercio en 1828.

Cádiz y Sevilla fueron las que experimentaron de modo más agudo la interrup-

ción del tráfico colonial (provocando incluso la pérdida de la personalidad económica de ambos centros), mientras que la onda se extendió a otras ciudades, que vivieron crisis paralelas, como fue el caso de Málaga y, más diluidos, los de Córdoba y Granada.

Sin embargo, la crisis no se mide sólo en términos estrictamente estadísticos, sino también en otros, tal vez menos mensurables y más vinculados a la conciencia de la crisis. Son reveladoras las palabras de Antonio García-Baquero: "Lo cierto es que la crisis fue general y que de ella salió una Andalucía diferente, más rural y provinciana, con la impronta ya claramente marcada del subdesarrollo y en la que el comercio dejó de ser un capítulo esencial de la economía regional. Desde ahora Andalucía perderá su carácter de estación terminal o cruce de todas las rutas y todos los caminos y un comercio caracterizado por la estrechez de sus horizontes tomará el relevo de aquel otro cosmopolita y universal que todavía florecía a fines del siglo XVIII". Desde este punto de vista, la Carrera de Indias pudo convertirse en esa ocasión perdida de la que tanto se ha hablado, así como en un mito para la mentalidad colectiva de los andaluces y en una oportunidad para el cultivo de la añoranza. ■

Más información:

- **García-Baquero, Antonio**
Andalucía y la Carrera de Indias, 1492-1824
Universidad de Granada (Archivium, 87), Granada, 2002.
- **Hamilton, Earl Jefferson**
El Tesoro Americano y la Revolución de los Precios en España, 1503-1650.
Crítica, Barcelona, 2000.

Mitos y realidades de la industrialización andaluza

Desmontando el narcisismo

CARLOS ARENAS POSADAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A mediados del siglo XIX, Andalucía había reunido tempranamente algunos de los requisitos míticos de toda revolución industrial: la máquina de vapor aplicada a la propulsión de navíos, ferrocarriles y para la extracción del agua de las minas; a comienzos de los años treinta se levantaron en Marbella los primeros altos hornos siderúrgicos del país aprovechando las cercanas minas de hierro de Ojén; en Adra o en Linares el mineral de plomo se fundía en hornos insuflados a vapor; en la costa granadina se instalaron ingenios para la obtención de azúcar de caña; fábricas textiles con máquinas “a la inglesa” se crearon en Málaga, Cádiz o Sevilla. La pasión por la mecánica llegó incluso a la agricultura después de que las desamortizaciones consolidaran la gran propiedad andaluza. Entre otros, los nombres de Heredia, Larios, De la Sagra, Pickman, Portilla o Bonaplata protagonizan ese primer empujón de la industrialización andaluza. Las descripciones de los cronistas y las visitas de personalidades a las instalaciones contaban con todos los beneplácitos.

Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, se produjo una nueva hornada de mitos industriales andaluces: fábricas harineras, cerveceras, de azúcar de remolacha, refinadoras de aceite, embotadoras de aceitunas, bodegas, fábricas de abonos químicos, etc., son lo más granado de la agroindustria española. Osborne, Domecq, González y Byass, Clavero, Larios, Ybarra, Luca de Tena, Carbonell, Carranza o Rodríguez Acosta, entre otros, protagonizaron esa nueva etapa in-

dustrial utilizando las más modernas tecnologías del momento.

En esa misma época se está produciendo el *boom* exportador de la minería andaluza, siendo dignas de admiración las más avanzadas tecnologías para la extracción, primera fundición y transporte del mineral. El hierro de la sierra de Filabres, de Alquife o del norte de la provincia de Sevilla; el plomo del distrito de Linares-La Carolina, las de carbón y plomo en las comarcas de Villanueva y Peñarroya y, especialmente, las piritas y el cobre de Riotinto o Tharsis fueron las experiencias más representativas.

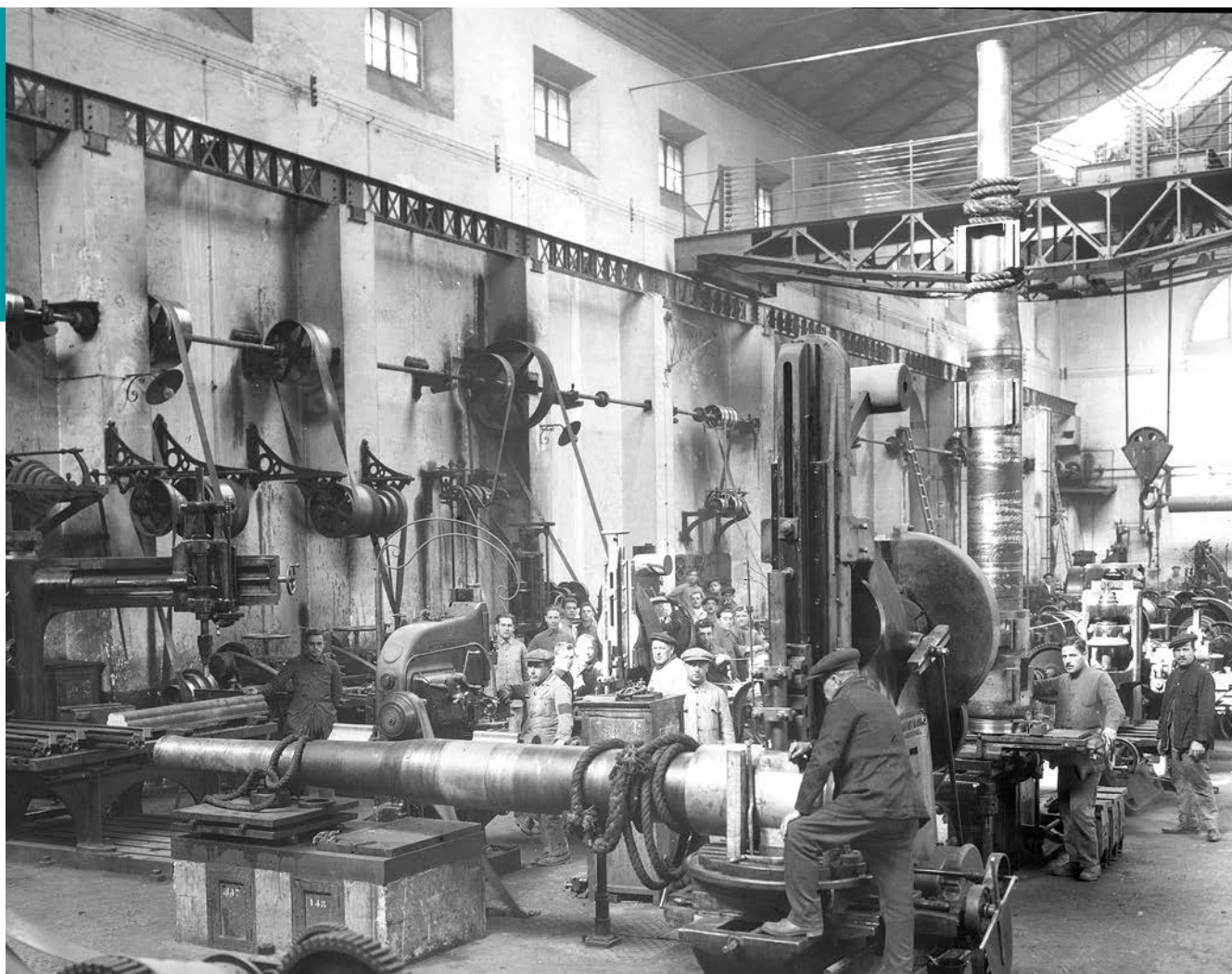
Una tercera oleada mítica de la industria andaluza se produce tras la Guerra Civil. Es el Estado el principal inversor en esta etapa, destacando entre ellas colosales industrias militares: Construcciones Aeronáuticas, Hispano Aviación, astilleros Elcano y Santa Bárbara en Sevilla, y Bazán y Astilleros en Cádiz. Pueden ser consideradas también como industrias de “retaguardia” las textiles Hytasa en Sevilla o Intelhorce en Málaga. Otras empresas públicas tomaron el relevo en el sector minero: la empresa Adaro operará en el distrito de Linares-La Carolina; Minas de Almagrera explotará las minas almerienses y Encasur asumirá la explotación de la cuenca carbonífera del Guadiato. Por decisión estatal se compra a los británicos las minas de Riotinto que pasa a ser propiedad del consorcio bancario nacional que inaugurará una década más tarde las deslumbrantes instalaciones del polo químico de Huelva. Otras aportaciones públicas de los sesenta se concretaron en los “polos de desarrollo” de la bahía de Algeciras, de Córdoba, Sevilla o Jaén.

En los años sesenta, la modernización industrial andaluza viene también de la mano de la banca nacional inserta en los consejos de administración de las principales empresas del sector eléctrico —Sevillana y El Chorro entre otras muchas—;

MITOS Y SÍMBOLOS

La industria en Andalucía ha sido desde siempre una moneda de dos caras. En una, se exhiben de forma narcisista, como en una permanente feria de muestras, los singulares e innovadores proyectos que el Estado, la gran corporación o las familias más notables han puesto en marcha en la región; en la otra, cientos, miles de modestas experiencias fabriles no han pasado el corte de ser consideradas como la verdadera representación de la industria y del progreso social.





Trabajadores de la Fábrica de Artillería de Sevilla. Hacia 1917.

Archivo General de Andalucía.

la minería —Compañía Española Minas de Riotinto, Andaluza de Piritas, etc.—; transformaciones metálicas —Hispano

Aviación, Construcciones Aeronáuticas, Industrias Subsidiarias de Aviación, Astilleros de Cádiz, etc.—; agroalimentarias —Duff Gordon, Osborne, La Alhambra, Industrial Cervecera, Domecq, Luca de Tena, Carbonell, etc.—, y otras como Previsión Española, Editorial Sevillana, la Naviera Ybarra, Pickman o Hytasa.

Algunas de las empresas citadas siguen siendo las joyas emblemáticas de la industria andaluza en la actualidad, a las que hay que añadir algunas cementeras y canteras que han acompañado al *boom* de la construcción y, especialmente, el sector tecnológico —Abengoa— y el aeronáutico ubicado en Sevilla y Cádiz ligado al proyecto europeo Airbus, convertido en el nuevo símbolo de la industrialización andaluza.

Por muy dignas de ser exhibidas que hayan sido cada una de esas iniciativas,

En 1860, la renta per cápita andaluza era un 36% mayor que la española y un 18% mayor que la catalana; en 1900 era ya un 13% inferior a la española y, en 1930, un 25,4% menor

los datos reales indican, sin embargo, que el sector industrial andaluz en su conjunto no ha dejado de menguar con respecto al total nacional en los últimos dos siglos. Efectivamente, el valor de la industria andaluza en 1856 era el 24,02 por ciento de la española, reduciéndose al 11,16 en 1930. En las décadas centrales del siglo XX, la cuota siguió cayendo —10,7 en 1955; 9,98 en 1973; 8,1 en 1995— y se mantiene en similares porcentajes desde entonces.

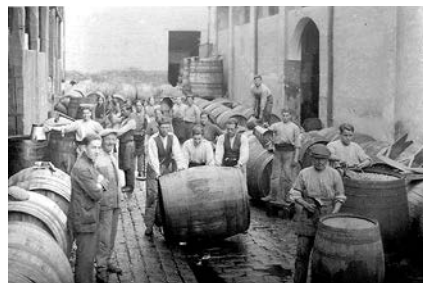
Que Andalucía se viera relegada a una posición secundaria en cuanto a la producción fabril explica, en gran parte, el retroceso relativo de la renta andaluza desde entonces. En 1860, la renta per cápita andaluza era un 36 por ciento mayor que la española y un 18 por ciento mayor que la catalana; en 1900 era ya un 13 por ciento infe-

rior a la española y, en 1930, un 25,4 por ciento menor.

En la actualidad, el sector industrial andaluz no supera siquiera

el 10 por ciento del producto regional, y la convergencia en términos de renta con la media de España, y no digamos con las regiones más ricas del país, no parece posible a corto plazo. La conclusión es obvia: unas cuantas fábricas aisladas por lustras que sean sus infraestructuras no conforman un sector industrial digno de tal nombre. A tratar de explicar el fracaso de la industrialización en Andalucía dedicaré las siguientes líneas.

HISTORIA DE UN FRACASO. Lo primero hay que decir, aunque suene tautológico, es que la industria nunca estuvo bien situada en la estructura de las recompensas. La adquisición de propiedad rústica o urbana fue el destino preferente de las rentas de los señores medievales y de los beneficios obtenidos por las oligarquías



Diversos trabajos realizados en una fábrica de aceitunas de Sevilla.

mercantiles que tuvieron relación con el monopolio americano. Antonio García-Baquero opinaba que en los siglos modernos se perdió una oportunidad única para la industrialización andaluza. Al igual que se embarcaban rumbo a América trigos, vinos y aceites, las clases mercantiles andaluzas bien hubieran podido aprovechar o promover las manufacturas que, como demostró Antonio Parejo, se producían en algunas zonas serranas andaluzas. Si no lo hicieron fue por considerar que los pingües beneficios que obtenían como intermediarios, comisionistas re-exportadores de las manufacturas llegadas desde cualquier punto de España y de Europa eran más sustanciosos e inmediatos que cualquier aventura proto-industrial de dudosos resultados.

A lo largo del siglo XIX, los mercaderes autóctonos que sobrevivieron al derrumbe del monopolio gaditano y los que llegaron desde el norte de España para “hacer las Andalucías” persistieron en su vocación exportadora, aunque ahora extrayendo los recursos andaluces más demandados en los mercados foráneos. Hacia 1870, el 52 por ciento de las exportaciones españolas salían de Andalucía. Las exportaciones generaron en los principales puertos y ciudades un modesto tejido industrial que suministró cajas, lonas, barriles, botellas, corchos, tapones, prensas, aperos e instrumentos de labranza etc., además de determinados bienes duraderos a los consumidores locales.

Hacia 1870, el 52% de las exportaciones españolas salían de Andalucía, generándose así un modesto tejido industrial que suministró cajas, lonas, barriles, botellas, corchos, aperos, etc.

Era una industria sometida a la volatilidad de los mercados externos pero, incluso en los barrios obreros de ciudades como Sevilla, Málaga o Jerez, conformaban pequeños distritos industriales especializados en producciones diversas. Pero ni la vocación exportadora de la economía andaluza ni la profesionalidad de artesanos y modestos fabricantes pudieron consolidar un potente tejido industrial en la región. Diversas circunstancias se concatenaron en su contra.

FIEBRE INMOBILIARIA. La obsesión por la propiedad inmueble por parte de la burguesía andaluza volvió a repetirse en el siglo XIX. Entre 1836 y 1895 las compras de bienes desamortizados sumaron más de 2,7 millones de reales, un 23 por ciento del total de operaciones en toda España. Aún mayor fue la cantidad invertida en un mercado muy activo por la liberación del mismo y por la fulgurante tendencia alcista de las rentas agrarias. En 1859, se localizaban en Andalucía el 50,5 por ciento de los mayores contribuyentes territoriales del país.

La situación andaluza contrastaba con la de las regiones del norte de España donde la adquisición de bienes desamortizados solo reforzó el carácter fragmentario de la propiedad ya existente. Mientras la burguesía andaluza enterraba su capital, la diáspora de las gentes del norte hacia

Andalucía o hacia América posibilitó la apertura de decisivos canales de capitalización. Especialmente en Cuba, el tráfico de esclavos, la exportación de azúcar, el mercado reservado de alimentos y textiles y las remesas e inversiones de los emigrantes que fueron a “hacer las Américas” financiaron sus incipientes industrias y su embrionario sistema financiero.

La “fiebre” inmobiliaria en Andalucía tuvo negativas consecuencias para el desarrollo regional. Para hacer rentable la propiedad, la burguesía andaluza explotó miserablemente, como es harto conocido, a la clase jornalera y al pequeño campesino o colono. Para conseguirlo monopolizó el poder local con la colaboración incondicional de los aparatos coercitivos del Estado pero, sobre todo, se esforzó por instaurar un mercado de trabajo donde “el campo” fuera la única posibilidad de inserción laboral. Optar por la industrialización habría posibilitado al jornalero optar entre actividades agrícolas y fabriles, lo que hubiera encarecido la mano de obra y dinamitado el fundamento de la acumulación en el sistema latifundio. Ante tal posibilidad, como captó certeramente María Parias, la descapitalización era la “propia esencia del sistema”.

La ocultación del capital —lo mismo físico, que humano, social o político— tenían una importancia adicional: acrecentar la tasa de ganancia de los pocos que lo poseían. Como el señor medieval o como la oligarquía que participó en la Carrera



Membrete de la fundición San Antonio y fábrica de hilados de Narciso Bonaplata de Sevilla, 1852.

de Indias, los propietarios andaluces del siglo XIX se reservaron la elección exclusiva de colocar su dinero en cualquier oportunidad

de negocio que se le presentara. El “pelotazo” exportador era el más frecuente. Algunos, como los riojanos Heredia y Larios, se aventuraron en invertir las rentas de propiedades en el mundo fabril, levantando modernas instalaciones dotadas de maquinaria “a la inglesa” o modernos ferrocarriles que atravesaron Andalucía de este a oeste y de norte a sur.

Pero, la fabricación “a la inglesa” como condición indispensable para la revolución industrial era un mito incluso en Inglaterra. Como observara Marshall y demostraran posteriormente los estudios de Berg o Kriedte entre otros, la revolución industrial no fue obra de genios inventores de máquinas —ellos solo aplicaron su ingenio a la producción manufacturera previamente existente— sino la culminación de un clima institucional dirigido a satisfacer la demanda de bienes de consumo duraderos sobre la base de una red de empresas que competían y colaboraban entre sí en el plano local. Andalucía no reunía esos requisitos. Ni existía voluntad de crear redes de empresas —hubiera sido como levantar las barreras de entrada a los buenos negocios— ni la proletarización temprana de la mano de obra posibilitó una demanda

La industrialización habría posibilitado al jornalero optar entre actividades agrícolas y fabriles, lo que hubiera encarecido la mano de obra y dinamitado la acumulación en el latifundio

suficiente de manufacturas, ni existía un mercado interior integrado para llenar los vagones de los ferrocarriles andaluces.

NACIONALISMO ECONÓMICO. No obstante, si a pesar de todos esos inconvenientes se mantuvo en pie un relativamente importante tejido industrial, si había fabricantes que persistían, intentando defender sus mercados, era por una regulación librecambista del mercado exterior que favorecía las exportaciones pero también la libre importación de las materias primas y de los semielaborados que necesitaban sus fábricas. Todo cambió, sin embargo, tras la crisis agraria de fines del XIX y la independencia de Cuba en 1898. En

ese nuevo contexto, el librecambismo español se trocó en políticas crecientemente proteccionistas destinadas a evitar la competencia externa y a facilitar la integración del mercado interior mediante la especialización regional del trabajo. El arancel del trigo en 1887, el arancel general de 1891, los aranceles industriales de 1906 y 1922, la ley de ordenación bancaria de 1921 y las políticas monetarias deflacionarias fueron los principales jalones del “nacionalismo económico” hasta la Guerra Civil.

De ese “nacionalismo” se beneficiaron los empresarios agrícolas y también muchos de los exportadores andaluces antes citados que descubrieron una tardía vocación agro-industrial al calor del arancel protector, que pasó del 15,8 por ciento en 1873 al 38,3 por ciento en 1912. No puede decirse, sin embargo, que esa nueva vocación se tradujera en un despegue de la industria andaluza. Todo lo contrario, el “nacionalismo económico” hizo aún más insostenible la situación del modesto fabricante. Ahora los insumos, el carbón asturiano, los productos siderúrgicos vascos, las hilazas y tejidos catalanes, etc., resultaban cada vez más caros por una protección creciente y tornaban, como denunciara la Cámara de Comercio de Granada, los pequeños beneficios de una industria que despuntaba en pérdidas y cierres de empresas.



Membrete de la fábrica de loza de Pickman en el que se aprecia la silueta de la factoría.



Efectivamente, no era sostenible para la industria metalúrgica andaluza, por ejemplo, utilizar semielaborados vascos encarecidos por el arancel y por el monopolio de una Central de Ventas, si al mismo tiempo se permitía que las máquinas que fabricaban compitieran con las extranjeras que se introducían libremente en el mercado español. Por supuesto, las quejas de los fabricantes no fueron escuchadas. Nadie los defendió con la misma pasión que los “nacionalistas” catalanes, vascos, astures o madrileños defendieron sus fábricas y sus bancos.

Tras la Guerra Civil, en la etapa de la autarquía, Franco recompensó con creces a las elites agrarias andaluzas que tan

decisivas fueron en el triunfo del “alzamiento” —financiación pública de regadíos e infraestructuras, vista gorda en el mercado negro, represión y explotación inmisericorde de la clase jornalera, etc.—. Igualmente, como se ha mencionado más arriba, creó en Andalucía empresas de “retaguardia” y apoyó proyectos civiles con cargo al presupuesto estatal.

Siendo benévolos, la aportación de estas industrias puede calificarse como mediocre, porque muchas de ellas, como confesó el presidente del Instituto Nacional de Industria, se pensaron para crear empleo en zonas deprimidas —especialmente en las comarcas mineras esquiladas por sus anteriores propietarios extranjeros—; me-

diocres también porque funcionaron como enclaves aislados sin crear apenas externalidades con las economías y empresas de su entorno, porque acapararon la mayor parte de las subvenciones y beneficios fiscales destinados a la región.

Por ejemplo, la instalación de la fábrica de refinados de cobre de la Compañía de Río Tinto en el Polo de Huelva dejó sin ayudas a las industrias conserveras y cárnicas de la provincia. Es más, el descarado apoyo a las elites industriales y bancarias del país, provocó la desaparición del 60 por ciento de los pequeños establecimientos fabriles andaluces, perdiéndose 300.000 empleos, muchos más de los creados por las empresas instaladas en territorio “amigo”.



Vista general de Málaga con el puerto en torno a 1930. A la izda. de la plaza de toros se distingue la fábrica de electricidad de La Malagueta.

Entre 1941 y 1974, el INI colocó en Andalucía tan sólo el 8,95% del total de sus inversiones, la mitad de lo que hubiera correspondido en función de la población o del territorio andaluz

raciones del país. Un último gran servicio a la industria española fue el “permiso” concedido a campesinos y jornaleros para que emigraran; un millón y medio de andaluces partieron para ocupar los puestos de trabajo que necesitaba las cadenas de montaje de la España industrial.

Por cierto, la huida de los emigrantes encareció la mano de obra en la región y obligó a terratenientes y empresas a sustituirla con nuevas tecnologías; en los años sesenta, los créditos preferentes a las empresas más significativas del sector agroalimentario se convirtieron en acciones—hasta el 70 por ciento del capital de esas empresas emblemáticas pasó de las familias tradicionales a la banca—. La crisis de los setenta y la entrada en el Mercado Común en 1986, movió a los bancos a vender sus participaciones a empresas multinacionales, con lo que las empresas más andaluzas de todas las andaluzas dejaron de serlo.

En las tres o cuatro últimas décadas, la imagen de la industria andaluza no difiere mucho de la que dejó el franquismo. Siguen ahí los enclaves de Huelva y Algeciras ocasionando graves problemas medioambientales; se conceden elevadas subvenciones, muchas veces perdidas, a empresas foráneas para que se instalen en zonas deprimidas; se concentra la admiración en nuevas experiencias icónicas mientras se ignoran las capacidades que los pequeños y medianos fabricantes y las cooperativas de producción podrían desarrollar si contaran con una política decidida para cohesionarlas y para primarlas en la articulación del mercado andaluz.

En suma, la experiencia histórica nos ha enseñado que atraso andaluz y atraso industrial han venido de la mano, que dicho atraso tiene razones endógenas derivadas de la elección rentabilista de las élites

andaluzas en el muy largo plazo, y razones exógenas derivadas de la sumisión política a decisiones estratégicas que se adoptan fuera de la comunidad, que el narcisismo político derivado de la apropiación minoritaria del capital simbólico no ayuda al progreso de la comunidad, y que se necesita coraje político para corregir las causas y a los causantes del atraso relativo y para aprobar la asignatura pendiente de la industrialización andaluza. ■

Más información:

- **Arenas Posadas, Carlos**
Poder, economía y sociedad en el sur. Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2016.
- **Delgado Cabeza, Manuel**
“¿Industrialización y desindustrialización? Reflexiones en torno a la historia económica de Andalucía” en González de Molina, Manuel. *La historia de Andalucía a debate.* Anthropos/Universidad de Granada, 2004, pp. 59-76.
- **Martín Rodríguez, Manuel**
“Andalucía: luces y sombras de una industrialización interrumpida” en Nadal, Jordi y Carreras, Albert. *Pautas regionales de la industrialización española,* Ariel, Barcelona, 1990, pp. 342-378.
- **Parejo, Antonio**
“Andalucía y Cataluña: dos trayectorias económicas divergentes. Finales del siglo XVIII-comienzos del siglo XXI” en Nadal, Jordi y Parejo, Antonio (coords.). *Mediterráneo e Historia Económica.* Mediterráneo Económico. 7. Instituto Cajamar, 2005, pp. 183-205.

Pero cuando el franquismo pensaba en industria “amiga” pensaba en el norte del país. Poniendo en práctica estrategias de industrialización selectiva, entre 1941 y 1974, el INI colocó en Andalucía sólo el 8,95 por ciento del total de sus inversiones; la mitad de lo que hubiera correspondido en función de la población o del territorio andaluz. Pero además, el ahorro andaluz fue canalizado a las grandes empresas del norte a través de las sucursales de la banca privada y de la transferencia obligada por ley de hasta el 80 por ciento de los recursos de las cajas de ahorro. De esa manera, los pequeños ahorradores andaluces y las remesas de los emigrantes financiaron industrias controladas por las grandes corpo-

Reforma Agraria en Andalucía

La pervivencia del mito

ANTONIO HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Las primeras reivindicaciones de Reforma Agraria surgieron al calor de las transformaciones provocadas por las reformas liberales. A finales del siglo XIX el modelo de crecimiento agrario vivió un punto de inflexión. Las diversas oleadas de repartimientos habían mejorado la distribución de la propiedad de la tierra, pero los efectos negativos de dicha revolución en términos de renta y trabajo, unidos a serios problemas de reposición de la fertilidad, provocaron un deterioro considerable de las condiciones de vida. A principios del siglo XX la subsistencia de la población rural no estaba garantizada, especialmente si tenemos en cuenta que para entonces ya había tenido lugar la desarticulación de los bienes comunales, esenciales para el mantenimiento de las comunidades campesinas.

La tierra constituía entonces el bien máspreciado, casi el único recurso capaz de hacer salir de la pobreza a una familia. En este contexto resulta lógico que las voces de aquellos que reclamaban una justa distribución de la tierra resonaran con fuerza entre un campesinado empobrecido.

Sin embargo, el éxito y expansión de esta reivindicación en las siguientes décadas se debe también a otros muchos factores. Tras la crisis del 98, buena parte de la intelectualidad del momento buscó

los grandes males de la patria en la agricultura y concretamente en la estructura de la propiedad de la tierra, sensiblemente diferente a la de otros países cuyo crecimiento agrario debía tomarse como modelo.

Entre los grandes males no solo se encontraba el terrible empobre-

cimiento de los campesinos, sino también los bajos niveles de productividad que lastaban el posible despegue económico del país. En un mismo momento y en principio por razones diferentes, las dos grandes tradiciones de pensamiento, liberalismo y marxismo, coincidieron en acusar a la agricultura de los graves problemas del país. Desde el marxismo agrario se ponía el acento en las razones éticas de un problema de manifiesta injusticia social dada la desequilibrada estructura de la propiedad. Desde posiciones de corte liberal, se destacaba el lastre que para la agricultura española y especialmente sureña suponía mantener grandes propiedades asociadas, supuestamente, al absentismo y a la baja productividad. Unas y otras posiciones se fueron entremezclando en una suerte de argumento discursivo de carácter productivista que acabó alimentando el que se convertiría en el relato clásico en torno a esta reivindicación. Una reivindicación plagada de tópicos entreverados, eso sí, con realidades incontestables como las referidas a los graves problemas de equidad social.

El relato, convertido con los años en canónico, puso el acento en la supuesta pervivencia de fórmulas sociales e institucionales propias del Antiguo Régimen. Unas estructuras heredadas del feudalismo y de las que España, y en particular Andalucía, no había podido o sabido deshacerse por obra y gracia de una “disfuncional” revolución burguesa. Como mucho, se había logrado, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, maquillar dichas estructuras con una pátina de liberalismo, pero no lo suficiente como para acabar con un sistema de relaciones de poder arcaico basado en el patronazgo, ahora llamado caciquismo.

En el corazón de esta pervivencia se encontraba el latifundio, materialización de lo poco que habían cambiado los tiempos al mantener la mayor parte de las grandes propiedades en manos de la antigua nobleza o aristocracia, interesada poco o

MITOS Y SÍMBOLOS

La Reforma Agraria se ha convertido con el tiempo en uno de los signos identitarios de Andalucía por su asociación con la injusta distribución de la propiedad de la tierra. Pero muy pronto la reivindicación trascendió su carácter

meramente redistributivo y se convirtió en un símbolo redentor para acabar no sólo con la injusticia social, sino también con los grandes males de la patria y hacer caminar al país por la senda del progreso y el crecimiento. Resulta llamativo que la idea de Reforma que aún pervive hoy esté basada en los mismos presupuestos que alimentaron esta reivindicación hace más de un siglo. Es esa fuerza simbólica de la Reforma Agraria la que confiere especial interés al tema. No vamos a entrar a juzgar lo acertado o no de las leyes de Reforma (1932 y 1984), tema controvertido y ampliamente estudiado, sino a analizar la construcción del relato en torno a esta reivindicación para entender su pervivencia en el tiempo.



Campesinos con carro de heno en la Campiña de Carmona. Finales del siglo XIX.

nada en la modernización de sus grandes explotaciones. Frente a esta imagen se contraponía la posibilidad de una agricultura competitiva, moderna y más eficiente en manos de una burguesía emprendedora que debía acceder a la propiedad de la tierra.

LA ANDALUCÍA TRÁGICA. Esta perspectiva estuvo muy presente en los debates sobre la “cuestión agraria”, no solo entre políticos sino también entre intelectuales y escritores que alimentaron la imagen de una Andalucía trágica. Azorín o Blasco Ibáñez ayudaron a extender esa imagen dramática de Andalucía donde miles de campesinos sin tierra vivían bajo el yugo de los ociosos señoritos.

La base teórica más elaborada vino de la mano de reconocidos agraristas como Joaquín Costa o Pascual Carrión que ejercieron una gran influencia en el diseño de las políticas agrarias, incluida la Reforma aprobada en 1932. Si bien Costa apostaba por el desarrollo de obras hidráulicas y planes de colonización interior consciente de que el agua era el mayor limitante del crecimiento agrario, fue Carrión quien más claramente acusó al latifundio identificándolo con el inmovilismo. Fernando de los Ríos adoptó algunos de estos postulados que, efectivamente, acabaron reflejados en las políticas agrarias del gobierno reformista de la República materializados en una Ley de carácter antilatifundista, antiabsentista y antifeudal.

Socialistas y anarquistas, animados más tarde por lo ocurrido en la Rusia de 1917, ayudaron también a expandir entre los campesinos sin tierra la idea de la necesaria fragmentación de las grandes propiedades y el reparto entre campesinos. La principal motivación era la injusticia que suponía la desequilibrada distribución de



Archivo General de Andalucía.

la propiedad de la tierra, pero el planteamiento descansaba también sobre el supuesto de que los latifundios estaban mal aprovechados y sus propietarios eran aristócratas solo interesados en obtener rentas por el arrendamiento de la tierra.

Si bien nadie pone en duda lo injusto de la estructura de la propiedad, hace ya años que este presupuesto absentista y la idea del mayor peso de la aristocracia entre los grandes propietarios en Andalucía han sido ampliamente matizados, si no desmentidos. Martínez Alier o José Manuel Naredo ya apuntaron a principios de los años ochenta que la eficiencia productiva, independientemente de su consideración como criterio ideal de desarrollo, no dependía del tamaño de las explotaciones. Igualmente mostraron que los grandes propietarios estaban tan interesados como los pequeños en hacer rentables sus fincas.

La fórmula, por ejemplo, de intensificar el cultivo mediante la cesión a colonos o mediante algún tipo de arrendamiento era muestra de la mentalidad capitalista de esos grandes propietarios. Ya antes, a finales de los setenta, Leal y Martín Arancibia habían desmentido también la idea de que la nobleza seguía concentrando la mayor parte de la gran propiedad. Ésta estaba en manos fundamentalmente del

Estado, los ayuntamientos y la burguesía sin títulos nobiliarios. Es decir, algunos de los principales elementos sobre los que se había basado la Reforma Agraria quedaban en entredicho. Sin embargo, como veremos, el carácter antilatifundista y antifeudal continuó estando muy presente a lo largo de todo el siglo XX entre los que invocaban la Reforma.

La Ley de Bases de septiembre de 1932 promovió un modelo de desarrollo agrícola que sobredimensionó la importancia del patrimonio rústico nobiliario y acabó centrando su atención no solo en las grandes fincas insuficientemente explotadas, sino también en las cedidas en arrendamiento o aparcería. El resultado, posiblemente no deseado, fue la afectación de un número considerable de propietarios que tenían arrendadas sus tierras, lo que generó una oposición social y política a la República por parte de pequeños colonos y arrendatarios que, como ha señalado Francisco Cobo, acabaron haciendo girar el sentido de su voto hacia posiciones conservadoras, cercanas a la patronal agraria y a la derecha nacionalista.

DESFASE ENTRE MITO Y REALIDAD. El carácter simbólico de la Reforma Agraria entendida como reparto ha sido tan poten-

En un mismo momento, pero por diferentes razones, las dos grandes tradiciones de pensamiento, el liberalismo y el marxismo, coincidieron en acusar a la agricultura de los graves problemas del país



Jornaleros durante la recolección en la campiña andaluza en los años sesenta.

te que parece haber permanecido ajeno a las grandes transformaciones que sufrió la agricultura a partir de los años sesenta. Su reivindicación a la manera tradicional descrita hasta ahora volvió a alimentar parte de los discursos que apoyaron la aprobación de la Ley de Reforma Agraria andaluza de 1984 y a servir de argumento para la movilización jornalera.

El desfase entre mito y realidad comenzó a gestarse a partir de los sesenta. En el transcurso de apenas dos décadas la agricultura se transformó radicalmente y con ello las formas tradicionales de vida, los intereses y muchos de los marcadores identitarios que habían definido tradicionalmente al campesinado. El interés de los trabajadores del campo en la propiedad de la tierra fue disminuyendo, el índice de exclusión de acceso a la misma fue descendiendo y la posesión de la tierra dejó de marcar la diferencia entre la pobreza y la subsistencia. De hecho, la agricultura se convirtió en un sector cada vez menos atractivo y excesivamente dependiente de factores externos (insumos industriales, abonos químicos, fertilizantes, pesticidas, gasoil, etc.). Ante este panorama cabe preguntarse cómo es posible entender que la Reforma Agraria como reivindicación se re-

vitalizara de nuevo en la Andalucía de los años ochenta.

Desde finales de los cincuenta la agricultura española había comenzado un acelerado proceso de mecanización. Como consecuencia, los requerimientos de mano de obra descendieron en el campo y miles de jornaleros andaluces emigraron, abandonaron sus pueblos para trabajar en la industria o para “hacer los hoteles” de las zonas turísticas del país o en el extranjero. En los años del “desarrollismo” se inició así un trasvase de población activa del sector agrario al industrial y al sector terciario, aparentemente capaces de ir absorbiendo la mano de obra saliente del sector primario.

Sin embargo, este flujo quedó bruscamente interrumpido con la crisis económica internacional de los setenta que disminuyó considerablemente la demanda de trabajo tanto en la industria como el sector servicios. Muchos de esos emigrantes volvieron a sus pueblos y quedaron “atrapados” en una agricultura poco demandante de mano de obra con lo que los niveles de desempleo crecieron de manera dramática. Especialmente altas fueron las tasas de

desempleo agrícola en Andalucía Occidental donde se concentró el mayor número de asalariados. Resulta lógico que entre este grupo de jornaleros volviera a calar con fuerza la idea de una necesaria Reforma Agraria entendida como asignatura pendiente.

REFORMA Y AUTOGOBIERNO. Además de por este aumento exponencial del desempleo agrario, el relanzamiento de la reivindicación devino de la conjunción de otra serie de factores que, entremezclados, propiciaron que la voz de un grupo relativamente reducido se multiplicara hasta hacer de la Reforma Agraria una señal de identidad andaluza conectada con las reivindicaciones autonomistas del momento.

Debemos tener en cuenta que en Andalucía la lucha por el autogobierno respondió a variables sociopolíticas y no tanto a cuestiones de índole etnolingüísticas. Para buena parte de la intelectualidad progresista de la época, influida por las teorías de la dependencia, Andalucía sufría las consecuencias del “colonialismo interior” que hacían de esta región un territorio marcado por la subordinación. Entre las medidas necesarias para salir del subdesarrollo se volvía a buscar en el pasado, tratando de destacar la diferen-

En los años 80, la voz de un grupo reducido se multiplicó hasta hacer de la Reforma Agraria una señal de identidad andaluza conectada con las reivindicaciones autonomistas del momento



Marcha jornalera con bandera.

cia con respecto a otras zonas del país y se rescataron así algunos de los presupuestos teóricos propios del Regeneracionismo de principios de siglo. La desigual estructura de la propiedad en el sur volvía a convertirse en la marca diferencial de Andalucía y en el lastre histórico para salir de la pobreza. La idea tradicional de la Reforma Agraria antilatifundista volvía a estar de actualidad.

La impactante movilización jornalera liderada por el Sindicato de Obreros del Campo a través de ocupaciones de fincas, encierros o huelgas de hambre, llamó la atención de políticos y medios que acabaron también reforzando el relato del “endémico” y “secular” atraso de Andalucía. Estas acciones encontraron un importante apoyo popular en la región, donde se concentraban las tasas de paro agrario más altas de España. La acuciante necesidad de salir del desempleo se mezcló con la idea de que buena parte de la situación tenía su origen histórico en la desigual distribución de la propiedad lo que hizo aumentar considerablemente el apoyo masivo a la reivindicación. Se puede afirmar que tras el renovado interés por la Reforma se encontraba posiblemente la reivindicación de mayor empleo, lo que no restaba legitimidad alguna a las movilizaciones.

Si a las acciones reivindicativas, artículos y todo tipo de escritos, añadimos el cierto sentido de débito histórico contraído por el gobierno socialista, en el poder desde 1982, resulta fácil entender la aprobación de la Ley de Reforma Agraria de 1984 en Andalucía. Ello a pesar de que la reestructuración de la propiedad de la tierra no era una medida necesaria para alcanzar

los objetivos del PSOE en el Gobierno: la reconversión industrial de la economía del país y la construcción de un estado social de bienestar que lo acompañara. De nuevo, el carácter productivista de la Reforma se impuso y el debate finalmente giró en torno a la eficiencia productiva. La exposición de motivos de la Ley muestra hasta qué punto se recuperaba la tradicional idea de “tierra ociosa e infrautilizada” asociada a las grandes propiedades, si bien se pretendía para el futuro una reforma más integral con otro tipo de medidas de acompañamiento.

El proceso de catalogación de las posibles “fincas rústicas mejorables” provocó una pugna de competencias y el inicio de una gran cantidad de alegaciones y recursos que acabaron por hacer poco operativa la Ley. El número final de hectáreas afectadas apenas llegó a 30.000 y el número de colonos asentados por el IARA no llegó a 4.000. Unos años después, la reivindicación cayó en el olvido. Aun así, no hay duda de que la idea tradicional de Reforma Agraria o, al menos, muchos de los postulados y presupuestos en los que se basó, siguen presentes en el imaginario colectivo de los andaluces y muy relacionados aún con una imagen de Andalucía como región históricamente atrasada. ■

Más información:

- **Malefakis, Edward**
Reforma Agraria y revolución campesina en la España del siglo XX.
Espasa Calpe, Madrid, [1970] 2001.
- **Naredo, J. Manuel y González de Molina, Manuel**
“Reforma agraria y desarrollo económico en la Andalucía del siglo XX en González de Molina, Manuel (ed.) *La historia de Andalucía a debate II.* Anthropos, Barcelona, 2002, pp. 88-116.
- **Ruiz Torres, Pedro**
“La historiografía de la ‘cuestión agraria’ en España” en Fontana, Josep, *Historia y proyecto social,* Crítica, Barcelona, 2004, pp. 149-238.
- **Robledo, Ricardo**
“Sobre el fracaso de la reforma agraria andaluza en la Segunda República”, en González de Molina, Manuel (coord.), *La cuestión agraria en la historia de Andalucía: nuevas perspectivas.* Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2014, pp. 61-96.

Los símbolos en el Andalucismo Histórico

Trayectoria de nuestra bandera, escudo e himno

JESÚS P. VERGARA VARELA

HISTORIADOR

Está comúnmente admitido que fue en la Asamblea Regionalista de Ronda de enero de 1918, de cuya celebración se conmemora este año el centenario, el lugar en el que vieron la luz la bandera y el escudo de Andalucía. Fueron precisamente algunos andalucistas históricos, como el propio Blas Infante, quienes atribuyen a la cita rondeña su aprobación, aunque lo cierto es que aún no contamos con las actas que supuestamente habrían de levantarse en dicho evento. Por su parte, el himno de Andalucía nació hace ahora 85 años, en 1933 durante la Segunda República, tal como recogió en una publicación la Junta Liberalista de Andalucía, heredera de los Centros Andaluces.

Sea como fuere, lo que sí es innegable es que los símbolos andaluces cuentan hoy con la oficialidad, el recorrido histórico y el reconocimiento popular más que suficientes como para no dudar de su innegable legitimidad, hasta el punto de que alrededor de medio centenar de municipios les han hecho referencia a la hora de elaborar los suyos propios.

BANDERA. Los andalucistas históricos fijaron para Andalucía como bandera la mencionada en la que parece ser la referencia más antigua a una bandera que hay en el actual territorio andaluz, y por tanto la que éstos consideraron como la bandera atestiguada más antigua de Europa, como es la descrita en los ya archiconocidos versos de Abú Asbag Ibn Arqam, poeta al servicio del rey taifa de Almería Al Mutasim, fechados en 1051 y popularizados por Henri Peres en su obra *La poésie en arabe classique au XI siècle* (1937):

*“Una verde bandera
que se ha hecho de la aurora blanca un cinturón,
despliega sobre ti un ala de delicia,
que ella te asegure la felicidad
al concederte un espíritu triunfante”*

El significado de estos colores contó desde el principio con dos acepciones diferentes; por un lado, la más poética de las casas blancas de los pueblos andaluces sobre los campos verdes, y por otro la de los colores más representativos de la dinastía Omeya, período de mayor esplendor del territorio andaluz para los andalucistas históricos. Unos colores que además aparecen combinados en estandartes como el de Colls (s. XI), el que ondeó en la Giralda de Sevilla tras la victoria de la Batalla de Alarcos (1195), en los incautados a Boabdil en la Batalla de Lucena (1483) —aparecidos en el escudo del II Conde de Cabra—, los de los barcos de los “Viajes Andaluces” de Colón (1499-1502) —aparecidos en el lienzo *Virgen de los Mareantes* (1531-1536) de Alejo Fernández (véase pag. 26), y vueltos a utilizar durante la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929) y que Juan Álvarez Ossorio insinúa que los andalucistas identificaron como representativos de Andalucía—, el enarbolado por el IX Duque de Medina Sidonia y el morisco Tahir al Hor en su historiográficamente controvertido complot (1642), o las banderas supuestamente utilizadas según cierta historiografía durante las revoluciones llamadas Gloriosa (1868) y Septembrina (1873) —en las que al verde y al blanco se les suma el negro y el rojo—; aunque parte de esta continuidad cromática responde más a construcciones historiográficas posteriores que a la tenida en cuenta por el propio Andalucismo Histórico.

Pero no será hasta la proclamación de la Segunda República cuando la bandera no salga con claridad de los círculos regionalistas, pues la Comisión Organizadora de la Asamblea Regional, encargada de la elaboración de un proyecto de Estatuto de

MITOS Y SÍMBOLOS

El Andalucismo Histórico no sólo creó una identidad propia, sino que se vio obligado a fijar también una simbología privativa del pueblo y del territorio en nombre de los cuales pretendía erigirse y de la que éstos carecían de forma generalizada

hasta ese momento, al igual que hicieron otros movimientos similares coetáneos, ibéricos como el vasco o el gallego, o europeos como el bretón o incluso el irlandés. Así nacieron la bandera, el escudo y el himno de todos los andaluces.





Detalle de la bandera que fue izada en la fachada del Pabellón Real de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, sede del gobierno preautonómico presidido por Plácido Fernández Viagas, y que en la actualidad se exhibe en el Museo de la Autonomía de Andalucía.

Foto: Antonio Pérez.

Autonomía, llevará a cabo una extensa labor de promoción tanto de sus actividades como de los símbolos andaluces, organizando izadas de la bandera en diputaciones provinciales y ayuntamientos, siendo de ellos los primeros Aracena (Huelva) y Cazalla de la Sierra (Sevilla) en la jornada del 6 de noviembre de 1932, ligada en esta última a un reparto de tierras entre los campesinos locales, uno de los pilares fundamentales del ideario andalucista.

Esta incipiente popularidad de la bandera también provoca la aparición en la prensa de más de una docena de propuestas vexilológicas alternativas, tanto de sectores afines como detractores de la autonomía. Propuestas que incluyen la inclusión de colores como el azul, el amarillo o el rojo, de figuras heráldicas como el sol, o incluso abogando directamente por su sustitución por el pendón de Fernando III el Santo; aunque bien es cierto que la mayoría de ellas tan sólo responden a cuestiones particulares de los autores firmantes de los correspondientes artículos más que a proyectos políticos tangibles.

ESCUUDO. Tres años antes de la Asamblea de Ronda Blas Infante escribe en *Ideal Andaluz*: “Hay que volver a levantar un templo al Hércules Heleno, al divino héroe creador de la leyenda hesiódica, hijo de la fortaleza, de lo infatigable y de la consciencia del poder. Por esto, si yo pudiese elegir un escudo para Andalucía, señalaría sin vacilar

Mi bandera andaluza

La bandera andaluza por la brisa agitada, desde lejos parece un limonero en flor; una clásica reja de jazmines orlada que promete el misterio de una noche de amor.

De paz y de esperanza son sus bellos colores poéticos emblemas de algún Abdel Raman, que evocan el pasado de grandeza y honores que debe Andalucía al pueblo musulmán. Condena de un presente de duelo y amargura, promesa de un mañana de paz y de cultura espera de un grandioso, risueño porvenir.

Levanta, Andalucía, tu bandera de gloria con los bellos colores del limonero en flor; el airón que condujo de victoria en victoria la valerosa hueste del hagib Almanzor. Despierta, Andalucía, levántate Sultana; recobra nuevamente tu personalidad y vuelve de tu suelo a ser la Soberana al grito sacrosanto de Tierra y Libertad.

Carmona, Manuel, “Recuperado ‘Mi bandera andaluza’”, *Diario de Sevilla*, 24 de mayo de 1996, pág. 18.

el de la gloriosa Cádiz, con su divisa elocuente: ‘Dominador Hercules Fundador’...”.

Y un año después de la misma, en la revista *Andalucía*: “Se votó para Andalucía (...) como escudo de nuestra nacionalidad el escudo de la gloriosa Cádiz, con el Hércules ante las columnas, sujetando los dos leones; sobre las figuras, la inscripción latina, en orla: ‘Dominador Hercules Fundador’. A los pies de Hércules, esta leyenda que resume la aportación del Hércules andaluz a la superación mundial de las fuerzas de la Vida: ‘Betica-Andalus’. Este escudo deberá ser orlado por el lema del Centro Andaluz: ‘Andalucía para sí, para España y la Humanidad’, por haber sido el Centro Andaluz la Institución que ha venido a desenterrar en la Historia los valores espirituales andaluces en lo Pasado”.

La más antigua de las versiones, y de la que sí tenemos constancia fotográfica, es la que presidió la cita rondeña, conservada hoy en El Museo de la Autonomía de Andalucía ubicado entre las localidades sevillanas de Coria y Puebla del Río, en el que se encuentra la Casa que Blas Infante construyó entre 1931-1933 y en la que fue detenido en agosto de 1936. Ésta cuenta con varias particularidades: el Hércules y los leones —símbolo de la inteligencia dominando la fuerza de la naturaleza— se muestran dentro de una cuartela con las figuras a la manera de la heráldica gaditana, y la filacteria o banda inferior muestra, además de dos únicas franjas horizontales en lugar de las tres de la bandera, una primera versión del lema, con “Andalucía

Himno del Santo Dios

Santo Dios,
Santo Fuerte,
Santo Inmortal.
Líbranos Señor de todo mal.
Líbranos Señor de todo mal,
los pecadores pedimos
al Señor continuamente,
y por eso le decimos
Santo Dios y Santo Fuerte.

Santo Dios,
Santo Fuerte,
Santo Inmortal.
Líbranos Señor de todo mal,
líbranos Señor de todo mal.
Con dolor de nuestro pecho
le pedimos al Señor
que seamos perdonados
en el Tribunal de Dios.

Santo Dios,
Santo Fuerte,
Santo Inmortal.
Líbranos Señor de todo mal,
líbranos Señor de todo mal.

Historia Sonora del Himno Andaluz [CD], Granada, Editorial Comares, CGC Producciones y Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2000.

PARA sí”, en lugar del “POR sí”. Un lema que más adelante algunas agrupaciones regionalistas y liberalistas volverán a modificar sustituyendo el “para España” por un “para Iberia”.

En las publicaciones regionalistas podemos ir encontrando numerosas versiones, unas más libres que otras. La definitiva nace de la mano del ilustrador coriano Andrés Martínez de León, casi con toda seguridad antes de 1925 por la rúbrica usada en la plancha original aún conservada.

Y la primera vez que se edita oficialmente es en el cartel “Raza brava”, obra del pintor gaditano Francisco Hohenleiter Castro, ateneísta y por entonces cercano a los círculos regionalistas, que resulta ganador del concurso de carteles anunciantes de las fiestas primaverales de Sevilla organizado por su Ayuntamiento en 1934, de mayoría del Partido Republicano Radical, de entre cuyos militantes se cuentan muchos regionalistas, y siendo presidente de la Diputación Hermenegildo Casas,



principal impulsor del proceso estatutario en la provincia.

Como anécdota, la Comisión Organizadora de la Asamblea Regional Andaluza celebrada en Córdoba en 1933, y cuyo cometido principalmente es echar a andar el proceso estatutario, regala un álbum conmemorativo al Círculo de la Amistad de dicha ciudad en cuya portada no aparece el escudo del Hércules y los leones, sino una composición de los ocho escudos provinciales, orlada por una rama de alcornoque y otra de olivo, sostenida por las alegorías de la Ciencia y del Trabajo, y coronada por la corona mural republicana. En su parte superior aparece la leyenda “Asamblea Regional Andaluza”, por lo que podría tratarse quizá de una composición meramente decorativa más que de una propuesta firme de escudo, ya que es la única vez que aparece en la historia del Andalucismo Histórico.

HIMNO. Por último, el himno comienza su recorrido una década más tarde, y su nacimiento sí está plenamente documentado, pero no por ello deja de contar también con sus propias vicisitudes.

Desde 1917 encontramos varias veces publicados en la prensa regionalista unos versos firmados por Antonio Rodríguez de León, Secretario del Centro Andaluz de Huelva, titulados *A manera de himno*, aunque por su extensión debemos suponerlo una

Escudo cerámico que coronaba la Casa de Blas Infante en Coria del Río y que perduró en su lugar de origen durante la Guerra Civil y la dictadura. En la actualidad se exhibe en el Museo de la Autonomía de Andalucía (Coria/Puebla del Río).

elegía poética más que una auténtica propuesta de himno como tal. Con éste y otros poemas, de diferentes calidades, extensiones y autorías, debemos esperar hasta el inicio del proceso estatutario de la década de los años 30 para que los andalucistas retomen de nuevo la necesidad de dotar a Andalucía de un himno propio.

Son varios los proyectos que se confeccionan, registran y barajan, tanto de letra y música por separado como de forma conjunta, como el de José Power *Brisas Andaluzas* (1914) —excesivamente temprano pero que Enrique Iniesta considera ya una propuesta—, el *Himno a Andalucía* de Conrado Goettig González y Andrés María del Carpio Cuadrado (1930) —“Dedicado a la Casa Central de Andalucía en Madrid” según consta en su depósito en la Biblioteca Nacional—, el de José Adolfo Veiga Paradís —autor también de un himno a Cádiz, de un *Himno Rexional Gallego* (1925) y sobrino de Pascual de Veiga, compositor del himno gallego oficial— y Fernando G. del Valle y Roja (1936), o la letra de Tomás Orellana y Massa —fundador de la Federación Sanita-

La versión definitiva del escudo nace de la mano del ilustrador coriano Andrés Martínez de León, con seguridad antes de 1925, por la rúbrica usada en la plancha original que aún se conserva



Partitura con el himno de Andalucía.

Foto: Antonio Pérez.

rio-Pedagógica Andaluza— y que algunos relacionan con la obra musical *Mi bandera andaluza* compuesta por Manuel López Farfán (1935) —autor de consabidas marchas procesionales como *Pasan los Campanilleros* o *Estrella Sublime*—.

Aunque al principio es adoptado de forma oficiosa el pasodoble *Giralda*, obra de Eduardo López Juarranz —director de la Banda del Regimiento de Ingenieros de Sevilla el último cuarto del siglo XIX—, hasta el punto en que la Comisión Gestora de la Asamblea Regional Andaluza de Córdoba

de 1933 considera que “por inspirarse en los cantos regionales de Andalucía, tiene carácter de himno regional”, e incluso convoca un concurso para “poetas andaluces” para buscar una letra adecuada, ese mismo año la Junta Liberalista de Andalucía —organización heredera de los Centros Andaluces y que carga con el mayor peso de las reivindicaciones autonomistas e impulsa el proceso del Estatuto— publica un

díptico con su propuesta de letra y partitura en el que puede leerse:

“El himno de Andalucía es obra; la música de los campesinos andaluces quienes desde tiempo inmemorial la cantan durante la siega, a la salida y puesta del Sol, en parte de la cuenca del Guadalquivir; con letra que recuerda un himno primitivo al Sol. (Registrada la música y la nueva letra, 1933)”.

Una música que corresponde al canto religioso del *Santo Dios* y que en diferentes escritos Infante dice haber escuchado “en al-

Al principio fue adoptado como himno de Andalucía de forma oficiosa el pasodoble 'Giralda', obra de Eduardo López Juarranz, director de la Banda del Regimiento de Ingenieros de Sevilla

Dos variantes de 1936

■ En el marco de un acto “pro-Estatuto andaluz” celebrado en Cádiz en julio de 1936, en el que intervienen, entre otros, Blas Infante y Francisco Cossi Ochoa, presidente de la Diputación, y coincidente con una Asamblea de alcaldes de la provincia, aparecen otras dos propuestas de letra para el himno: la primera, supuestamente interpretada durante el acto, y la segunda obra de Fernando G. del Valle y Roja y José de Veiga, aparecida en el *Diario de Cádiz*:

1.

*La bandera blanca y verde
vuelve tras siglos de guerra
a imponer paz y esperanzas
bajo el sol de nuestra tierra.
Los andaluces queremos
volver a ser lo que fuimos:
hombres de luz, que a los hombres
de alma grande hombres le dimos.
¡Andalucía, Andalucía!
¡Pedid tierra y libertad!
Sean, por Andalucía, libres
España y la Humanidad.*

2.

*¡Oh tú feliz nación Andalucía,
por tu tierra, tu espíritu y tu cielo,
electa para el reino de poesía
y de hermanas repúblicas modelo!
Al nacer la República Española
la conciencia nació de tu destino,
y blanca y verde con fervor divino
ya tu bandera el andaluz tremola.
¡Salve bandera verde que en cultura
de espíritu y tierras das segura
esperanza de toda Humanidad!
¡Salve bandera blanca de lealtad,
que tiene a España como hija pía
su divina inmortal Andalucía!*

Fuente: Ruiz Lagos, Manuel, *El Andaluçismo militante. Dialéctica y crónica del Ideal Andaluz*, Jerez de la Frontera, Centro de Estudios Jerezanos, 1979, pág. 158-159.

gunos pueblos andaluces”, “en muchos pueblos de la provincia de Sevilla (...) en cuyo campo de Cantillana lo escuché”, o “en algunos pueblos de la Sierra de Huelva, donde en El Alosno yo lo anoté”, relacionándolo tanto “a la salida y a la puesta del Sol” como a celebraciones concretas como “durante las veladas de San Juan”.



Izado de la bandera andaluza en el balcón principal del Ayuntamiento de Sevilla el 23 de noviembre de 1932.

Por tanto, una melodía relacionada por los andaluçistas históricos con diversas localizaciones de la geografía andaluza, y de nuevo con los jornaleros y la cuestión de la propiedad de la tierra; y a la que Blas Infante incluye la letra tal y como hoy la conocemos y que José del Castillo y Díaz, director de la Banda Municipal de Sevilla, adapta para orquesta. Todo un trabajo que da sus frutos al aceptarse de forma institucional con la llegada del Frente Popular, siendo estrenado con un concierto público “dedicado a Andalucía en el que se interpretará por primera vez el himno de nuestra región, editado y lanzado a la publicidad por la Junta Liberalista” —según nota del propio José Castillo en ABC—, en la sevillana Plaza de San Lorenzo el 7 de julio de 1936; concierto que en líneas generales se repite el día 10 en la también sevillana y populosa Alameda de Hércules, por última vez debido a su cercanía cronológica con el golpe de Estado de tan sólo una semana después. ■

Más información:

■ **Cruz Artacho, Salvador**

Entre la Europa wilsoniana y el discurso bolchevique. El Andaluçismo Histórico (II). Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2016.

■ **Historia Sonora del Himno Andaluz [CD]**

Editorial Comares, CGC Producciones y Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, Granada, 2000.

■ **Ruiz Romero, Manuel**

“Los símbolos institucionales de Andalucía (1918-1982): de la marginalidad al pleno reconocimiento institucional”, en *Tendencias actuales en las Relaciones Públicas*. Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas, Sevilla, 2007, pp. 683-701.

■ **Vergara Varela, Jesús P.**

“La bandera de Andalucía en la prensa histórica. Algunas apariciones significativas tras su adopción en 1932”, en *Banderas*. Sociedad Española de Vexilología, nº 139, junio de 2016, Madrid, pp. 19-37.

Muerte, ritual y memoria

Sobre el mundo funerario en las épocas antigua y andalusí

La muerte nunca ha dejado indiferente a las sociedades humanas, menos aún, a las protagonistas de las etapas antigua y medieval. Ambas coincidieron en un interés por perpetuar, si no la propia presencia física, al menos, la memoria de los seres desaparecidos. En uno y otro caso, de todo ello han quedado abundantes restos materiales, objeto del análisis de los estudios arqueológicos. Estos, cuya finalidad última es la reconstrucción de tiempos pasados, son especialmente útiles para la caracterización tanto de culturas con escasa documentación escrita, como de aquéllas en las que ésta se limita a aspectos muy concretos de la vida social.

OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MANUEL VERA REINA

DOCTOR EN HISTORIA - ARQUEÓLOGO

Una vez superado el respeto e incluso temor que la mayor parte de las culturas ha sentido hacia la muerte, eruditos y estudiosos, principalmente europeos, mostraron pronto un profundo interés por los vestigios humanos de tiempos pretéritos asociados a las prácticas funerarias. Fue durante los siglos XVIII y XIX, cuando se llevaron a cabo excavaciones en célebres necrópolis europeas como las etruscas de Cerveteri o Tarquinia, o las romanas de la vía Apia o la ciudad de Pompeya. De comienzos del siglo pasado datan, a su vez, las primeras intervenciones en algunas de las más conocidas necrópolis béticas de época romana como las de Carmona, Cádiz o *Baelo Claudia*, entre otras. Habrá que esperar bastante más para las primeras excavaciones de necrópolis andalusíes.

La arqueología avanza y, con ella, las formas de acercarse al registro material, principal instrumento de conocimiento de esta disciplina científica. Se aplican nuevos instrumentos y se emplean nuevas aproximaciones a evidencias que, hasta hace sólo unas décadas, eran pasadas por alto, susceptibles ahora de aportar valiosa información sobre sociedades e individuos. El mundo de la muerte se ha convertido, así, en una valiosa fuente de información en la que pueden quedar plasmados mecanismos de más difícil identificación en los espacios cotidianos de asentamiento. A ello se une el hecho de que los enterramientos sean, desde el punto de vista material, contextos cerrados y conscientemente sellados, tanto en

**EN EL MUNDO ANTIGUO
NO TODOS LOS INDIVIDUOS
ACCEDÍAN A UNA
SEPULTURA, ENTENDIDA
COMO EL ENTERRAMIENTO
EN SÍ MISMO, DESTINADO
A PERPETUARSE EN EL
TIEMPO, Y A LOS RITUALES
QUE LA ACOMPAÑABAN**

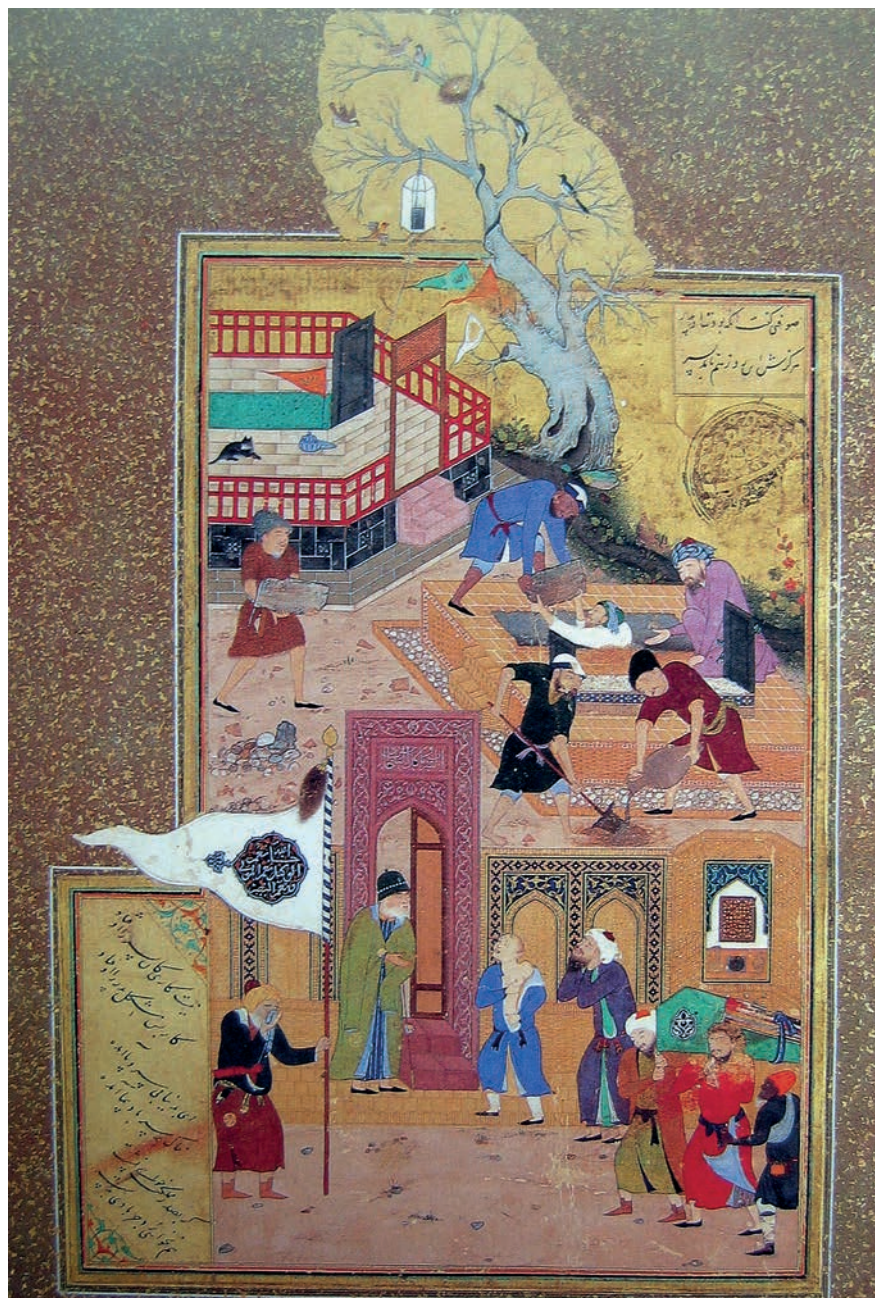
el tiempo como en el espacio, con una elevada capacidad explicativa por sí mismos. No obstante, es también preciso tener muy en cuenta que no siempre —mejor dicho, casi nunca— el mundo de las prácticas funerarias es una proyección directa de los parámetros sociales de los vivos. En él se empleará una compleja codificación presente en rituales, ceremonias, signos, de los que, en muchas ocasiones, por intangibles, apenas restan vestigios materiales. Para una comprensión e interpretación del ámbito funerario lo más objetiva posible corresponde al historiador la decodificación de dicho lenguaje que, más aún, podrá variar considerablemente según las diferentes sociedades.

En particular, entre los pueblos prehistóricos y protohistóricos, a fin de identificar los mecanismos de complejidad social, el mundo de la muerte se ha destacado

como un fundamental elemento de análisis. A su vez, en el caso de las sociedades con escritura, un gran auxilio en esta tarea ha sido, sin duda, la abundante información transmitida por los textos. No obstante, todos ellos deberán también ser interpretados en su justa medida ya que pocas veces son susceptibles de una lectura inocente y directa. En otras ocasiones, dada la marginación de gran parte de la población en el acceso a la memoria escrita, las referencias se limitan a los funerales de personajes relevantes e incluso excepcionales que, en ningún caso, serán prácticas fácilmente extrapolables al conjunto de la sociedad. A su vez, el peso de la investigación en torno a las sociedades medievales ha recaído tradicionalmente en la documentación escrita. Solamente en las últimas décadas se ha producido la entrada, para el conocimiento de estos períodos, de los estudios arqueológicos y la aplicación de su metodología, suponiendo un importante giro interpretativo con respecto a muchas de las premisas e hipótesis previas; en buena parte de los casos, de la mano de la excavación de importantes cementerios urbanos.

DIFERENTES ANTE LA MUERTE. En el mundo antiguo no todos los individuos accedían a una sepultura, entendida ésta como el enterramiento en sí mismo, destinado a perpetuarse en el tiempo, y a los rituales más efímeros que la acompañaban. Del mismo modo, no todos los que la recibían lo hacían de la misma manera, en cuidados y monumentalidad. Para comen-

Un cortejo fúnebre llega a las puertas del cementerio. Miniatura de Kamal al-Din Visad (ss. XV-XVI).



zar, porque en la Antigüedad ni mucho menos todos los individuos, al margen de su capacidad adquisitiva, eran considerados merecedores de ella: el concepto de miembro con derechos de la comunidad era bastante limitado.

En época romana pocos fueron los individuos que permanecieron insepultos, de acuerdo al *ius pontificium*. No obstante, las variantes para esta última morada eran muy numerosas e iban desde una simple fosa cavada en la tierra, para los más humildes, a monumentales mausoleos ricamente decorados con materiales y programas iconográficos que, por ejemplo, podrían tratar de poner de manifiesto los ilustres orígenes del difunto. Incluso todo parece indicar que hasta los esclavos y reos recibían sepultura. Así se ha documentado muy recientemente en una de las necrópolis de la antigua *Iliipa* (Alcalá del Río, Sevilla), donde fue exhumado un individuo enterrado con gruesos grilletes en torno a los tobillos.

Sin duda, uno de los elementos que tradicionalmente mayor información ha aportado sobre el status del difunto ha sido el ajuar que lo acompañaba. No obstante, su identificación no se encuentra exenta de dificultades interpretativas: se cuestiona la tradicional relación unívoca directa entre la capacidad socioeconómica de los vivos y la riqueza de los ajuares de los muertos. No solamente porque no en todas las sociedades se alcanzará un *status* privilegiado de acuerdo a los mismos mecanismos y con signos de representación y ostentación semejantes, sino porque,

además, dada la multiculturalidad del mundo antiguo y medieval, las variantes en la ritualidad no siempre hablarán de diferencias socioeconómicas, sino también de orígenes, credos o, incluso, corrientes metafísicas distintas.

A todo ello se une, además, el hecho de que no todos los objetos que en el curso de una excavación aparecen asociados a una tumba deban ser, necesariamente, considerados parte de su ajuar. De hecho, en el mundo romano a las ofrendas y libaciones que acompañaban a las *exequiae* propiamente dichas, se podían sumar los restos de la *cena nouendialis*, encargada de dar fin a los nueve días de luto, así como de otras ceremonias desarrolladas también en el

propio lugar de enterramiento en adelante, como las que tenían lugar con motivo de los *parentalia* y *feralia*, festividades celebradas durante el mes de febrero dedicadas a los difuntos.

MUJERES Y RITO MUSULMÁN. En el mundo musulmán, pese a que los individuos no precisan de la memoria entre los vivos para su viaje al más allá, la insistencia por parte de ulemas y alfaquíes en la realidad del castigo de la tumba hizo desarrollar también una serie de prácticas que exigían la visita periódica a los cementerios (recitaciones coránicas, libaciones, comidas, etc.). Estos actos, más que la redención de los muertos, buscaban acom-



Foto: J. Fournier.



Foto: O. Rodríguez.

La denominada “arqueología de la muerte”

■ Un verdadero revulsivo para el estudio del registro funerario lo constituyó la conocida como arqueología de la muerte, surgida en el entorno de la Nueva Arqueología, en torno a la década de los setenta del siglo pasado. Es obligado reconocer su mérito, generando nuevas inquietudes en la ciencia posterior con respecto a los presupuestos tradicionales previos. Se sirvió, por ejemplo, de instrumentos metodológicos procedentes de otras disciplinas, como la estadística o la antropología física, así como de premisas teóricas tomadas de la sociología, la antropología y la etnografía. A partir de entonces comenzaron también a ser valorados, con mayor objetividad, elementos tales como el ritual, el significado del ajuar

o la disposición de los enterramientos en el conjunto de la necrópolis, todos ellos susceptibles de transmitir valiosa información histórica y cultural. Más recientemente, la aproximación se ha visto aún más renovada de la mano de la actualización de la propia disciplina arqueológica. Ello ha supuesto la consolidación definitiva de instrumentos arqueométricos procedentes de distintas ciencias experimentales. Estos nos proporcionan preciosos datos sobre paleonutrición, paleodemografía, patologías y enfermedades, etc. En la lectura de los contextos funerarios, de acuerdo a corrientes teóricas actuales, se han incorporado asimismo perspectivas de género, visibilidad de minorías, etc.

Arriba: enterramiento romano a capuccina documentado en una necrópolis de la antigua Ilipa (Alcalá del Río, Sevilla). Siglos III-IV d. C.

Abajo: vista de la necrópolis conocida como de Isola Sacra, de la antigua ciudad de Ostia.

pañar y aquietar al difunto en el tormento de la tumba y eran las mujeres, garantes de la trasmisión agnóstica, las encargadas de su formalización. Así, la conmisericordia fúnebre dio paso a la expansión social pues, paradójicamente, es aquí donde muchas de las mujeres musulmanas encuentran instantes de esparcimiento exterior. Recluidas en la casa, la visita a las tumbas les brindaba una oportunidad de salir, más aún, de noche. En esta línea, se piensa que muchos de los candiles que las excavaciones exhuman en torno a las tumbas puedan justificarse por el cumplimiento de este rito.

A su vez, la imagen de los cementerios musulmanes se reforzaría con la presencia de tiendas, que se repartían por todo el recinto dibujando un cuadro más cromático. Estas eran levantadas con finalidades muy distintas. Unas se alzaban encima de los sepulcros para recitar el Corán (Ibn Sahl), otras protegían de las inclemencias a las mujeres que visitaban las tumbas, otras, con propósitos más licenciosos, eran ocupadas por cuentistas o decidores de buena ventura (Ibn 'Abdún), etc. Pese a que la escatología musulmana desarrolló una literatura de genios y demonios que habitaban los cementerios e importunaban a vivos y muertos, especialmente de noche, lo cierto es que las *maqbaras* fueron lugares concurridos donde junto a escenas funerarias acaecían sucesos mundanos. Ello

Arriba: vista de la necrópolis conocida como de Isola Sacra, de la antigua ciudad de Ostia.

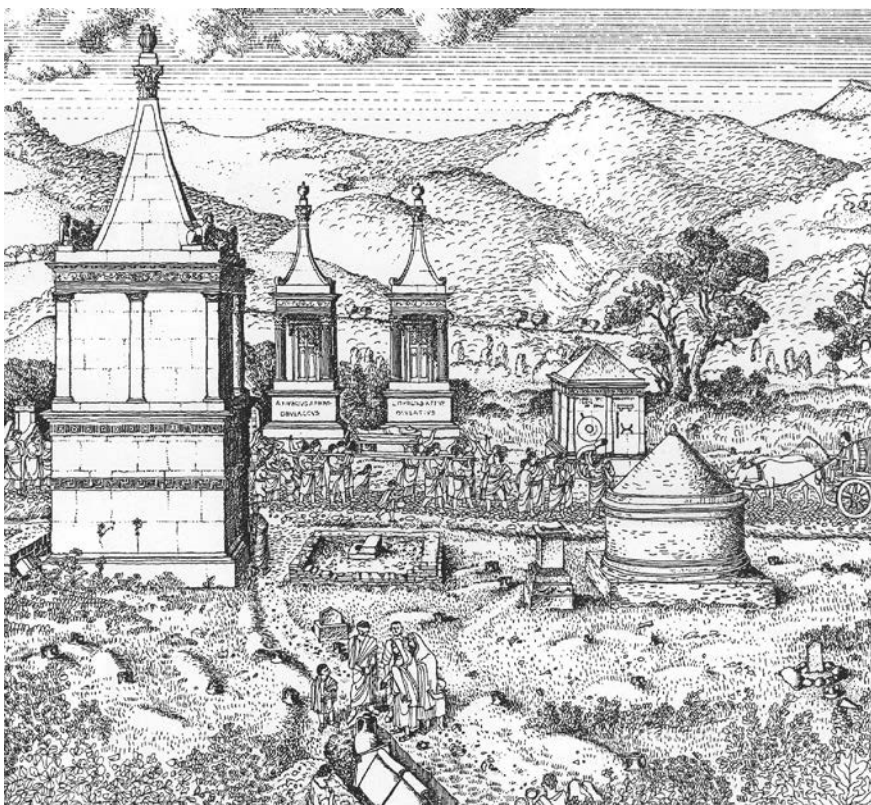
Abajo: reconstrucción de un cortejo funerario ideal a través de los datos obtenidos en la necrópolis de Sarsina (Forlì, Italia). Tomado de Witteyer - Fasold, 1995, pág. 45.



Foto: O. Rodríguez.

era debido, en parte, a la concepción que el musulmán tiene de la muerte. Así, los cementerios intramuros no fueron considerados nunca como lugares aislados y evitables sino todo lo contrario. Las edificaciones no sólo llegaban a sus límites sino que, ante la indefinición de estos, en ocasiones, ocupaban su suelo generando no pocos conflictos de los que estamos bien informados gracias a descripciones como la de Ibn 'Abdún o relaciones de fatuas de mufties tan destacados como Ibn Rushd, Ibn al-Hayy o Ibn Wansharisí.

EL PAISAJE FUNERARIO. A pesar de que, con el tiempo, pudieran asumir otros usos (artesanales, domésticos), los espacios cementeriales en época romana eran considerados lugar sagrado. Así, por ejemplo, al menos en tiempos romano-republicanos, una vez cubierto de tierra el *os resectum* —hueso del difunto que incluso en las cremaciones era reservado e inhumado— y creado el *tumulus* sobre él, el lugar se convertía en *locus religiosus*, inviolable y afectado por la legislación y la ritualidad que le eran propias. También por este motivo se situaban al exterior de las ciudades, fuera del *pomerium*. No obstante, la proximidad a puertas y vías de acceso —configurando una suerte de “calles funerarias”— que garantice el recuerdo entre los vivos sería una prioridad especialmente entre quienes pudieran permitírselo.



Cuando la extensión a excavar lo permite, incluso, es posible identificar toda una serie de elementos para la reconstrucción del paisaje funerario, tales como la existencia de caminos internos, la compartimentación del espacio en recintos o la agrupación selectiva de enterramientos. Existen igualmente ejemplos de epígrafes funerarios donde se dejó constancia por escrito de los límites físicos precisos del espacio destinado al propio enterramiento, a fin de evitar abusos por parte de otros.

Tradicionalmente se ha mantenido que los cementerios musulmanes, de acuerdo a una supuesta herencia clásica, se locali-

A PESAR DE QUE, CON EL TIEMPO, PUDIERAN ASUMIR OTROS USOS (ARTESANALES, DOMÉSTICOS), LOS ESPACIOS CEMENTERIALES EN ÉPOCA ROMANA ERAN CONSIDERADOS LUGAR SAGRADO

El mundo híbrido de las necrópolis

■ Las creencias religiosas y, por extensión, las de ultratumba responden a comportamientos culturales de gran conservadurismo, por ello son un escenario de excepción para identificar pautas y sensibilidades al margen de las directrices oficiales. Así, los datos arqueológicos obtenidos de algunas necrópolis béticas resultan de enorme interés. En ellas se dan cita elementos propios de la asimilación de las prácticas romanas, pero también otros reflejo manifiesto de los sustratos culturales previos, que se mantienen a lo largo de siglos. Logro de la investigación de los últimos años, al respecto del controvertido fenómeno de “romanización”, es la adecuada valoración de aspectos de gran interés tales como los vinculados a cuestiones de identidad étnica en el híbrido ambiente hispanorromano, con indicios en el registro arqueológico que tan sólo precisan de una adecuada lectura. Necrópolis y cementerios son escenarios de excepción para la identificación de indicadores identitarios. La necrópolis más conocida de Carmona, la occidental, datada a comienzos del siglo I d. C., ha sido justamente considerada como “neopúnica”, en la medida en la que ofrece numerosos compo-

nentes, tanto desde el punto de vista tipológico como ritual, que se apartan claramente de las prácticas romanas tenidas por más convencionales u ortodoxas. En ella, además de las numerosas tumbas hipogeas (tumba de las guirnaldas, de las tres puertas o de las cuatro columnas, entre otras), con una o varias cámaras a las que se accedía por medio de pozos o escaleras y que, ocasionalmente, se encontraban rematadas por túmulos artificiales, destacan otros conjuntos de mayor complejidad como la tumba del Elefante. Ésta parece poder tratarse de un complejo asociado a una ritualidad esencialmente funeraria, en la que entran en juego los cultos ofrecidos a las divinidades frías Cibele y Attis, dada su vinculación a una percepción del Más Allá novedosa entre los romanos, asociada a conceptos como la perpetuación tras la muerte y la salvación individual. En cualquier caso, nos encontramos ante fenómenos sincréticos de gran complejidad, ya que, junto a las anteriores, se documentan otras sepulturas cuya tipología remite a un mayor peso de la tradición romana, como puedan ser el conocido como columbario-triclinio o el mausoleo de Servilia.

gestación y expansión de la cultura islámica en el sur peninsular era la urbe cristianizada previa, donde los enterramientos dentro de los núcleos urbanos eran lo habitual y no sólo vinculados a edificios religiosos sino también a espacios abiertos y públicos. Ejemplos como los de Sevilla, Córdoba o Écija así parecen constatarlo. Es cierto que existían normativas restrictivas al respecto: por ejemplo, en la Granada nazarí obligaban a pagar un impuesto especial por inhumarse en la ciudad (Ibn al-Jatib) pero, aún así, era frecuente constatar en los testamentos la intención de yacer en mezquitas y cementerios intramuros.

Los cementerios musulmanes se extendían en el paisaje como zonas abiertas sin demarcación precisa pues, en su mayoría, carecían de elementos delimitantes. La arqueología ha sacado a la luz testimonios de enterramientos intramuros en el castillo de Priego, Denia, Murcia, Pechina, Orihuela, L'Almonía, etc. Algunos arqueólogos apegados a la visión tradicional han resuelto, sin argumentos manifiestos, considerar estos lugares como *rawdā*, jardín funerario. Quizás la más destacada de estas *maqbaras*, por extensión y número de cadáveres recuperados, sea la de Écija. Tampoco se puede olvidar que hay constancia de sepulturas en edificaciones urbanas tales como mezquitas, jardines (Ibn Shahayd, Abú Marwan al-Zayyalí), huertas e incluso en el interior de las casas (Ibn Jayr), aunque este último caso sea una excepción.

MODAS Y SINCRETISMOS. En el sur peninsular, si antes se aludía para la época romana al mantenimiento entre la población de tradiciones locales legibles en tumbas y ritos, también en otros casos parece fácil reconocer, en sus enterramientos, a los nuevos agentes foráneos de la conquista. Fundamentalmente de origen itálico, llegaron atraídos por las posibilidades de explotación de los recursos mineros, la adjudicación de tierras de cultivo en las nuevas colonias o, entre otras razones, la comercialización de los productos estrella en estas tierras, como las salazones o el aceite. Tal es el caso de las tumbas en forma de altares monumentales, con una elevada concentración en la alta Andalucía. Fragmentos de sus pulvinos de coronamiento han sido identificados en *Osqua* (Villanueva de la Concepción, Córdoba), *Ilurco* (Pinos



Foto. M. Vera.

Enterramientos en la necrópolis de Triana (Sevilla).

zaban también en las afueras de las ciudades, contiguos a las vías, siendo una anomalía, sólo justificada en circunstancias muy especiales, los enterramientos intramuros. A su vez, paradójicamente, se de-

finía el urbanismo musulmán como algo orgánico, casi caótico. Hoy parece ya mucho más asumido que ese pretendido legado clásico hacía siglos que había quedado superado. El modelo imperante durante la



Imágenes tomadas de Vaquerizo, 2003, 98 y 99.

Puente, Granada), *Conobaría* (Las Cabezas de San Juan, Sevilla) o la propia Córdoba.

De hecho, en *Córdoba*, la capital de la provincia, se materializa también, a partir de época augustea, la prosperidad y consolidación de ciertas familias y grupos sociales, protagonistas a su vez de la vida pública y responsables en buena medida de la monumentalización de la urbe. Es el caso de los sepulcros circulares hallados en el entorno de la hoy *Puerta de Callegos* (véase imagen superior), levantados en época tiberiana a ambos lados de la vía romana que, desde tiempos republicanos, unía la ciudad con *Hispalis*.

A su vez, la fisonomía particular de los cementerios musulmanes solía ser poco destacada ya que las obras arquitectónicas eran escasas y poco contundentes. La ley islámica ordena explícitamente allanar las tumbas para que se confundan con el paisaje, aunque un ligero relieve debe ad-

vertir de su existencia. Ello se basa, principalmente, en una tradición del Profeta según la cual afirmó que las tumbas debían construirse planas. Junto a estos modestos montículos que cubrían la mayoría de las fosas se erigieron sencillos panteones que nos introducen en la disputa acerca de la legitimidad de las construcciones funerarias en el Islam. Las construcciones eran desaprobadas, sobre todo, porque ocupaban espacio, restaban homogeneidad y hacían que algunos musulmanes se destacasen de otros, convirtiéndose en manifestación de la vanidad mundana (*zinat al-dunya*). También se pensaba que el peso de estas edificaciones sobre las tumbas podía ser un motivo más de sufrimiento para los difuntos.

La gran mayoría de los mausoleos más antiguos sirvieron para enfatizar los lugares santos *si'ies* o glorificar príncipes de dinastías pequeñas normalmente hetero-

Más información:

- **Acién Almansa, Manuel y Torres Palomo, M^a Paz (eds.)**
Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes.
Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, 1995.
- **Abdeselem, Mohamed**
Le thème de la mort dans la poésie arabe des origines à la fin du IIIe/IXe siècle.
Université de Tunis, 1977.
- **Bendala, Manuel**
“Perduraciones y romanización en Hispania a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión” en *Archivo Español de Arqueología*, 75, 2002, pp. 137-158.
- **Chapman, Robert W.; Kinnes, Ian y Randsborg, Klaus (eds.)**
The Archaeology of Death.
Cambridge University Press, 1981.
- **Tarlow, Sarah y Nilsson Stutz, Liv (eds.)**
The Oxford Handbook of the Archaeology of Death and Burial.
Oxford University Press, 2013.
- **Vaquerizo, Desiderio (ed.)**
Espacio y usos funerarios en el Occidente romano.
Universidad de Córdoba, 2002.

Mausoleos de Puerta de Callegos (Córdoba).
Estado actual y restitución virtual.

doxas. En el primer caso, no nos puede extrañar que el énfasis *si'í* en la ascendencia desde el Profeta y la mística significación de la sucesión de sus imanes favoreciera el deseo de transformar en lugares de veneración el sitio, verdadero o supuesto, donde miembros de la santa familia fueron enterrados o vivieron. En este sentido, muchos de los primeros mausoleos *sunníes* fueron probablemente construidos en respuesta al desarrollo de los lugares de veneración *si'íes*. Dentro de este contexto parece que fue en El Cairo, en una etapa relativamente temprana —siglo XII—, cuando se produjo esa especie de “democratización” de los panteones, haciéndolos asequibles a todo aquel que lo deseara y pudiera permitírselo. Así pues, además de sus connotaciones religiosas y principescas la edificación fúnebre se convirtió en un símbolo de prestigio relacionado con filántropos, devotos, instituciones, etc. ■

Nicolás Monardes y la naturaleza de las Indias

Ciencia y tradición

Hijo de un librero genovés afincado en Sevilla en las postrimerías del siglo XV, Nicolás Monardes fue un notable botánico, médico y naturalista cuya vida se entrelaza con el impacto que supuso el Descubrimiento del Nuevo Mundo y el continuo intercambio de la Carrera de Indias. Desde su casa, laboratorio y herbolario de la calle Sierpes investigó sobre la higiene, la dieta, la fluorescencia, el tabaco, los cítricos, el hierro y la nieve, y buscó diversos remedios medicinales que le podrían suministrar animales, vegetales y minerales que se hacía traer específicamente desde América.

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La vida de Nicolás Monardes Alfaro (c. 1508-1588), eminente médico, botánico y naturalista, transcurre en la Sevilla del Renacimiento como uno de los grandes personajes de su ambiente mercantil e intelectual. Fiel testigo de la evolución de la ciudad durante el siglo XVI, centuria que casi inaugura y concluye, cuyo eje gira alrededor del impacto del Nuevo Mundo y la Carrera de Indias. Allí se estableció en 1503 la Casa de la Contratación, la institución real encargada de administrar el tráfico de mercancías y personas entre España y América. La vieja Híspalis, por tanto, sería la sede de aquel océano de negocios, a la par que una plataforma de mestizajes e intercambios culturales hasta entonces inusitados.

Nicolás tuvo la dicha de ir contemplando *in situ* la transformación de la urbe, que de ser en los inicios del Quinientos un emplazamiento con una acentuada impronta morisca, germinó en un relevante emporio renacentista, pujante en innovaciones, artes y saberes diversos, hasta alcanzar en la década de los ochenta una población en torno a 130.000 habitantes; el asiento de ricos mercaderes procedentes de cualquier lugar del Viejo Continente, en pos de la plata americana.

El célebre teólogo y moralista fray Tomás de Mercado (c. 1530-1575), experto en tratos y contratos, enaltece la dimensión mundial de sus actividades comerciales de ida y vuelta con Berbería, Flandes, Florencia, Cabo Verde, las Indias Occidentales y las Orientales.

MONARDES, CIENTÍFICO, NEGOCIANTE Y AVENTURERO, AMANTE DE LOS 'STUDIA HUMANITATIS', BEBIÓ DEL IDEARIO RENOVADOR DEL GRAN ANTONIO DE NEBRIJA

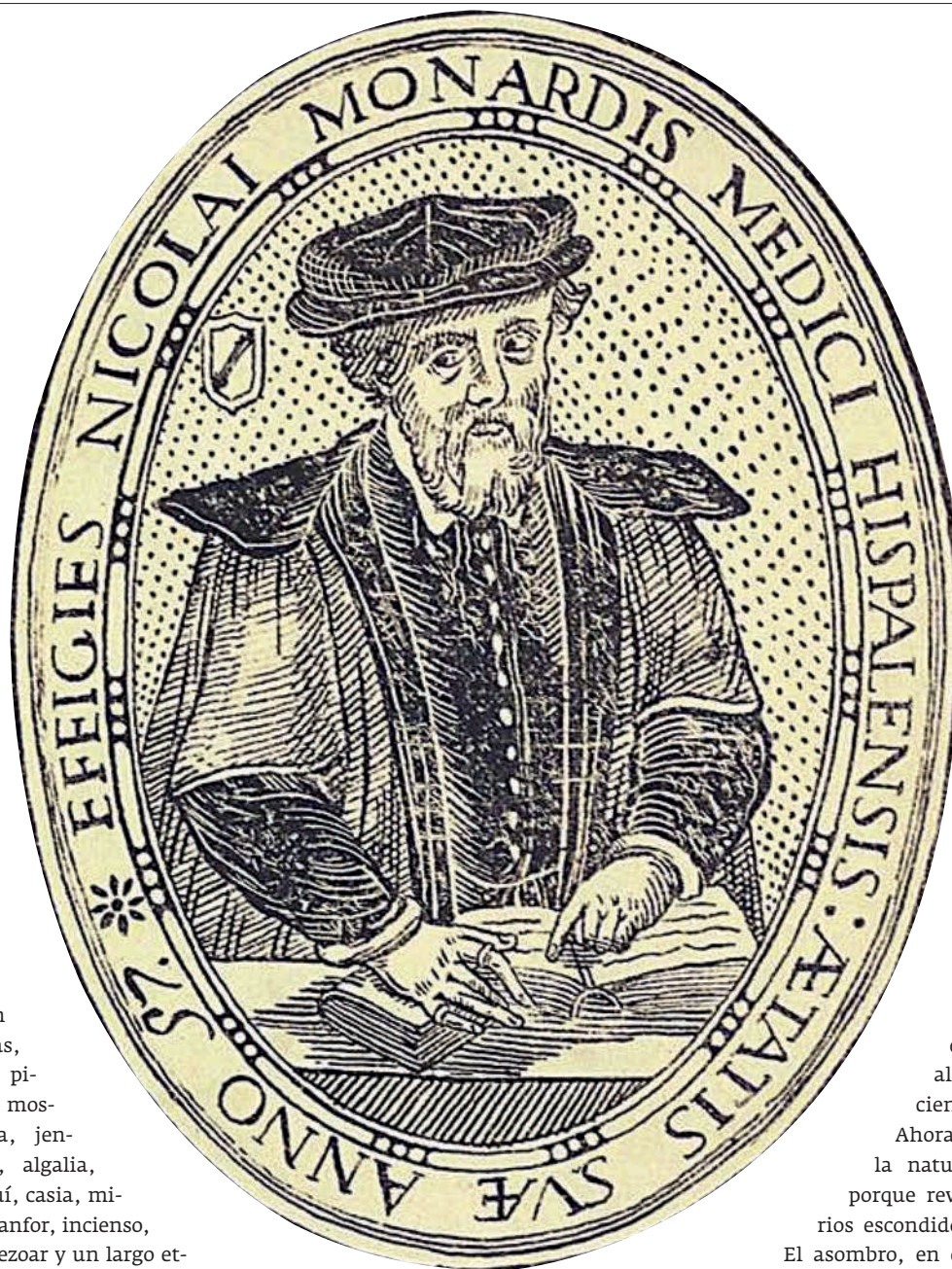
En tal coyuntura irrumpió Monardes, un científico, negociante y aventurero amante de los *studia humanitatis*, a la zaga del ideario renovador del gran Antonio de Nebrija (1441-1522). Enseña de un espíritu inquieto y curioso, respetuoso con la tradición de su tiempo, más entusiasmado con el progreso del conocimiento por el bien de la humanidad. Este compromiso cultural e intelectual tal vez proceda de su familia paterna. Su padre Niculoso Monardis fue un librero genovés afincado en Sevilla en las postrimerías del siglo XV; aunque el apellido ya se detecta en la documentación local de fechas más tempranas, en general alusiva a comerciantes.

En 1500 se manufacturó en la imprenta sevillana de Estanislao Polono el libro *Ordenanzas Reales fechas por el rey y la Reyna nuestros señores sobre los paños, impresso por el ginovés Niculoso Monardis*. Éste contrajo matrimonio con Leonor Rodríguez, quien hacia 1508 parió a

nuestro protagonista. El joven Nicolás a la postre estudiaría en la humanística Universidad de Alcalá de Henares, en la que obtuvo el título de Bachiller en Artes y Filosofía en 1533. Quizás allí empezó a dar rienda suelta a su vocación médica; sin embargo, los títulos de licenciado y doctor en Medicina los logró en el sevillano Colegio de Santa María de Jesús en 1547, centro que entonces hacía las veces de Universidad.

Si bien, desde su graduación en la Complutense, ejercía la profesión en la capital hispalense, donde se había casado con Catalina de Morales, la madre de siete de sus hijos. Cuatro de ellos viajarían a las Indias como intermediarios en los negocios familiares, entre ellos, el oneroso y rentable tráfico de esclavos. Así lo acredita, en torno a 1533, la asociación de Monardes con el mercader Juan Núñez de Herrera, para la venta en Nueva España de 300 esclavos negros de Cabo Verde.

MARAVILLAS NATURALES. Estas componendas repercutieron de manera muy favorable en su ascenso económico; incluso le permitieron adquirir en 1554 una hermosa casa en la calle de la Sierpes, más grande que su morada precedente en la de los Francos. Ahí alojó su colección de maravillas naturales, una suerte de museo en miniatura de minerales y animales y vegetales disecados, síntoma del apogeo de la historia natural en el Renacimiento. Un repertorio progresivamente acrecentado gracias a la mediación de sus factores residentes en América.



Biblioteca Nacional.

El depósito de maravillas naturales contaba, entre otras rarezas y novedades, con resinas, cortezas, canela, clavo, pimienta, nuez moscada, almástiga, jengibre, almizcle, algalia, estoraque, benjuí, casia, mirra, sándalo, alcanfor, incienso, ámbar, piedra bezoar y un largo etcétera. No en vano, Nicolás admiraba la afamada colección, más excelsa y diversa, de su amigo sevillano —poeta, historiador y anticuario— Gonzalo Argote de Molina (1548-1596), que visitó Felipe II en 1570.

En la España del momento ese modelo colector coincide con el auge europeo de la *Wunderkammer* o “cámara de maravillas”, pero con una noción de los *mirabilia* diferente a la de la Edad Media; época en la que se nutría de los sucesos extraordinarios inspirados en los bestiarios y relatos de viajeros, sobrados en fantasía, a países imaginarios. Además de las gemas y otras piedras curativas mencionadas en los textos sagrados, arcanos desde mediados del siglo XV enjuiciados como fenómenos reales, en vez de lo legendario encontrado en parajes lejanos y ficticios.

Una nueva perspectiva laica y científica, naturalista antes que mística, cambia el gusto por unos portentos antes con-

templados cual signos premonitorios de acontecimientos excepcionales, cuya observación contribuyó al desarrollo de las ciencias naturales.

Ahora los prodigios de la naturaleza fascinaban porque revelaban los misterios escondidos en el universo.

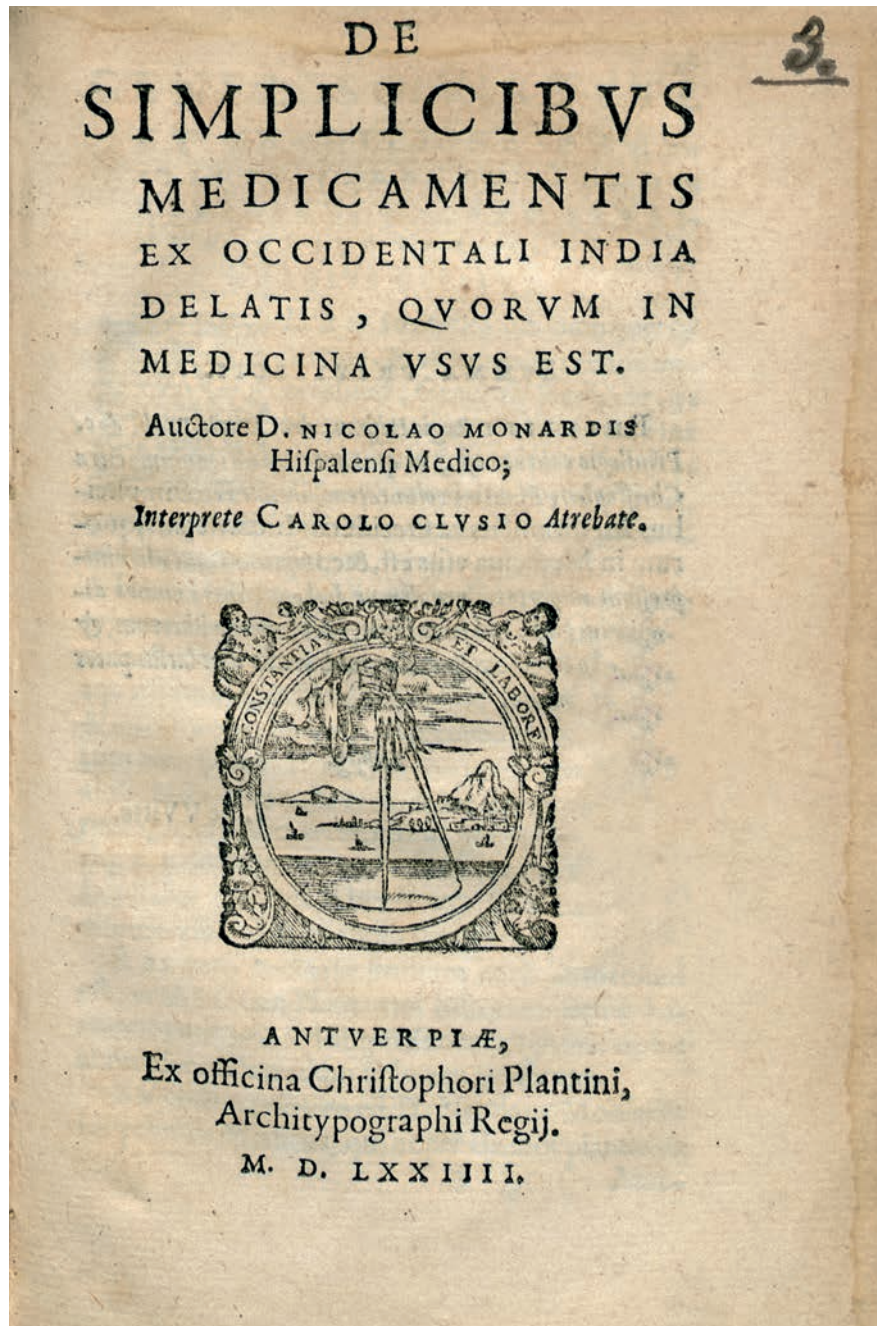
El asombro, en efecto, fue la respuesta inicial de los europeos frente a la realidad de América, el cauce de una experiencia emocional e intelectual ligada a las preocupaciones estéticas y filosóficas del discurso humanista. Premisas en las que todavía subyacían reminiscencias míticas y fantásticas, al igual que un importante estímulo de la exploración e interrogación de unas geografías emergentes repletas de causalidades ignotas.

El polígrafo Antonio de Torquemada (c. 1507-1569), en su fabuloso *Jardín de flores curiosas* (Salamanca, 1570), escribe: “Es tan poderosa la naturaleza, y tan varia en sus cosas, y el mundo tan grande, que cada día vienen a nuestra noticia muchas novedades. Las cosas de admiración no las cuentan, que no saben todas gentes como son: porque diziendo entre simples e ignorantes se burlan de ellas”.

En esta disyuntiva los gabinetes de singularidades, antepasados de nuestros

Grabado de Nicolás Monardes en el que el médico aparece con la mano derecha sobre un libro cerrado, mientras que con la izquierda señala en otro abierto.

CUATRO DE SUS SIETE HIJOS VIAJARÍAN A LAS INDIAS COMO INTERMEDIARIOS EN LOS NEGOCIOS FAMILIARES, ENTRE ELLOS EL ONEROSO Y RENTABLE TRÁFICO DE ESCLAVOS



museos de ciencias naturales, pretendían acumular toda clase de *artificialia* y *naturalia*, u objetos que tuvieran rasgos extraordinarios e inauditos.

El coleccionismo de la segunda mitad del XVI suele ser la plasmación, exterior y microcósmica, del desarrollo científico en ciernes, en aras del ansiado y frustrante dominio de la naturaleza. En cualquier caso, los avances del saber facilitaron la indagación de los nuevos continentes, aunque la mera existencia de las Indias constituyó una maravilla en sí misma, capaz de resolver problemas intelectuales complejos. En aquella coyuntura se inscribe el ideario médico y farmacéutico de Monardes.

INVESTIGACIÓN Y MEDICINA. Realizaba investigaciones prácticas sobre la higiene, la dieta, la hidrología, la fluorescencia, el tabaco, los cítricos, el hierro o la nieve, en busca de los remedios medicinales que le podrían suministrar animales, vegetales y minerales de América. De ahí que no se conformara con las especies disecadas sitas en su colección, razón por la cual requirió a sus emisarios ultramarinos las semillas pertinentes con el fin de sembrarlas y aclimatarlas en el huerto que instaló en el jardín trasero de su casa.

El resultado de esa decisión quedó patente en su libro *Historia medicinal*, en el que recopila 84 descripciones de plantas y

Sin duda, su libro por antonomasia es la *Historia medicinal de las cosas que se traen de Nuestras Indias Occidentales*, un vademécum recopilador de las restantes, premiado con una certera repercusión hasta los inicios del siglo XX.

sus propiedades curativas, originarias de unas regiones que abarcaban La Florida, El Callao peruano, Isla Margarita y la costa mexicana del Pacífico. Siquiera mencionemos el carlosanto, las cuentas jaboneras, el copal, la caraña, la higuera del infierno, el palo santo, el guayacán, la china, la guayaba, el tabaco, la cañafístula, el mechoacán, el drago, el liquidámbar, el mastuerzo, la zarzaparrilla, la verbena, el leucoma o bálsamos variopintos.

Pero también estaba al tanto de las cosas halladas en los dominios oceánicos portugueses: oro, plata, esmeraldas, perlas, turquesas, papagayos, monos, leones, gerifaltes, azores, tigres, lana, grana, cueros, algodón, cobre, canela, pimienta, jengibre, clavo, nuez moscada, ébano, tintes, textiles y raíces de china, “gran suma de millones que traían cada año en cien naos” decía.

En cuanto a virtudes, y a título de ejemplo, las de la cañafístula y el liquidámbar tenían cierta eficacia contra el dolor; aunque para el de muelas Nicolás prefirió el tabaco. Las fiebres las trataba a base de mechoacán y drago. Sobremanera le preocupaban las enfermedades venéreas, en particular la sífilis, atacada con la china y la zarzaparrilla. No es de extrañar que cada año esperara con denodada inquietud el arribo de las flotas de Indias.

La obra de tan eximio médico, inspirada en el galenismo humanista, pretendía la divulgación de la fascinante naturaleza del Nuevo Mundo y, asimismo, el espectacular desarrollo en su tiempo de la medicina terapéutica y útil. Ante todo, le interesaba la experimentación, especialmente los efectos de sus medicamentos naturales.

Nuestro artífice, cuando publicó la versión definitiva de la *Historia medicinal* (1574), ya había gastado 30 años ejerciendo su profesión; a menudo cumpliendo encargos del Concejo sevillano, como abordar brotes epidémicos. Del mismo modo, la atención a soldados, pilotos y marineros de la Carrera de Indias, o presos de la Inquisición. Uno de estos, el célebre predicador Constantino Ponce de la Fuente, acusado de connivencia con el credo protestante. Desde 1556, amigo del ilustre

Clásicos y contemporáneos

■ Sus escritos sobre medicina remiten a las principales autoridades de la época, así como a sabios de la Antigüedad. En primera instancia Pedacio Dioscórides (c. 40-c.90), médico, farmacólogo y botánico en la Roma de Nerón, autor del aclamado manual *De materia médica*, con un elenco de 600 plantas medicinales.

A la vez, otros sabios de la Antigüedad como los griegos Hipócrates (c. 460 a. C.-c. 370 a. C.) y Galeno (c. 129 - c. 201), y el romano Cornelio Celso (c. 25 a. C.

- 50) con su *De medicina*. Clásicos fundamentales en el desarrollo de la medicina moderna. Empresa que, entre muchos, lideraron el botánico francés Jean Ruelle (1474-1537), traductor de Dioscórides; el italiano Guido Guidi (c. 1500-1559) y los españoles Francisco Vallés (1524-1592), el médico de Felipe II Juan Fragoso (c. 1530-1597), padre del imponderable *Catalogus simplicium medicamentorum* (1566); o el humanista Andrés Laguna (1499-1559), entregado a las soluciones de la

peste, objeto de un tratado paradigmático. Tampoco desechó las sugerencias de los escolásticos medievales, caso del *Regimiento de Sanidad* del valenciano Arnau de Vilanova (1240-1311); ni las de la emblemática *Articella*, antología de discursos médicos del siglo XIII al XVI. Sin embargo, Nicolás Monardes sentía alguna animadversión, injusta, hacia las, según él, “bárbaras” traducciones de los árabes, incluso Avicena (c. 980-1037) y Mesué (777-857).

médico, para algunos aún simpatizante de su pensamiento. Aparte fueron clientes suyos gentes de noble alcurnia, a saber el arzobispo Cristóbal de Sandoval y Rojas, la duquesa de Béjar o el duque de Alcalá.

SUS EDICIONES. Monardes, buen conocedor del universo tipográfico, cuidó con esmero la edición de sus escritos, los cofres de sus estudios e investigaciones acerca de la historia natural, la botánica y la farmacopea aplicada. Argumentos objeto de una labor divulgativa excepcional, muy apreciada en España y Europa, esencial en la ciencia de sus días. Repasemos sus hitos bibliográficos.

El primigenio, la *Verdadera descripción de todas las hierbas que hay en España y otras regiones, la verdad de lo que son, y como se llaman en griego, latín, árabe y asimismo en nuestro vulgar castellano*, texto nunca impreso. Seguido del *Diálogo llamado pharmacodilosis o declaración medicinal* (1536) escrito en latín y traducido al español para su edición. Transcurridos tres años, publicó la *De secunda vena in pleuride inter Graecos et Arabes concordia Ad Hispanenses medicos* (1539).

En 1540, el tratado *De Rosa et paribus eius*, y de 1545, la edición de la *Sevillana medicina* de Juan de Aviñón, médico judío oriundo del Languedoc, activo en Sevilla durante el siglo XIV. En 1565 vieron la luz la monografía *De la piedra Bezaar y de la yerba Escuçonera*, impresa en Amberes; el *De malis citrii libelli* y la primera parte de la *Historia medicinal: de todas las cosas que se traen de Nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina*. Más tarde publicaría su ensayo sobre la nieve (1571), año en el que también se imprimió la segunda parte de la *Historia medicinal*, cuya publicación completa, las tres partes finales, aparecería en 1574 (Sevilla, Alonso Escribano) —reimpresa en 1580—, precedida del opúsculo referido al hierro.



Planta de tabaco, tomada de una página de la *Historia medicinal de las cosas que se traen de Nuestras Indias Occidentales*.

Sin duda, su libro por antonomasia es la *Historia medicinal*, un vademécum recopilador de las restantes, premiado con una certera repercusión hasta los inicios del siglo XX. Indicios de semejante éxito son sus 17 ediciones, fuera de la Península, en vida del autor: seis en italiano, cinco en latín, tres en francés y otras tres en inglés. Reclamos de profesionales, expertos y un amplio elenco de curiosos; también por intereses comerciales y estratégicos.

A partir de 1565, Monardes tuvo que afrontar el insoluble deterioro de su economía familiar y profesional, debido a una ineficiente gestión de sus empresas comerciales y otros derroteros crematísticos. Pero, a pesar del acoso al que le sometieron

sus acreedores, en 1580 pudo concertar un acuerdo con ellos y, en consecuencia, aliviar su malograda situación. El resto de sus días los consumió en compañía de su hija Jerónima, ordenado *in sacris* y vistiendo el hábito de San Pedro; quizás purgando pecados. Falleció el 10 de octubre de 1588. Antes ya había dictado sus postreras voluntades, en las que declaró su deseo de ser enterrado en la iglesia de San Lorenzo, al lado de su esposa. A los albaceas encomendó la venta de todos sus libros, y con lo recaudado, socorrer a los pobres, excepto uno “escrito de mi mano” para su hijo Leonisio de Monardes. ■

Más información:

- **Díaz-Delgado Peñas, Ignacio**
Estudio crítico. Nicolás Monardes Alfaro. Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de polígrafos, Madrid, 2015.
- **Lazo de la Vega y Cortezo, Javier**
Biografía y estudio crítico de las obras del médico Nicolás Monardes. Padilla Libros, Sevilla, 1988 (primera edición de 1891).
- **Monardes Alfaro, Nicolás**
Historia medicinal: de todas las cosas que se traen de Nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina. Padilla Libros, Sevilla, 1988.
- **Pardo Tomás, José**
El tesoro natural de América: colonialismo y ciencia en el siglo XVI: Oviedo, Hernández, Monardes. Nivola, Tres Cantos, 2002.
- **Rodríguez Marín, Francisco**
La verdadera biografía de Nicolás Monardes. Padilla Libros, Sevilla, 1988 (primera edición de 1925).

La visita real a Granada

Apuntes de otro año célebre

En junio de 1526, procedentes de Sevilla, donde habían contraído matrimonio, el emperador Carlos V y su esposa Isabel de Portugal llegaron a Granada para instalarse en el palacio nazarí de la Alhambra y prolongar su luna de miel. A la necesidad de acoger durante meses a un séquito numeroso se le dio respuesta con la intervención urbanística en la ciudad y en el monumento. Las impresiones que de aquel viaje dejaron los altos dignatarios extranjeros y los escritores de la corte aportan a la crónica de esos días un valor añadido para conocer con qué posos exóticos fueron vistos Granada y los viejos palacios nazaríes, inexistentes en los fríos documentos.

MONTSERRAT RICO GÓNGORA

ESCRITORA

Eran las cinco de la tarde del lunes 5 de junio de 1526 cuando, procedentes de Santa Fe, —donde la comitiva se había puesto en movimiento a mediodía—, el emperador Carlos V y su esposa Isabel de Portugal llegaron a Granada para detenerse ante la Puerta de Elvira. Ni siquiera en calidad de emperador de la cristiandad se le permitió franquearla si no juraba guardar los privilegios concedidos por sus antecesores. Como venía siendo costumbre, lo hizo ante un crucifijo y el sagrado Evangelio, y en presencia del escribano mayor del Cabildo Jorge Baeça. La comitiva ciudadana había salido al encuentro de la real con gran alborozo y se ofreció un espectáculo sin par a las puertas de la villa. A continuación, estaba prevista la oración en la Iglesia Mayor, es decir, en la vieja mezquita, puesta al servicio del culto cristiano mientras se construía la catedral.

Allí se habían congregado los trompeteros del conde de Cabra, los menestres del conde de Ureña, entre otros, y las autoridades de Granada, salvo el arzobispo Pedro de Portocarreño, que excusó participar en el recibimiento por hallarse enfermo. Por supuesto, tampoco faltó Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar, alcaide de la Alhambra y capitán general que, a falta de acuerdo, lo recibió en nombre de la ciudad, cuando la tradición recomendaba que lo hiciera el corregidor Íñigo Manrique.

El cambio de papeles se nos sugiere hoy como el indicio de sordas rencillas, de viejos litigios y de posturas irreconciliables que habían de sangrar la historia local. Había sido el alguacil Alonso de Granada el destinatario de la misiva que el emperador había despachado en Sevilla, el 20 de abril, comunicándole su intención de trasladarse a Granada, por lo que solicita-

LA COMITIVA CIUDADANA HABÍA SALIDO AL ENCUENTRO DE LA REAL CON GRAN ALBOROZO Y SE OFRECIÓ UN ESPECTÁCULO SIN PAR A LAS PUERTAS DE LA VILLA

ba su mediación para facilitar el aposento a su casa y corte. A tales efectos le envió una cumplida nómina de los grandes y caballeros, y de los otros oficiales.

Ocho días más tarde, la emperatriz hacía la misma petición a sus aposentadores. Y así comenzaba a ponerse en marcha la intrincada maquinaria de un acontecimiento que había de dejar sus huellas indelebles en la ciudad. En plena marcha, y llegados a Santa Fe, toda precaución para solucionar los asuntos del hospedaje no había dado los frutos deseados, a decir de la cédula que envió el marqués de Cenete al emperador, el 29 de mayo, quejándose de que los dos mesones que le habían adjudicado habían sido cedidos a otra persona.

Por su parte, Juan Dantisco, secretario del rey Segismundo de Polonia, que ya el 26 de mayo había llegado a su destino, se quejaba de haber encontrado para su hospedaje en la ciudad una casa de moros, cristianos sólo de nombre, con las paredes desnudas. La falta de camas le obligó, como a muchos, a dormir en el suelo los primeros días. La desorganización parecía evidente cuando, el 1 de junio, don Carlos fue informado en Santa Fe de que no estaban preparadas las instalaciones del gran

número de personas que lo acompañaban y tomó cartas en el asunto el licenciado Herrera y el *mariscal de logis*, Agraña de Selli, así como el aposentador Arriola, encargado de alojar al séquito portugués que acompañaba a doña Isabel.

Hay que suponer, por ser costumbre de los tiempos, que Granada no estaba preparada para recibir a tantos invitados —el turismo no se había inventado—. Quizá sólo tuviera seis o siete mesones y posadas en las que pernoctaban los arrieros, y en cuyos establos se reponían las mulas de sus viajes por el territorio —junto a Suiza— más abrupto de Europa; mal aposento, en cualquier caso, para dar, durante meses, cobijo a lo más granado de España y del extranjero, porque en la ciudad del Darro y del Genil se habían dado cita los embajadores de Francia, Inglaterra, Venecia, Dinamarca... y de la Santa Sede, con sus respectivos séquitos. Y Granada estaba patas arriba, con muchas de sus torres inestables; con los pasos, puentes y caminos por donde había de avanzar la comitiva, desde Santa Fe, intransitables; con sus malas casas, hechas de materiales robados a los despojos de la ciudad nazarí, a punto de desfondarse; y, por si fuera poco, infestada de mosquitos en los márgenes malolientes del río. Las crónicas no citan expresamente las ratas, pero debían ser plaga y acechanza de propagar la pestilencia entre los muladares urbanos y en los meandros donde el río dejaba reposar los detritos en la estación del calor. Sin pérdida, había que ponerse a trabajar para desempedrar los caminos, para limpiar el cauce del Genil, para levantar un petril en el puente de la Plaza Nueva como ornato, y de cara a evitar que, en los festejos, alguien cayera



El emperador Carlos V y la emperatriz Isabel de Portugal. Óleo de Peter Paul Rubens, en una copia de Tiziano.

Palacio de Liria (Madrid).

al agua. Se hacía imprescindible expropiar y derribar la casa que estrangulaba el acceso a la Alcazaba para abrir una calle más ancha por la que pudieran abrirse paso las camas y las cargas de los cortesanos; y, por supuesto, afianzar la puerta de Guadix y la subida hasta la Alhambra y el Generalife para que los reyes bajasen a la ciudad sin peligro alguno.

Allanar la Plaza Nueva y la de Bibarrambbla se contemplaba también como una perentoria necesidad porque, junto a la Rambla del Genil, habilitada para las escaramuzas de los nobles en honor al emperador, iban a ser los dos lugares de la ciudad destinados a los grandes festejos. También había que blanquear la Puerta de Elvira, deslucida por la incuria de los tiempos. Son varios los testigos que nos dan noticia de que la Alhambra gozó en esos días de una iluminación especial con antorchas, así como los caminos que llevaban desde la colina directamente a la ciudad, sobre todo la Cuesta de Gómez que, desde la Puerta de la Explanada —popularmente llamada de la Justicia—, desembocaba en la Plaza Nueva —que ya había sido abovedada, unos años antes, sobre una parte del río. El 30 de abril comenzaron las obras.

Además de hospedar era necesario entretener al séquito. Con esa finalidad, el 21 de mayo, en una cédula fechada en Córdoba por el monarca, dirigida al Cabildo de Granada, encargaba comprar trajes para las zambras y brocados para el palio que había de cubrir a los reyes en su recibimiento, y buscar toros bravos para la fiesta. Costaron 98.000 maravedíes las 22 reses que se sacrificaron en las tres fiestas programadas.

La obra efímera

■ La obra efímera que se realizó en la ciudad de Granada consistió fundamentalmente en la construcción e instalación de gradas, palenques para las justas y corridas de toros, vallados y soportes para la ornamentación floral. Además, para recibir a Carlos V e Isabel de Portugal se alzaron numerosos arcos florales durante todo el recorrido que fueron realizados por cuadrillas de moriscos.

BANQUETES. Resulta más complicado relatar el capítulo gastronómico que el dedicado al ocio por falta de datos, y, sin embargo, la intendencia debió exigir los mayores esfuerzos de organización. Por los gustos sibaritas del emperador Carlos V podemos imaginar la gran variedad de platos que tuvieron que servirse a la mesa de sus invitados. Además, había que alimentar a acemileros, pajes, servidumbre de baja estofa, criados de damas y ayudantes de criados en los laberintos de una jerarquía escandalosa. Sólo el médico de cámara del conde Federico, Johannes Lange de Löwenberg, se hizo acompañar por un total de 19 personas, entre las que había un mariscal, un cocinero, un copero, un pinche, un acemilero y hasta un barbero. Afortunadamente, la ubérrima vega granadina producía suficiente para las demandas de la población de Granada y debemos de pensar que, al menos, en aquella ocasión, hubo

el excedente de cosecha necesario para alimentar a los recién llegados.

Siendo verano se conjuraba además el peligro del desabastecimiento que ocasionaba el colapso de los caminos por la nieve. El menú tiraba mucho más de la caza que del animal de granja, posiblemente porque se había glorificado el ejercicio de la misma. Y la caza hemos de suponer que llenó las despensas reales en aquella coyuntura. En las inmediaciones de la ciudad ya la venían practicando con éxito los sultanes nazaríes que habían dejado ver su predilección por el Soto de Roma. Los refrescos, que el Renacimiento había convertido en una novedad, también se sirvieron a la mesa y calmaron la sed a deshoras, porque hay constancia del asiduo tráfico, en esos días, de recuas de mulas desde los neveros perpetuos de la Sierra hasta la ciudad.

LA ALHAMBRA. La Alhambra, o la Casa Real Vieja —como se dio en llamar después de la conquista de la ciudad— sólo dio aposento a la corte y alta servidumbre, bajo la bóveda solemne de las estrellas. En esos días guardaba toda su belleza árabe bajo los velos de sus murallas, sobre la colina roja, donde en el decurso de los tiempos había adquirido, poco a poco, sus formas desde que, en el año 889, Sawwar ben Hamdun había buscado refugio en una rudimentaria construcción militar, tras reparar los destrozos causados por las luchas civiles del Califato de Córdoba. Y ni siquiera entonces, Granada era Granada, porque Medinat Garnata sólo nació en el año 1013, cuando los habitantes de *Ilberis* —Ilbira o Elvira según la fonética árabe—



Vista de Granada, por Joris Hoefnagle (1563).

aceptaron la protección de Zāwi Ibn Ziri y su familia y se alejaron de los antiguos restos de la ciudad romana, en una llanura desprotegida, para crear la nueva ciudad fortificada al amparo de la colina de la Sābika y una derruida alcazaba. Por los denudados empeñados en su conquista a los árabes era la joya de la corona. Ya los Reyes Católicos, en 1492, habían mandado intervenir en ella según consta en las cartas cruzadas con Hernando de Zafra, su secretario. Por su parte, doña Juana, el 13 de septiembre de 1515, en una Real Provisión, dada en Segovia decía que: “La dicha real Casa está muy bien reparada e se sostenga porque quede para perpetua memoria...”, y don Carlos, desde Flandes y antes de emprender su primer viaje a España, escribía al cardenal Cisneros con el encargo de hacer reparaciones en la misma.

En el año 1525, el marqués de Mondéjar, alcaide de la fortaleza, recibió también órdenes para intervenir en ella de manera urgente cuando el emperador expresó su intención de trasladarse a la ciudad que habían disputado a Boabdil sus abuelos y que aún no conocía. La batalla de Pavía abortó su viaje y lo obligó a permanecer en esas fechas en Madrid, siguiendo el curso a la política internacional, después de que sus tropas derrotaran a los franceses, y de que el rey Francisco I se convirtiera en su rehén en la torre de Lujanes. Es discutible, pero todo apunta a que ya para estas fechas planeaba la construcción de sus habitaciones —aquellas donde Washington Irving escribiría *Cuentos de la Alhambra*—, porque se antoja que dos meses, tiempo transcurrido desde que declaró su intención de trasladarse de Sevilla a Granada, son insuficientes para

una obra de tamaña envergadura, que se adosó en forma de “U” a la fachada del Palacio de los Leones. De esta intervención surgió el patio de Lindaraja, al que se asomaba el mirador del mismo nombre, cuando antes lo había hecho al barrio del Albaicín, al que volvían sus ojos los sultanes nazaríes en sus horas de desazón o sosiego. La emperatriz fue alojada en el Cuarto Dorado lo que obligó a realizar algunas reparaciones.

Las modificaciones en el Palacio del Mexuar fueron posteriores y no parecen estar relacionadas con la instalación improvisada que se dio en él a doña Germana de Foix, quien, por haber contraído matrimonio con Fernando de Aragón después de enviudar, se había convertido en abuelastra de don Carlos. Llegados a este punto se antoja imprescindible atender la *Crónica burlesca del Emperador Carlos V*, de don Francesillo de Zúñiga, bufón de la corte, por si descubrimos la velada razón de esa intervención:

“... En el mes de junio de MDXXVI don Hernando d’Aragón, duque de Calabria, casó con la alta reyna Germana, que fue casada con el Rei Católico. Y una noche, estando con él en la cama, tembló la tierra (otros dizen que las antífonas desta reyna). Con el miedo del temblor de la tierra saltó de la cama y del golpe que dio hundió dos entresuelos y mató un botiller y dos cozineros que en vaxo dormían. Y como esta alta reyna viese el estrago que pos su cabsa hera hecho, por descargo de su conçiençia a estos muertos mandó dezir cada dos respensos...”

El suceso histórico descrito es cierto, porque doña Germana, ya viuda por segunda vez del marqués de Brandenburgo, aca-

A TRAVÉS DE LAS DESCRIPCIONES DEL EMBAJADOR VENECIANO ANDREA NAVAGERO PODEMOS DESCUBRIR QUE LOS PATIOS DE LA ALBERCA Y DE LOS LEONES ESTABAN PAVIMENTADOS DE MÁRMOL

baba de casarse en Sevilla con el duque de Calabria, pero conocidos los excesos verbales del bufón resulta difícil dar crédito a la noticia del derrumbe sin bucear al menos en los registros sísmicos. El Instituto Geográfico Nacional en su compendio *Sismicidad Histórica del Reino de Granada* (1487-1531), de 1995, da la razón a don Francés cuando informa que el 4 de julio de 1526 a las once de la noche tuvo lugar un sismo de intensidad VIII en las coordenadas 37° 11 o’N, 3° 34 o’ W, que corresponden, efectivamente, a la provincia de Granada. El historiador Fray Prudencio de Sandoval, en un informe de 1634, confirma la noticia al hablar de dos grandes temblores: “A 4 de julio, a las once de la noche y cuatro de la mañana tembló Granada, mas el emperador que estaba en la Alhambra, ni se alborotó, ni se levantó...”. El granadino Juan Velazquez de Echeverría, en 1768, en una relación de los daños ocasionados por el terremoto, nos informa de que cayeron muchas torres de la ciudad y que se desprendió una campana que hacía de campanario en la catedral, es decir de la Torre Turpiana.

A través de las descripciones que nos da el embajador veneciano Andrea Navagero, en misión diplomática en la Alhambra, podemos descubrir también que los patios de la Alberca y de los Leones estaban enteramente pavimentados de mármol y que existía una fuente en la Torre de Comares que en algún momento fue sustituida por un cuadro de azulejos. Pero la más curiosa descripción de la Alhambra, de la ciudad de Granada y de los festejos que tuvieron lugar en ella, nos la proporciona Johannes Lange, como ya hemos apuntado, médico de cámara del conde Federico —futuro príncipe elector del Palatinado—, quien integrado en su séquito permaneció catorce días en la Alhambra, desde el 23 de junio hasta el 7 de julio. Su diario permaneció inédito hasta que, en 1907, fue descubierta por Adolf Hasenclever una copia del mismo impresa en 1528. Sus páginas recogen las experiencias del

viaje que realizó desde Neumark, en el alto Palatinado, hasta Granada, atravesando Francia y la Península Ibérica. Es el propio Lange el nos informa: "... (Granada) está situada entre montañas de forma que no se puede ver desde ningún punto exterior. Es casi dos veces más grande que la ciudad de Nuremberg y en las montañas más altas se encuentra en los días más calurosos mucha nieve con la cual enfrían el vino. Está situada a menos de doce millas de distancia del Mediterráneo, de manera que se puede llegar a África en 3 días y en 4 al fin del mundo. Ha sido de los moros y ha tenido 10 reyes a los cuales combatió el rey Fernando durante 6 años y construyó un pueblo llamado Santa-fé...". "El Palacio Real fue construido por los árabes sobre una colina de la ciudad. Dentro todavía se ven los artísticos y alegres baños del rey moro en los cuales se bañaba él con sus mujeres de las que tenía muchas a su gusto...".

Lange comete un error al escribir en su diario que "la mencionada ciudad fue conquistada en el día de San Juan, por lo cual todos los años, en dicho día los nobles y burgueses se van por la mañana temprano a las afueras de la ciudad armados a la morisca y con escudos y lanzas, después de comer, celebran escaramuzas y triunfos...". Lo que contempló realmente este extrajero fue uno de los fastos incluidos en el programa lúdico preparado para entretener al emperador que, huelga decir, llevaba arraigado en la tradición, desde hacía décadas, en los territorios fronterizos, donde moros y cristianos afirmaban la vecindad con escaramuzas diversas el 24 de junio, festividad de San Juan. Quizá, detrás de esta costumbre se ocultaba sólo la tradición pagana de celebrar el solsticio de verano, común en todas las culturas del Mediterráneo. Lange se equivocó porque Granada no había sido tomada por los cristianos un caluroso día de junio, sino un frío 2 de enero, en concreto de 1492.

Aunque su nombre así lo sugiere, huelga decir que, en 1526, no estaba construido aún el Pilar de Carlos V que se halla próximo a la Puerta de la Justicia; y mucho menos el palacio que lleva su nombre, cuyas obras quedaron inconclusas cuando, tras la rebelión de la Alpujarra, en 1568, fueron expulsados algunos moriscos que con sus tributos habían contribuido a su financiación. Del Palacio de Carlos V existen opiniones encontradas acerca



Banco de imágenes del IAPH.

El Generalife

■ Del Generalife, nombre que hace referencia al Jardín del Arquitecto —Dios—, y que sus originales moradores construyeron según una concepción del Paraíso Terrenal común a muchas cosmogonías, se sabe que ha sufrido muchas transformaciones desde entonces en sus pabellones, pero sobre todo en su ajardinamiento. Hay constancia de que, en 1526, siendo alcaide Gil Vázquez Rengifo, ya se había introducido el cultivo de la *Dianthus Caryophyllus*, es decir, del clavel, y de que el recinto resultaba igual de atractivo para los visitantes como lo es hoy en día. Johannes Lange en su diario nos describe una jornada en él: "En el último día de su residencia en Granada el emperador llevó a mi noble señor a los jardines de la Alhambra para que viera la danza hecha por las moriscas, todas alhajadas con excelentes perlas y otras piedras preciosas en orejas, frente y brazos, vestidas de manera parecida a los diáconos en la celebración de la misa. Bailaron a la manera de su país al son de laúdes y tambores tocados por mujeres que tendrían unos cincuenta años y una aproximadamente de cuarenta años acompañó con un cante de voz desagradable y tosca haciendo palmas con alegría. Al final de este baile llegaron otras mujeres moriscas y bailaron con las piernas extendidas sobre una cuerda que estaba atada entre dos nogales exclamando ante el emperador en su lenguaje: El que bien vive aquí, va al cielo...".

de si ocupó o no el solar donde se habrían alzado los Palacios de Invierno de la Alhambra. La arquitectura de los Palacios de los Leones, del Mexuar y de Comares, —posiblemente, residencias de verano— de ligeras bóvedas y articulados sobre una sucesión de patios para el solaz y el refresco, así lo sugiere. Si existieron realmente los Palacios de Invierno, hemos de imaginar que en ellos sí se dejaron ver, por su mayor hermetismo, influencias del arte gótico que en el momento de su edificación estaba dando sus mejores frutos en Europa. Para facilitar su construcción con mármol blanco de Carrara y gris de Sierra Elvira, ya se había comenzado a abrir, en 1525, una tercera puerta en el flanco sur de la muralla, conocida con el nombre de "los Carros". Este suceso refuerza la idea de que la construcción de un verdadero palacio, y no de unas simples habitaciones, ya rondaba la cabeza de Carlos V cuando tuvo la intención de trasladarse a Granada el año anterior a su boda.

Hasta el 10 de diciembre, el emperador y la emperatriz no abandonaron la Alhambra, camino de Valladolid, y lo hicieron extasiados aún por sus fuentes y albercas, por las bóvedas donde se descolgaban los mocárabes, emulando un milagro cósmico; por sus patios deliciosos y, por supuesto, por los estucos insondables donde se había derramado la prosa de tres poetas inmortales: Ibm-al-Zayab, Ibn al Jatib e Ibn Zamrak. ■

Más información:

- **Gómez-Salvago Sánchez, Mónica**
Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (estudio y documentos).
 Universidad de Sevilla, 1998.
- **Gallego Morell, Antonio**
La Corte de Carlos V en la Alhambra. (Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete.
 Ayto. de Granada, 1999.
- **Sánchez Paso, José Antonio (ed.)**
Crónica Burlasca del Emperador Carlos V por don Francesillo de Zúñiga.
 Universidad de Salamanca, 1989.
- **Seco de Lucena, Luis**
Granada
 Editorial Everest, 1973.

Jorge Bonsor y el Armisticio de 1918

El final de la Gran Guerra

España fue neutral durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) pero los ciudadanos de los países beligerantes que vivían aquí no lo fueron. Alejados de los frentes de batalla luchaban de otra manera y con otros medios a favor de sus países de origen. Un caso paradigmático es el representado por el arqueólogo Jorge Bonsor (1855-1930), afincado en el municipio sevillano de Mairena del Alcor, quien apoyó a los Aliados con decisión.

CARLOS A. FONT GAVIRA

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), España mantuvo su posición de neutralidad no sin esfuerzos y tensiones varias. La sociedad se dividió entre “aliadófilos” y “germanófilos” según apoyasen a los Aliados o a los Imperios Centrales aunque, en general, estos debates no pasaban de ser un reflejo de la lucha ideológica en la propia España. Los diferentes gobiernos de la Monarquía de Alfonso XIII procuraron alejar a España del conflicto, a pesar de la toma de partido evidente de algunos de ellos, como el caso del gobierno del conde Romanones, que no disimulaba su simpatía por una victoria de los ejércitos aliados.

Era tal la polarización de la sociedad que cualquier hecho servía de excusa para atacar al contrario. Por ejemplo, un suceso sin aparente importancia, como una cacería real en Láchar (Granada) fue motivo de polémica e intensos debates en las Cortes al conocerse que un enviado del Káiser Guillermo II fue recibido por el propio rey. Tal hecho podría considerarse como una inclinación a favor de Alemania y diversos grupos políticos, como los socialistas con Indalecio Prieto a la cabeza, reprendieron el comportamiento real tal y como recogieron los diarios de sesiones de las Cortes.

La guerra europea había vivido un largo estancamiento durante años. Ninguno de los dos bandos lograba imponerse sobre el contrario a pesar de la ferocidad de las batallas emprendidas como Verdún y el Somme en 1916 o Passchendaele en 1917.

UNA DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA COMPENSAR PARTE DEL TONELAJE HUNDIDO FUE INCAUTAR LOS BUQUES MERCANTES ALEMANES Y AUSTRÍACOS INTERNADOS EN PUERTOS ESPAÑOLES DESDE EL INICIO DE LA GUERRA

La incorporación de los EEUU de América a la lucha en abril de 1917, a favor de los Aliados, supuso un desequilibrio en la balanza de poder militar en contra de Alemania aunque a finales de ese año, debido a las convulsiones revolucionarias que sufría Rusia, el frente del Este desapareció lo cual permitió a Alemania retirar tropas y concentrarlas en el frente del Oeste para una ofensiva final.

España no estaba cerca, geográficamente, de ningún frente de batalla terrestre, no así marítimo, puesto que la guerra submarina acercó la guerra más que nunca y ocasionó graves pérdidas a la flota mercante. Los ataques indiscriminados de submarinos alemanes contra buques españoles (neutrales) llevaron aparejada la pérdida de casi el 20% de la

flota mercante española hacia el final del conflicto. Cada vez que se producía un hundimiento español la sociedad se soliviantaba y arreciaba, desde los sectores más aliadófilos, la insistencia en la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania. Un paso así hubiese sido la antesala de la guerra.

Los gobiernos españoles de 1918, tanto los presididos por Manuel García Prieto (Partido Liberal Demócrata) como por Antonio Maura (conservadores), abogaban por mantener la neutralidad española pero manteniendo las exigencias frente Alemania y su campaña submarina. Era un difícil equilibrio puesto que Alemania intentaba dilatar al máximo la espera para satisfacer las demandas españolas mientras que los submarinos proseguían sus ataques.

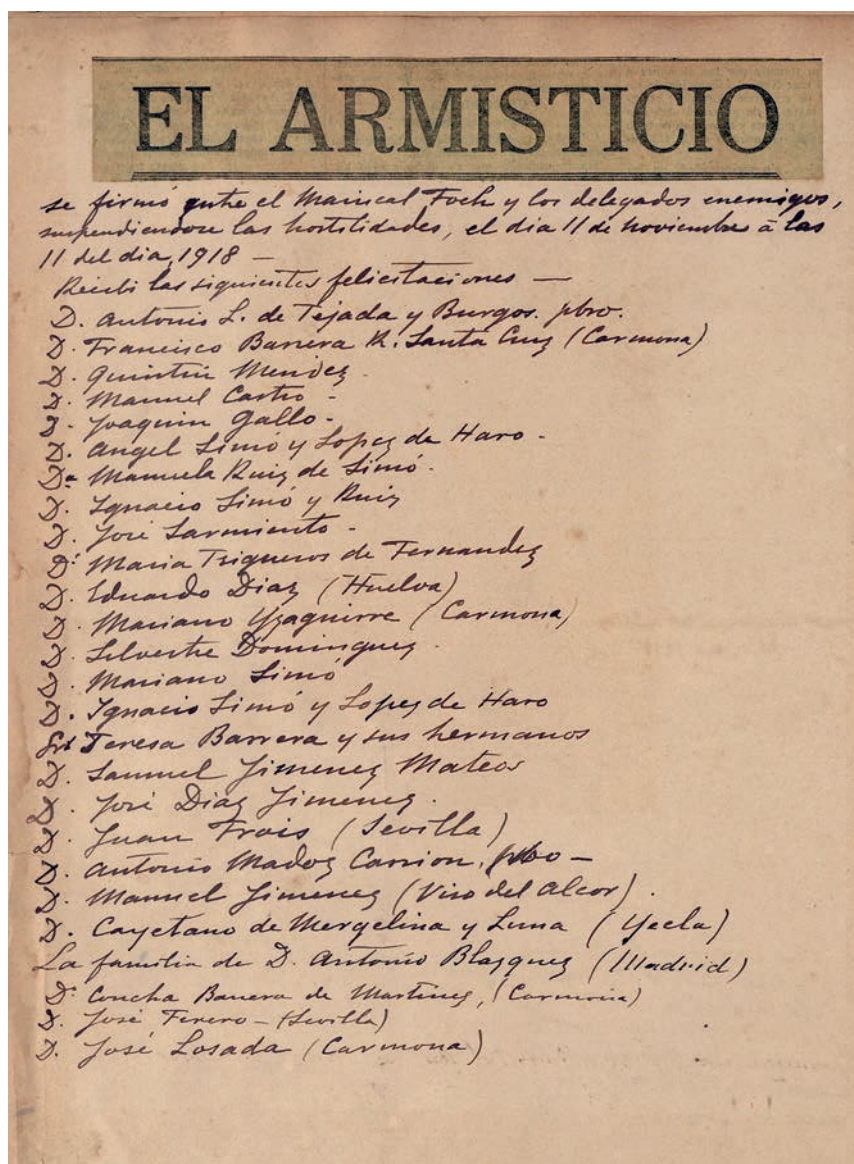
Una de las decisiones tomadas por el gobierno español para compensar parte del tonelaje hundido fue incautar los buques mercantes alemanes y austríacos internados en puertos españoles desde el inicio de la guerra.

Tras arduas negociaciones y amenazas varias por parte del gobierno alemán, finalmente, algunos buques alemanes se entregaron al Consejo de Administración y Gerencia de los buques incautados, integrado por el barón de Sotrústegui y Tomás de Urquijo. A un mes de firmarse el armisticio con los Aliados (15 de octubre de 1918) se hicieron efectivas las entregas de los diferentes barcos alemanes a las autoridades españolas.

Libro de firmas del Castillo de Mairena del Alcor para recoger las felicitaciones por el fin de la guerra.

La relación de los barcos alemanes a entregar, tras intensas deliberaciones, fue la siguiente: Euriphia (2.042 tms.) en Bilbao, Javorina (3.367 tms.) en Almería, Roma (2.108 tms.) en Cartagena, Grefeld (3.829 tms.) en Tenerife, Neumenfeld (5.284 tms.) en Vigo y el Riga (2.156 tms.) en Sevilla. Estos buques sumaban un tonelaje de registro de 18.787 toneladas, equivalentes a unas 30.000 toneladas de carga, pero aún muy distante del tonelaje hundido por los submarinos alemanes a la marina mercante española.

En el Riga, internado en el puerto de Sevilla, formó a bordo la tripulación alemana que abandonó el buque seguidamente, siendo sustituida por personal de vigilancia de la Comandancia de Marina que izó el pabellón mercante español. Asistieron al acto, además, un representante del consejo de administración del buque y el cónsul alemán en la ciudad. El nombre original del barco alemán se suprimió y se inscribió en el Registro con el nombre de España nº 3, según se acordó en el Consejo de Ministros. No fue el último barco alemán en ser reciclado por el gobierno español, puesto que ya finalizada la guerra y firmada la paz, el gobierno de la República de Weimar entregó a España una serie de mercantes en compensación por los buques hundidos durante la guerra, caso del España nº 6, el cual en el futuro sería reconvertido en el Dédalo, el primer portaaviones de la Armada Española.



UN ARQUEÓLOGO ALIADÓFILO. Aunque existiese cierta tensión en la sociedad española por las noticias de la guerra, no podía compararse a la situación vivida por los ciudadanos, afincados en España, de los países en guerra. Para ellos, el conflicto no era una cuestión ajena o lejana, sino que se vieron implicados de distintas maneras y apoyaban con los medios a su alcance su patria de origen. Tal fue el caso del célebre arqueólogo George Edward Bonsor (1855-1930), natural de Lille (Francia) con relaciones familiares en Reino Unido (su padre era inglés).

La labor arqueológica de Bonsor no pudo sustraerse de la influencia de la guerra como revelaron sus actividades en las excavaciones de Bolonia (Cádiz). El Estrecho de Gibraltar constituía una arteria vital desde el punto de vista geoestratégico y los británicos no cejaron en empeño en

su protección. La guerra submarina alemana amenazaba el tráfico naval aliado y los agentes de inteligencia, tanto alemanes como aliados, pululaban por las zonas colindantes. Por ejemplo, el agregado naval de la embajada francesa manifestó que existían numerosos agentes alemanes que recorrían las costas encargados de asegurar el contacto con sus submarinos. La propia embajada francesa organizó un servicio de información que recabara datos e informes sobre la actividad de estos agentes.

A partir de 1917 comenzaron las excavaciones arqueológicas en Baelo Claudia (Bolonia) sufragadas por el Estado francés a través de la École des Hautes Études Hispaniques por iniciativa de su director, Pierre Paris. La elección del yacimiento y su localización estratégica evidenciaban que la actividad arqueológica fue una manera



de asegurar la presencia francesa sobre el terreno frente a los alemanes. De esta manera la actividad francesa pudo servir de cobertura para tareas de observación del tráfico naval en el Estrecho y recoger información sobre los movimientos de los submarinos alemanes.

La documentación que fue produciendo Bonsor, a través de su dilatada vida, es fiel testimonio de su trayectoria profesional pero también de los momentos históricos que le tocó vivir. Prueba de ello, son las numerosas anotaciones, comentarios y notas que dejó escritos en postales, tarjetas, cuadernos, etc. de las noticias que le iban transmitiendo sobre la Gran Guerra.

Asimismo, en su biblioteca personal se encuentra un número considerable de publicaciones inglesas y francesas (libros, revistas y folletos) que contribuyeron a

difundir la visión aliada de la guerra y a propagar su causa entre los países neutrales como era el caso de España. La revista británica *Overseas* sobresale por su amplia información de los hechos de la guerra, así como el refuerzo gráfico (imágenes, fotografías, mapas, etc.) que incorporaba en cada número.

EL ARMISTICIO. Durante el transcurso de los casi cinco años que duró la Primera Guerra Mundial, Bonsor no dejó de anotar sus comentarios personales en sus documentos, tanto de trabajo como de esparcimiento. En las postales se observa muy bien la cronología de la guerra desde un punto de vista personal como la tarjeta postal que envió Émile Herluison desde Le Mans (Francia) en diciembre de 1917. Le comunicó a Bonsor la situación de la guerra en su

Detalle de la siguiente hoja del libro de firmas del Castillo de Mairena del Alcor que está dedicada a su hermanastro William V. Bonsor, con una foto suya en uniforme, quien fue teniente de la *Royal Naval Volunteer Reserve* y capitán de la *Royal Air Force*.

zona de la siguiente manera: “Le envió el mapa de mi país natal, donde los alemanes han partido a Provins, Seine y Marne. Los dragones tenían guarniciones y han impedido a los alemanes tener la victoria en el Marne gracias al General Gallieni”.

La guerra proseguía durante el año 1918 y no se adivinaba un final rápido. Bonsor, con una parquedad muy expresiva, anotó en su diario el 4 de agosto: “Hoy empieza para los ingleses el 5º año de guerra”. Tuvieron que transcurrir varios meses más de combates hasta la fecha señalada del 11 de noviembre, tras la cual el ejército alemán se vio obligado a solicitar el armisticio (cese temporal de las hostilidades) al mando aliado por su incapacidad de proseguir la guerra. Bonsor, recoge al día siguiente (12 de noviembre de 1918) tan histórica fecha de la siguiente manera: “Hoy se supo que se había firmado el armisticio entre Foch y los alemanes el día 11, aceptando estos últimos todas las condiciones impuestas por los aliados. Puse en las murallas y torres (del Castillo de Mairena) todas las banderas aliadas”.

Fue tal el júbilo por la victoria aliada en la guerra que Bonsor puso a disposición de quien quisiera el libro de firmas del Castillo de Mairena del Alcor para recoger las felicitaciones por el fin de la guerra. Numerosas personas, tanto de Carmona, como de todos los rincones de España dejaron su firma o comentarios para celebrar tal acontecimiento. Bajo un destacado epígrafe por nombre “El Armisticio” anotó la siguiente introducción: “Se firmó entre el mariscal Foch y los delegados enemigos, suspendieron las hostilidades, el día 11 de noviembre a las 11 del día 1918. Recibí muchas felicitaciones”.

Es curioso que la siguiente hoja la dedica Bonsor a un pariente suyo, en concreto, su hermanastro William V. Bonsor,

En la tercera hoja del libro de firmas del Castillo de Mairena del Alcor aparecen distintas banderas de los Aliados.



Archivo General de Andalucía.

con una foto suya en uniforme, quien fue teniente de la *Royal Naval Volunteer Reserve* y capitán de la *Royal Air Force*. Fue uno de sus primeros capitanes puesto que la RAF se fundó pocos meses atrás, el 1 de abril de 1918 tras la fusión del Cuerpo Aéreo Real y el Servicio Aéreo Naval Real. De esta manera, al fusionarse estos dos cuerpos se creó una fuerza aérea independiente que supo responder a la ofensiva de primavera (marzo-abril 1918) que llevaron a cabo las tropas alemanas del frente Oeste que, en unos primeros momentos, pareció que podían derrotar a los ejércitos aliados. Cuando se firmó el Armisticio William estaba destinado en la *Marine Aircraft Experimental Station*, una organización experimental militar situada en la Isla de Grain (Kent, Gran Bretaña), creada en octubre de 1918. En esta base se realizaban pruebas para evaluar distintos diseños de hidroaviones y otras aeronaves, así como nuevas formas de guerra naval.

Capta la atención en la siguiente hoja del libro la composición, bastante original, que realiza Bonsor de las distintas banderas que componen los países aliados (a color). Podemos distinguir, perfectamente, las banderas de los siguientes países por este orden: Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Serbia, Estados Unidos, Portugal, Italia, Japón, Rumanía, Rusia, Montenegro y Grecia. Obviamente, más países declararon la guerra a Alemania y los Imperios Centrales, pero en el libro figuran los principales.

Lo que sí resulta curioso es que incluyera a Rusia cuando unos meses antes de la victoria final de los Aliados (marzo 1918), la Rusia soviética firmó un tratado de paz con los alemanes (Paz de Brest-Litovsk) por la cual abandonaban la guerra y, por tanto, al resto de Aliados. De hecho Rusia no firmó el Tratado de Versalles en-

volvía en una guerra civil entre bolcheviques (comunistas) y los ejércitos blancos (zaristas apoyados por las tropas aliadas).

Como introducción que precede a la exposición de las banderas, Bonsor señala y marca cinco guiones con fechas concretas bajo el epígrafe de “cinco fechas de tremenda importancia para el mundo”. Son las siguientes: “declaración de la guerra” (4 de agosto de 1914), “Armisticio (11 de noviembre de 1918”, “la flota alemana se rinde” (20 de noviembre de 1918), “términos de la paz presentados” (7 de mayo de 1919) y, finalmente, “paz firmada” (28 de junio de 1919). Obviamente, los datos reseñados pertenecen a una visión anglosajona del conflicto puesto que afectan de manera más directa a la Gran Bretaña. Esa percepción se nota en la “declaración de guerra”, puesto que fue Gran Bretaña quien declaró la guerra a Alemania el 4 de agosto de 1914 tomando como pretexto la invasión de Bélgica y, sobre todo, la referencia a la rendición de la flota alemana después de la firma del Armisticio el 11 de noviembre de 1918. Es el hecho más trascendental para los británicos, teniendo en cuenta la significación que tenía entonces el mantenimiento de su poder naval y la amenaza para el mismo que supusiera cualquier flota enemiga.

Según los términos del Armisticio firmado por Alemania con los Aliados, la flota de alta mar alemana debía ser conducida a Scapa Flow (Escocia) para su internamiento. Esta situación se prolongaría en el tiempo hasta la firma del tra-

tado de paz. Los submarinos, mucho más peligrosos para las autoridades aliadas, comenzaron a llegar en bastante número (176 sumergibles) a Harwich (Essex, Inglaterra) el 20 de noviembre de 1919.

La documentación generada por la actividad profesional del arqueólogo J. Bonsor nos ofrece, aparte de sus trabajos científicos, la posibilidad de indagar en el contexto histórico que vivió. Hombre de gran erudición y capacidad organizativa a través de sus diarios, tarjetas, cuadernos, podemos detectar numerosas notas y datos sobre la Primera Guerra Mundial que se estaba desarrollando fuera de la neutral España. El libro de firmas del Castillo de Mairena del Alcor es un curioso testigo escrito de la importancia histórica que se vivía en 1918 tras el primer conflicto universal que cambió no sólo Europa sino el mundo. ■



Más información:

- **Fondo Jorge Bonsor. Legajo 6.1.**
Archivo General de Andalucía (AGA).
 Exposición *Huellas de la Gran Guerra. La Primera Guerra Mundial en documentos del Archivo General de Andalucía.*
- **Inventario del Archivo y Biblioteca de Jorge Bonsor**
 Dirección: Esther Cruces Blanco
 Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1991.

Trincheras de la Batalla de Pozoblanco

Arqueología de la Guerra Civil

Tras la Batalla de Pozoblanco (entre marzo y abril de 1937) en muchos lugares del norte de la provincia de Córdoba el frente se fue estabilizando. Cuando se llegó a una guerra de posiciones ambos bandos contendientes se esforzaron en construir fortificaciones y adaptar el terreno a sus necesidades. Pasado el tiempo, distribuidas a lo largo de decenas de kilómetros, muchas de estas fortificaciones han desaparecido o apenas son reconocibles. Sin embargo, la cota 780, pese al deterioro, da muestras de haber sido una de las más espectaculares defensas que existieron para proteger la zona industrial y minera de Peñarroya.

MANUEL VACAS DUEÑAS

HISTORIADOR

Cota 780. Apenas visibles entre la vegetación hay montones de piedras, algunas están unidas a otras con cemento. A veces parece que esos montones de piedras tienen un orden. Otras forman un círculo. De pronto nos encontramos con lo que parece una estructura, dos paredes lisas, cubiertas de cemento. Una entrada muy estrecha a un habitáculo circular. Estas formas ya no pueden ser caprichos de la naturaleza. Una inscripción despeja todas las dudas: "Viva España". Desde la cima podemos apreciar buena parte de lo que nos rodea: casamatas, trincheras, construcciones de hormigón y cemento, quizá una de las posiciones mejor fortificadas del norte de Córdoba en la Guerra Civil. Desde luego, los ingenieros de la 22 División franquista hicieron un buen trabajo.

Pero ¿qué tiene este lugar que mereció tantos esfuerzos, tantas horas empleadas en levantar todas estas estructuras durante la noche, a escondidas del enemigo, en los fríos días del invierno de 1938 y 1939? ¿Por qué aquí sí y en las inmediaciones solo hay paredes de piedra y zanjas en el suelo? Para comprenderlo debemos remontarnos algunos años atrás. Todo empieza en marzo de 1937.

Este lugar cobra sentido en el contexto de la Batalla de Pozoblanco, entre marzo y abril de 1937. Esta consistió, primero, en una fuerte ofensiva franquista que pretendía avanzar hacia las minas de Almadén y, segundo, en una contraofensiva republicana que obligó al enemigo a replegarse y a fortificarse en los lugares elevados. Su finalización permitió que el frente, en muchos lugares, se estabilizara hasta el final de la guerra.

DELANTE DE LAS TRINCHERAS HABÍA TODO TIPO DE BASURA. RESTOS DE COMIDA, LATAS, GRANADAS SIN EXPLOTAR E INCLUSO RESTOS HUMANOS

La cota 780 es uno de esos lugares que se van a mantener bastante inactivos. Aquí solamente se produce una operación de cierta importancia en septiembre de 1938 cuando los republicanos realizan un ataque con el que pretenden cortar las comunicaciones entre Córdoba y Peñarroya. Aunque finalmente fracasará, sí que consiguen avanzar unos kilómetros y crear una bolsa dentro de las líneas franquistas.

Los restos conservados pueden ser fruto de intentar fortificar esta bolsa para evitar que el enemigo penetre aún más y llegue a cortar la carretera. Lo más interesante de lo que observamos aquí es la perfecta adaptación de todas las directrices defensivas franquistas.

En ellas buscaban, sobre todo, eliminar la trinchera como elemento defensivo y mantenerla únicamente como sistema de comunicación. Según sus planteamientos habría una trinchera de la que irían saliendo, como habitaciones en un pasillo, casamatas, nidos de ametralladora, pozos de tirador... haciendo así más compleja su ocupación por el enemigo.

Por otra parte se crean los islotes de resistencia. Estos consisten en fortificar puntos independientes, como si fueran fortalezas, con estructuras defensivas formando un círculo.

Recorriendo el entorno, lo primero que llama la atención son sus defensas naturales. Por su cara norte y noreste tiene un terreno muy despejado con un desnivel de unos 100 metros desde el inicio de la subida. Por la parte sur y suroeste una enorme pared rocosa permite una defensa muy difícil de franquear.

Según las directrices defensivas se construyó una trinchera que rodea toda la cima unos 10 metros por debajo del punto más alto. En su construcción utilizaron diferentes técnicas. La más común era excavarla en el suelo pero en otras ocasiones esto no fue posible y se levantó una pared de piedra y cemento para protegerse de los republicanos, situados a unos 400 metros en línea recta. Otras veces no les quedó más remedio que abrirla a través de las paredes rocosas o hacer túneles bajo ellas. A través de esta trinchera se podría acceder a las catorce casamatas que defienden esta posición.

Casamata es una construcción que permite alojar en su interior un grupo de personas que portan algún tipo de arma. Normalmente son espacios circulares que en su interior cuentan con varias troneras. Para su construcción se emplearon piedras del terreno en todos los casos salvo una, quizá un observatorio, que por estar situado en la zona más alta se construyó con hormigón.

En estas casamatas dejaron su huella las personas que las construyeron. En unos casos muestran sus pasiones (*Viva*



Trinchera de comunicación que aprovecha lo abrupto del terreno.

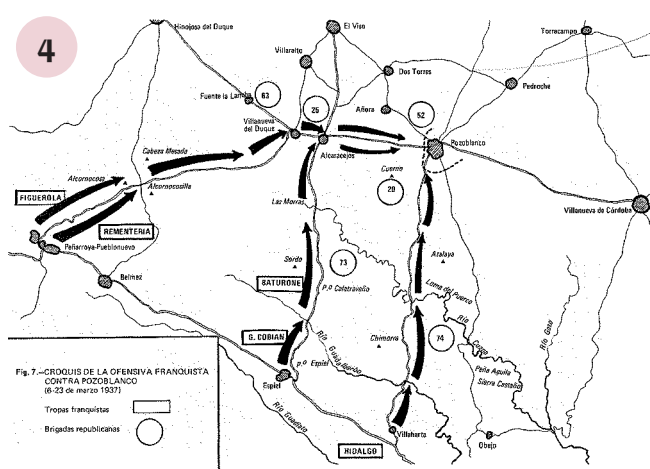
el Rey; Franco), en otras parecen querer indicar en qué lugar se encuentran las trincheras enemigas (una flecha señalando hacia las posiciones republicanas). Otras, sin embargo, nos aportan más información, aclarando quiénes y cuándo las construyeron (15 *Cía de Minadores*, 14 de febrero de 1939).

En total hay dieciséis construcciones en toda la cota 780. Además de los ele-

mentos puramente defensivos encontramos otros relacionados con la habitabilidad del lugar. Llama la atención una estructura cuadrada de unos 4 m² que tiene la entrada en su parte delantera, justo orientada hacia las trincheras republicanas. A primera vista parece algo extraño, que induce a pensar que se construyó a posteriori, sin embargo, el castillete de los ingenieros no deja lugar

a dudas. El paso del tiempo y el deterioro no permiten observar el imponente muro de piedra y cemento que tenía delante permitiendo a sus defensores moverse libremente tras él.

Hoy día, el estado de conservación del conjunto es variable. Algunas estructuras se mantienen en pie, desafiando el paso del tiempo. Otras, por el contrario, se han visto reducidas a un montón de



Partes de guerra. Septiembre de 1938

■ 20 de septiembre.

Republicano. Las tropas republicanas, venciendo la tenaz resistencia enemiga, han conquistado, en el sector de Espiel, Peña Ladrones, Pedregosillo y Peña Crispina.

■ 23 de septiembre.

Franquista. En el sector del Puerto Calatraveño (...) se han rechazado los ataques del enemigo a algunas de nuestras posiciones, castigándole duramente.

Republicano. En el sector de Espiel, los soldados españoles conquistaron el último reducto de Peña Crispina, (...) en la misma zona fueron conquistadas las alturas de Peña la Osa.

■ 24 de septiembre.

Franquista. En el sector de Belmez se rechazaron dos ataques enemigos a una de nuestras posiciones, dejando ante ella gran número de muertos.

Republicano. El enemigo realizó cinco contraataques a las posiciones recientemente conquistadas por nuestras fuerzas en la zona de Espiel, retirándose en desorden.

■ 26 de septiembre.

Franquista. En los sectores de Belmez, Espiel (...) han sido rechazados todos los ataques de los rojos, contra varias de nuestras posiciones, causándoseles numerosísimas bajas (...) donde dejaron abandonados en el campo muchos cadáveres.

■ 27 de septiembre.

Franquista. En los sectores de Espiel y Belmez, han rechazado nuestras tropas, con toda energía, los violentos ataques del enemigo, que ha sufrido cuantiosas pérdidas en hombres y material (...) se sabe con certeza que han tenido los rojos más de 6.000 bajas.

piedras y apenas son reconocibles. Cuando pasen los años y la tragedia de la guerra quede en el olvido, algunos de estos restos quedarán en pie para recordarnos lo que pasó, por eso consideramos importante que lugares como este sean contextualizados.

Como se ha visto, los franquistas pusieron verdadero empeño en fortificar esta posición. No debe resultar extraño si tenemos en cuenta que ellos consideraron este lugar como la llave de las comunicaciones con Peñarroya.

La cota 780 puede ser un ejemplo del desarrollo de la Guerra Civil en el norte de la provincia de Córdoba. Pasear por los restos semiderruidos nos permite transportarnos a un pasado violento, ponernos en la piel de las personas que habitaron estas trincheras o en la de aquellos que hubieron de enfrentarse a ellas.

Junto a los restos quedan algunos testimonios de quienes estuvieron aquí. Eduardo Sánchez de Badajoz nos habla en sus memorias de muchas cosas que permiten recrear la vida cotidiana en el frente de batalla. Desde el principio le sorprendió la

5



6



1. Casamata con tres troneras. Se observa el reborde para apoyarse al disparar.
2. Plano de situación sobre el frente y la bolsa de septiembre de 1938.
3. Inscripción "Viva el rey" en el acceso a una casamata.

4. La ofensiva franquista sobre Pozoblanco (Fuente: Moreno Gómez).
5. Casamata derrumbada. El paso del tiempo borrará todas las huellas.
6. Restos de una estructura entre la vegetación.

tranquilidad de este frente. Según su testimonio, durante el día era frecuente que franquistas y republicanos se ignorasen mutuamente, salían de las trincheras, se despiojaban o tomaban el sol. Por la noche charlaban, se insultaban e incluso cantaban juntos.

Una cosa frecuente era la suciedad que inundaba todo. Delante de las trincheras había todo tipo de basura. Restos de comida, latas, granadas sin explotar e incluso restos humanos atraían a un enjambre de ratas que correteaba por la zona permanentemente.

Sin embargo, no todo era así. Él deja traslucir su pesar cuando habla de compañeros que mataban por el simple placer de hacerlo o al relatar el suicidio de un joven que se quitó la vida detonando una granada lafitte.

El caso más llamativo se refiere al momento en que probaban un mortero desde su posición, disparando contra las trincheras republicanas. Tras varios disparos cuenta que uno sus enemigos asomó la cabeza y gritó "¿Por qué tiráis? Nosotros no tiramos, ¿por qué tiráis? ¡Le habéis dado a un muchacho de veinte años y le han tenido que cortar el brazo! Nadie volvió a hablar del mortero en muchos días". Cosa extraña, pero suponemos que la guerra tiene este tipo de paradojas.

Como se ha visto, la cota 780 es un lugar lleno de historia y de historias. A pesar del atractivo que desprenden sus restos no podemos olvidar que todos ellos buscaban una cosa: matar. Sirva este artículo para recordar a quienes, tras un golpe militar, se vieron arrastrados a la vorágine de una Guerra Civil. ■

Una experiencia de combate

■ Nos situaron en las proximidades de unas peñas muy altas denominadas Peña Ladrones, Peña Cristina, Peña la Ossa y Peña Pelayo. A mi Brigada (...) le tocó operar sobre Peña Ladrones; la más alta, la más fragosa y la más complicada de todas ellas.

La operación se convirtió en una dura y sangrienta batalla, se desarrollaba lentamente y con grandes dificultades por nuestra parte (...) llegamos a situarnos a unos veinte o veinticinco metros de los parapetos que debíamos asaltar (...) pero, de allí en adelante, era poco menos que imposible avanzar ni un paso más a riesgo de ser asesinado al menor intento de levantar la cabeza. El enemigo estaba perfectamente atrincherado en la cúspide de la peña (...) nuestra situación estaba en verdadera desventaja con respecto al enemigo, porque, mientras que nosotros lanzábamos las bombas de mano con toda nuestra fuerza hacia el cielo, las que no llegaban nunca a su destino, repercutían sobre nosotros en su caída. Ellos no tenían nada más que dejarlas caer para que cayeran encima de nosotros.

José Mangas López. *Siete años mal cumplidos. Autobiografía de un soldado republicano (1936 - 1943)*.

Más información:

- **Vacas Dueñas, Manuel**
"Los últimos testigos. Restos de la Guerra Civil en la provincia de Córdoba" en *Andalucía en la Historia* nº 30, octubre-diciembre 2010.
- **Sánchez de Badajoz, Eduardo**
En el frente de Peñarroya, 1937
Aljaima, Málaga, 2003.
- **Moreno Gómez, Francisco**
Trincheras de la República, 1937-1939.
El Páramo, Córdoba, 2013.

Málaga, puerto de la Francia Libre

Franceses que salieron de Andalucía para luchar contra los nazis

Tras el verano de 1943, el alejamiento paulatino de Franco de las potencias del Eje ante la previsible derrota de estas, provocó el cambio de política respecto a los refugiados aliados, que cruzaban los Pirineos desde los inicios de la Segunda Guerra Mundial en una penosa huida que solía acabar en cárceles y campos de concentración. Entre octubre y diciembre de 1943, miles de franceses evadidos de la Francia ocupada partieron de Málaga para unirse al ejército francés en el norte de África y retomar la lucha contra los nazis. El testimonio del cónsul de Vichy en Málaga, Simon Arbellot, rescata estos hechos hasta ahora olvidados.

CRISTÓBAL VILLALOBOS
ESCRITOR E HISTORIADOR

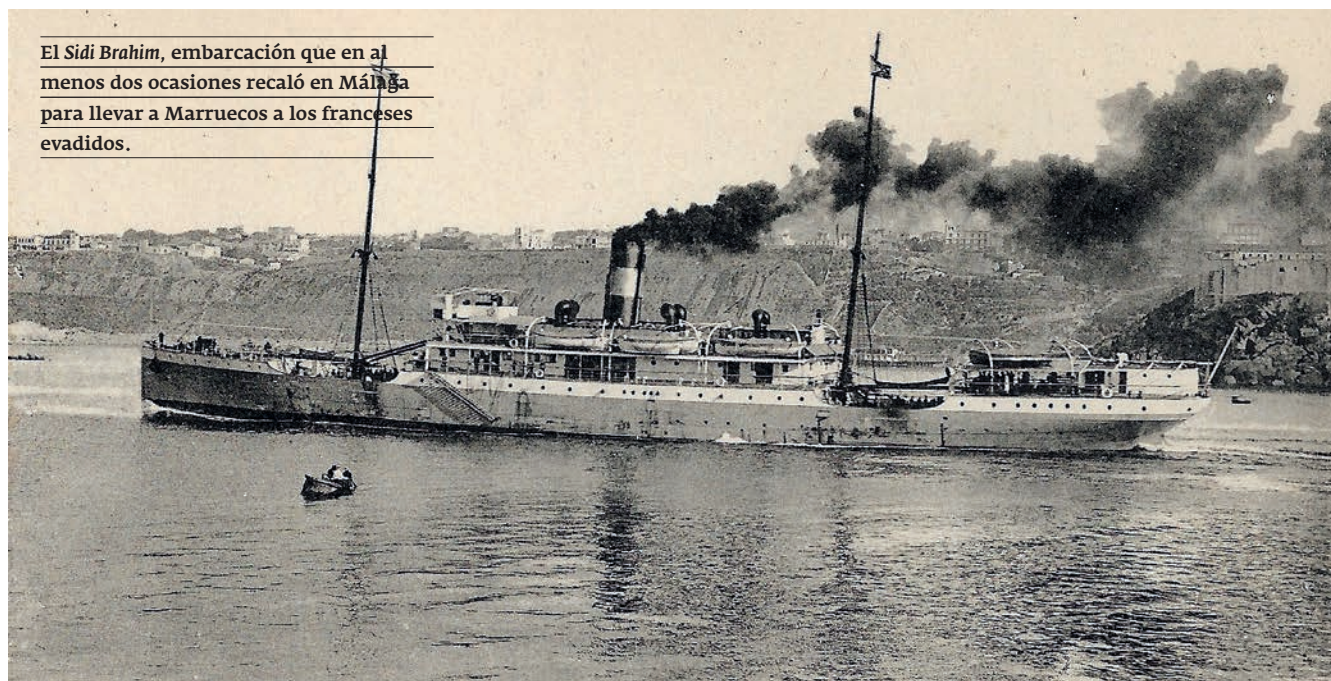
Hace 75 años, en enero de 1943, Roosevelt y Churchill reorientan la estrategia aliada tras la campaña de África. Casablanca es el lugar elegido para la reunión tras el éxito de la Operación Torch, el desembarco aliado en las colonias francesas de África, hasta entonces controladas por la Francia de Vichy, gobierno títere de los nazis liderado por el mariscal Pétain. Casi al mismo tiempo, una representación del gobierno clandestino de la Francia Libre de De Gaulle visita Madrid en un pequeño gesto de acercamiento de Franco a los Aliados.

EN MARZO DE 1943, LAS PRESIONES DE BRITÁNICOS Y AMERICANOS AL GOBIERNO DE FRANCO FUERON EN AUMENTO, BUSCANDO EL PASO DE LOS EXILIADOS GALOS QUE QUERÍAN UNIRSE A LAS FUERZAS DE LA FRANCIA LIBRE EN ÁFRICA

En mayo, la caída de Bizerta y Túnez pone fin a la presencia del Eje en África, rindiéndose las últimas tropas italianas y alemanas. En julio, los Aliados desembarcan en Sicilia provocando, aproximadamente un mes después, la caída de Mussolini, el armisticio italiano y la posterior invasión alemana del país transalpino.

La caída del fascismo causó una profunda impresión en España, que se materializó en diferentes movimientos de los militares aliadófilos y de los monárquicos. Algunos creyeron que el tiempo de Franco

El *Sidi Brahim*, embarcación que en al menos dos ocasiones recaló en Málaga para llevar a Marruecos a los franceses evadidos.





Simon Arbelot con su esposa, en la plaza de La Malagueta, en junio de 1943. Unos meses después albergaría a los refugiados franceses.

había pasado... Samuel Hoare, embajador británico en Madrid, comunicaba el 27 de julio a Londres que el dictador, “un oportunista genuino”, no dudaría en adoptar las medidas necesarias para conservar el poder adaptándose a la nueva situación.

El 1 de octubre España abandona la beligerancia y vuelve a la neutralidad. Al día siguiente, el embajador español en Alemania comunica a Hitler la retirada de la División Azul, que se repliega del frente el 5 de octubre.

A partir de otoño de 1943, la política exterior de España entraba en una nueva etapa, en la que los Aliados presionarán y exigirán a España un cambio de actitud en muchas materias. Una de ellas sería la del trato dispensado a los evadidos de la Francia ocupada, tanto a militares aliados, como a refugiados franceses.

EL PASO DE LOS PIRINEOS. Desde la invasión teutona del país galo, el paso por los Pirineos de evadidos y refugiados franceses fue habitual, como recoge en sus memorias Ramón Serrano Suñer, cuñado y ministro de Franco por entonces. Miles de franceses cruzan España con el fin de refugiarse en África o en Portugal. Buena parte de ellos fueron recluidos en cárceles y campos de concentración, siendo el principal el de Miranda del Ebro. Allí pasarían amargas horas algunos destacados políticos franceses, como Georges Bidault, que

Juicio a Vichy

■ Tras darse por finalizada la Segunda Guerra Mundial, con la instauración de la IV República, en Francia se iniciaron procesos judiciales para depurar las responsabilidades de aquellos funcionarios y políticos que, de alguna manera, hubiesen colaborado durante la contienda con el gobierno de Vichy.

De esta manera, uno de los juzgados fue el embajador de Vichy en España, François Pétrie, cuyas ayudas a los franceses evadidos en su paso por nuestro país “deben ser tenidos como circunstancia atenuante de la falta que ha cometido permaneciendo al servicio del gobierno de Vichy”, siendo absuelto tal y como estableció la sentencia.

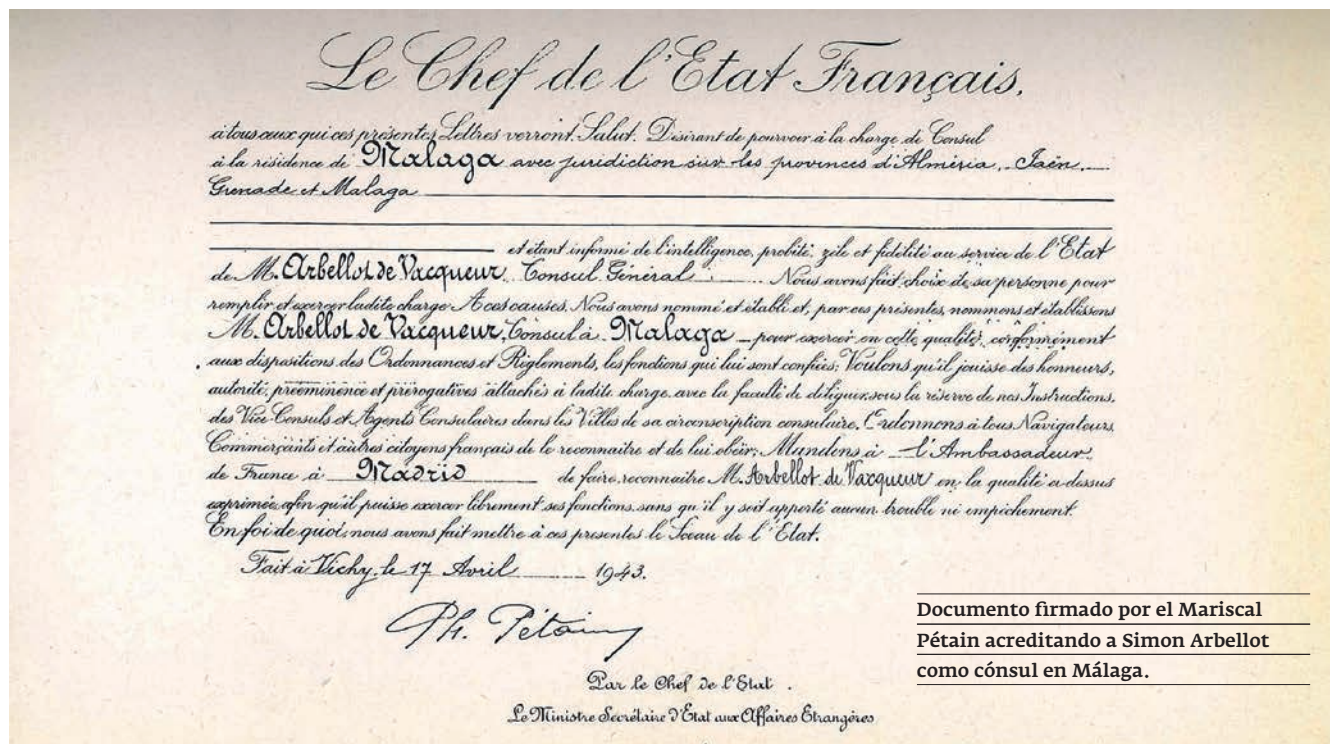
Ramón Serrano Suñer, en *Entre Hendaya y Gibraltar*, corrobora la labor del embajador: tuvo que ocuparse de la defensa “de millares de franceses que pasaban por España con intención casi siempre de volverse a Marruecos o a Argelia. Se puso en relación con la Cruz Roja española para socorrerlos e incluso ayudarlos, lo que no gustaba demasiado a los alemanes”.

sería ministro y jefe de gobierno en varias ocasiones tras la contienda.

Pero a partir de marzo de 1943 las presiones de británicos y americanos al gobierno de Franco fueron en aumento, centrándose en lograr que España facilitase el paso a los exiliados galos que buscaban unirse a las fuerzas de la Francia Libre en África. Mientras, Alemania pedía el control y el cierre de la frontera, a la vez que se multiplicaba el flujo de refugiados hasta un número preocupante para el gobierno franquista, lo que obligó a cerrar la frontera momentáneamente.

Tras la vuelta a la neutralidad, España ofrece su territorio a los países beligerantes para que efectúen canjes de prisioneros. El 27 de octubre, el puerto de Barcelona es testigo del intercambio de 1.061 prisioneros por 1.083 británicos, como atestiguan las fuentes hemerográficas, pues el régimen aprovechó la situación para intentar presentarse como posible país mediador entre los bandos.

Es así como la situación de los refugiados franceses cambia por completo. La ocupación militar de la Francia de Vichy por las tropas alemanas e italianas a finales de 1942 había contribuido también a preparar la operación. El embajador de Vichy, Pétrie seguía en Madrid, pero el gobierno español había reconocido al Comité de la Francia Libre presidido por Giraud, en el que figuraban los grandes personajes



de la primera etapa de Vichy. Uno de ellos, el coronel Malaise, al frente de un equipo diplomático, se había instalado en uno de los despachos de la embajada americana, haciéndose cargo de los franceses que conseguían llegar a España. El antiguo agregado eclesiástico, monseñor Boyer-Mas, montó con la Cruz Roja un centro de acogida en la calle de San Bernardo que llegó a atender a 30.000 personas, como recoge Luis Suárez.

Había llegado el momento de que los miles de franceses refugiados en España se uniesen a la Francia Libre, unos hechos sepultados en el olvido y que recuperamos gracias testimonio de Simon Arbellot, cónsul en Málaga de la Francia de Vichy.

DE MÁLAGA A LA FRANCIA LIBRE. En octubre de 1943 el presidente de la Cruz Roja en Málaga se dirigió al cónsul Arbellot, para comunicarle el acuerdo firmado entre los Aliados y el Gobierno español, por el cual Franco se comprometía a facilitar el embarque para Casablanca de los jóvenes franceses a través del puerto de Málaga.

Con tal fin, se dispuso que se produjeran una serie de embarques entre los meses de octubre y diciembre, a razón de unas mil quinientas personas por embarque, aproximadamente, hasta hacer un total de unos diez mil hombres. La Cruz Roja se haría cargo de la subsistencia de estas personas mientras estuviesen en la ciudad, que llegaban a la misma carentes de todo,

Embajador en misión especial

■ En su obra, *Embajador en misión especial*, Sir Samuel Hoare, representante de su majestad británica en Madrid, repasa este terrible éxodo. Según él, la mayoría de refugiados que no eran prisioneros de guerra evadidos eran franceses, que cruzaron los Pirineos, sobre todo a partir de finales de 1942, soportando un frío atroz. Los miles de refugiados fueron acomodados por las autoridades españolas en cárceles y campos de concentración en los que, según el embajador, escaseaban la comida y las prendas de abrigo.

La Cruz Roja británica hizo un esfuerzo por socorrer económicamente a estos refugiados, mientras el gobierno inglés aplicaba con generosidad la definición de "ciudadano británico" con el fin de socorrer económicamente y conseguir la liberación de estos refugiados franceses que huían de los nazis y de los colaboracionistas de Vichy. Con cierto humor, el embajador rememora cómo el número de prisioneros con nombres exóticos, que no sabían palabra de inglés y que se declaraban franceses de Canadá, resultaba, en realidad, algo prodigioso.

sin más propiedades que los harapos con los que se vestían. La plaza de toros de La Malagueta se acondicionó como provisional campamento y Auxilio Social, organismo de Falange, aseguró el abastecimiento de víveres y enseres de primera necesidad.

Un comité de acogida local, compuesto por franceses residentes en España, ayudaría a atender a los disidentes, sin contar con el cónsul de Vichy, como por otra parte era lógico al representar a un gobierno colaboracionista de los nazis, de los cuales huían los acogidos.

A pesar de ello, el cónsul narra en *Agua de Vichy, vino de Málaga* cómo durante dos meses el consulado estaba siempre lleno, pues los jóvenes que llegaban a la ciudad pasaban por la "única casa de Málaga encima de la cual ondeaba al viento la bandera francesa". Venían a ver al "cónsul de los disidentes", apodo puesto por el capitán Georges Trioulet, en una carta posterior, en agradecimiento a la ayuda prestada.

El diplomático dio orden de atender a todos, así como de que lo esperasen si no se encontraba en la villa, pues le interesaba hablar con cada uno de ellos, a pesar de las órdenes del Quai d'Orsay, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, en este caso de Vichy, que desaprobaba la situación ante las presiones alemanas.

Entre el 16 y el 21 de octubre de 1943 pasaron por el consulado centenares de franceses, a los que el cónsul y su esposa socorrían con fondos de su propio peculio. Entre estos, también algún sinvergüenza,



El cónsul Arbellot, en el centro, conversa en Málaga con el embajador de la Francia de Vichy, François Pétrie.

como Jacques Tacnet, conocido como “Ducieux”, que se intentó pasar por diputado de la Asamblea Nacional y que llegó al consulado el 17 de diciembre de 1943 intentado hacerse con unas pesetas y que, ante las suspicacias de Arbellot, acabó huyendo.

Un francés residente en Málaga mantenía informado al cónsul de la vida en la plaza, pues no dejaban a éste entrar en la misma. El recinto estaba limpio y los franceses, varones jóvenes en su mayoría, tenían suficientes mantas y comida. Pero los barcos tardaban en aparecer, los días se hacían muy largos, y el aburrimiento hacía mella, por lo que el diplomático llevó a la plaza todos los libros y revistas francesas que pudo. Las publicaciones entraron en el recinto taurino, pero previamente pasaron la censura de dos funcionarios franceses que gestionaban el enclave.

El barón d’Alexandry, cónsul francés en Oporto, viajó a Málaga para supervisar la operación y dar instrucciones a estos franceses, actuando en un delicado equilibrio, pues representaba tanto al gobierno de Argelia como al del mariscal Pétain.

El 21 de octubre, dos barcos galos de transporte, bajo pabellón británico, uno de ellos el *Sidi Brahim*, entraron en el puerto, mientras dos destructores ingleses los esperaban cerca del Estrecho para escoltarlos. El cónsul inglés supervisó la maniobra junto a los enviados de la Francia Libre. El 30 de octubre, llegaría un nuevo contingente a la capital malagueña.

EL 21 DE OCTUBRE DOS BARCOS GALOS DE TRANSPORTE, BAJO PABELLÓN BRITÁNICO, UNO DE ELLOS EL 'SIDI BRAHIM', ENTRARON EN EL PUERTO, MIENTRAS DOS DESTRUCTORES INGLESES LOS ESPERABAN CERCA DEL ESTRECHO

Hasta el 29 de diciembre cientos de franceses estuvieron en la ciudad, acostumbrada a la presencia de estos jóvenes “con el pelo rapado, vestidos miserablemente y que deambulaban por las calles en grupos pequeños”. Por la noche permanecían retenidos en la plaza, vigilados por la policía, que tuvo que aumentar sus efectivos para impedir que saliesen del coso, como hemos podido comprobar en una nota del Gobierno Civil de estos meses.

Los malagueños, hospitalarios y generosos, según el cónsul, se interesaban por las aventuras de los jóvenes y charlaban dificultosamente con ellos, en diálogos bilingües en los que siempre salían las palabras “De Gaulle, “ejército de África” y “Victoria”. Los malagueños los convidaban a algún vino en tabernas de la zona y los

franceses volvían a la plaza cantando alguna canción “con una voz que el Moscatel y el Jerez hacía desentonar ligeramente”.

Los habitantes de Málaga reaccionaron favorablemente ante la caída de Mussolini, según despacho del cónsul británico, Robert Goldie, pero la Falange local y la policía reaccionó deteniendo y multando a los ciudadanos que mostrasen satisfacción por los éxitos aliados. Las “abundantes expediciones de franceses” para alcanzar el África francesa, como recoge la documentación de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS, provocó en la ciudad numerosos comentarios resaltando el acercamiento de Franco a los aliados, con el consecuente desánimo de los partidarios del Eje, mayoritarios en la Falange.

No es de extrañar, por tanto, que ante el desagrado de los miembros del Movimiento por el acercamiento a los aliados, y por el propio interés de Franco en no empeorar las relaciones con Alemania, la prensa local y nacional sepultase este paso multitudinario que no pudo pasar desapercibido en la ciudad.

El 29 de diciembre fue el último día del éxodo, por lo que llegó a Málaga el jefe de la misión gaulista en Madrid, Jacques Truelle. El humeante *Sidi Brahim* había regresado al puerto, mientras los destructores británicos esperaban a una distancia respetuosa de las aguas territoriales españolas. La salida del barco estuvo llena de incertidumbre para los franceses, pues se



Agua de Vichy, vino de Málaga

■ Simon Arbellot (1897-1965), periodista y escritor francés, publicó en 1952 el libro *Eau de Vichy, vin de Málaga*, en el que repasa su labor diplomática en la capital de la Costa del Sol como cónsul de Vichy entre los años 1943 y 1944. En el interesante documento, además del paso de los evadidos franceses por Málaga, en cuyo testimonio nos basamos para escribir este artículo, se hace una interesante descripción sobre la Málaga de la posguerra. Las relaciones con el cuerpo consular durante la Segunda Guerra Mundial, con las autoridades locales o la visión curiosa del cónsul sobre la Semana Santa malagueña son puntos de interés de un relato que comienza en los entresijos diplomáticos de Vichy, en la que Arbellot ejerció de jefe de prensa ministerial antes de recalcar en Málaga.

El libro ha sido traducido al castellano por Enrique Girón y Andrés Arenas, responsables de la traducción y edición de *Mi casa de Málaga* de Peter Chalmers (editado por la editorial Renacimiento y el Centro de Estudios Andaluces en el año 2010), entre otras obras, y gracias a los cuales hemos podido rescatar esta historia olvidada.

Le Consul Général de France
 à
 Málaga

Málaga, 28 Agosto 1944

Comme admission au télégramme que se trouve dans votre lettre au sujet de la formation du nouveau gouvernement

2-9-44

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de participarle que en conformidad con la decisión tomada por el Embajador de Francia en Madrid M. François PIETRI, con motivo de la desaparición del Mariscal PETAIN y Jefe del Gobierno francés, considero como terminada mi misión consular en Málaga. Mientras no haya sido nombrado el consul del nuevo gobierno francés me quedaré en mi puesto para asegurar el servicio administrativo.

Tan pronto como ese consul haya tomado posesión de mi cargo tendré el honor de solicitarle una entrevista de despedida para manifestarle mi agradecimiento.

Aprovecho ésta ocasión Excelentísimo Señor para reiterarle la expresión de mi consideración más distinguida./.

Simon Arbellot de Vaquer

9-9-44
 Complet
 Sm
 n 24 82

amenazaba tormenta y corrían rumores de que submarinos alemanes les esperaban en el Estrecho. Muchos compatriotas, se imagina el cónsul en su libro, albergarían gran miedo al ver peligrar su aventura a tan pocos kilómetros de la meta.

En el Hotel Miramar una comida entre el nuevo embajador francés y los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y el cónsul "vichi-gaullista" de Oporto, junto con sus colaboradores de la plaza de toros, dio por concluida la operación.

Según Luis Suárez en *Franco y el III Reich*, el general Giraud, al mando del norte de África francés tras la invasión aliada, agradecería al gobierno español este gesto con el envío de una partida de fosfatos, materia prima de gran relevancia en estos momentos. ■

Carta de Arbellot al gobernador civil de Málaga anunciando su cese como cónsul.

Más información:

- **Arbellot, Simon**
Eau de Vichy, vin de Málaga
 Editions du Conquistador, París, 1952.
- **Hoare, Samuel**
Embajador ante Franco en misión especial.
 Sedmay, Madrid, 1977.
- **Sáenz-Francés, Emilio**
Entre la antorcha y la esvástica: Franco en la encrucijada de la II Guerra Mundial.
 Editorial Actas, Madrid, 2009.

BIOGRAFÍAS ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Biografías AH
rescata la historia de
personajes relevantes
de nuestro pasado cuya
vida y legado quedaron
injustamente relegados
a un segundo plano.

BEATRIZ PACHECO
y la Andalucía de los Reyes
Católicos
Juan Luis Carriazo Rubio
218 páginas
15€

...

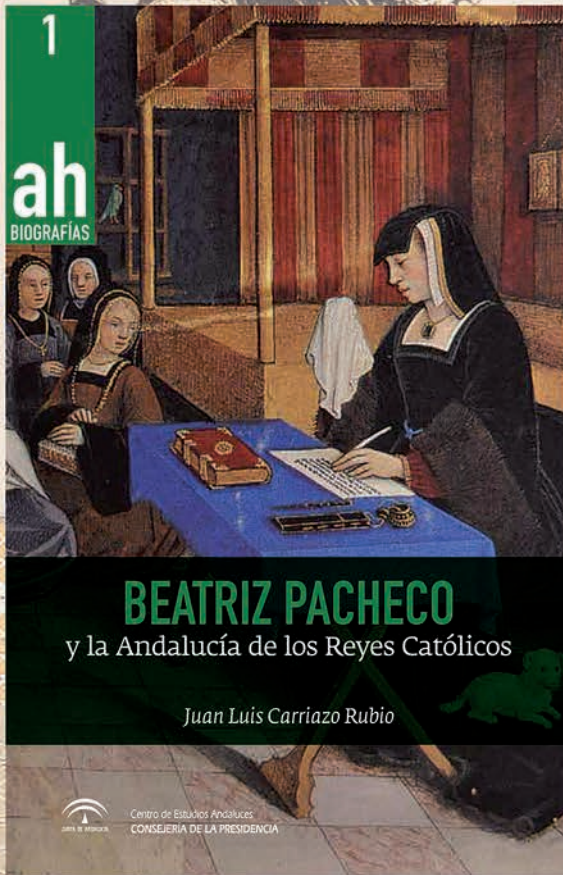
JOSÉ ISIDORO MORALES
De Andalucía a París: la
vida del padre de la libertad
de imprenta
Manuel J. de Lara Ródenas
399 páginas
18€

...

CASIODORO DE REINA
Libertad y tolerancia en la
Europa del siglo XVI
Doris Moreno
262 páginas
15€

...

LOS GARCÍA
Una familia para el canto
Andrés Moreno Mengíbar
244 páginas
15€



A la venta en www.centrodeestudiosandaluces.es
y en C/ Bailén, 50. 41001. Sevilla Tlf: 955 055 210



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Los anillos de Los Alcores

En las inmediaciones de Carmona, al sur del núcleo urbano, sobre la cornisa de Los Alcores, afloran en superficie unas amplias estructuras rocosas que forman una serie de anillos concéntricos perfectos, así como una elipse perfecta que engloba y rodea a los anillos a la misma distancia por los dos lados de la elipse.

La perfección de las figuras geométricas descritas formadas por los afloramientos de la roca es nítidamente apreciable en fotografías aéreas y de satélite, y precisamente esto es lo que llamó la atención de su descubridor, el autor de esta noticia, que comprobó que las estructuras son apreciables igualmente, a pie sobre el terreno. En este último caso, pueden observarse además los afloramientos de roca calcárea que emergen más de un palmo sobre el nivel del terreno formando las figuras.

El yacimiento se ubica sobre Los Alcores, encontrándose el centro de los anillos a unos 240 metros de la linde del talud que se asoma hacia la vega y el borde de la elipse a sólo unos 80 metros del límite de la cornisa del Alcor.

El yacimiento se encuentra limitado por un segundo talud que da hacia el oeste. Este talud se ha erosionado a través de los años, y el terreno ha sufrido un fuerte rebaje al haber sido aprovechado como cantera y para la explanación previa a la construcción de naves industriales. Este hecho ha causado que sólo se conserve aproximadamente un 45% de la posible estructura arqueológica. La parte conservada es la que mira a la cornisa del Alcor en dirección sureste.

En la parte interior de la figura geométrica se suceden 8 anillos concéntricos de diferentes anchuras. El anillo exterior tiene un diámetro de 136 metros perfectamente medible en la mitad conservada, mientras que el anillo más interno presenta un diámetro de sólo 53 metros. El eje mayor de la elipse, suponiendo que en su momento existiera de forma completa, sería de 312 metros (la mitad que se aprecia tiene una longitud de 156 metros), siendo su eje menor de 180 metros.

En las fotografías aéreas del vuelo americano de 1956 puede apreciarse que los afloramientos de la roca formaban en el pasado figuras geométricas completas.

Los anillos están constituidos por la roca del sustrato aflorante, mientras que

cada uno de ellos está separado del resto por surcos labrados en la roca, que se encuentran rellenos de sedimento y colonizados por la vegetación.

La dirección del eje mayor de La Elipse es de 132° hacia el este, es decir, apunta hacia el sureste, hacía el borde de la cornisa del Alcor. Esto es, si trazamos una recta desde el centro de los anillos que divida exactamente en dos mitades la parte apreciable de la elipse, coincide con la orientación indicada. Es un hecho constatado que el extremo sureste de este eje se encuentra orientado hacia el orto solar en el solsticio de invierno.

La presencia de círculos concéntricos en la superficie del terreno puede suceder de forma natural debido a diferentes fenómenos, por lo que en un principio, un origen geológico no era descartable. Diferentes profesionales de la geología han visitado la zona y han coincidido en descartar estos posibles orígenes geológicos.

El Dr. Juan A. Morales González, catedrático de Geología de la Universidad de Huelva, afirma en un informe emitido el pasado mes de enero que el carácter se-

dimentario de los materiales de la zona descarta totalmente la posibilidad de que se trate de círculos creados por la erosión de materiales plegados o volcánicos, que suele ser el origen más frecuente de los círculos naturales, descartando también la posibilidad de que se tratase del relleno de una dolina excavada kársticamente en la roca calcarenítica por procesos de disolución.

En este caso, los círculos quedan marcados por surcos existentes entre los anillos. El límite entre los anillos y el surco es un



COLABORA CON NOSOTROS. Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista *Andalucía en la Historia*, mándalo, bajo el asunto EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA, al correo electrónico andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.

Miguel Hernández, un poeta a plena luz

escalón neto excavado en la roca con unos 30 centímetros de profundidad. Los surcos están rellenos de una arena arcillosa roja con cantos centimétricos de cuarcita muy bien redondeados. Por todos estos datos puede afirmarse que se trata de una estructura de origen antrópico.

Un descubrimiento reciente realizado por el equipo del Dr. Martin Bartelheim en el entorno arqueológico de La Loma del Real Tesoro, describe unos círculos concéntricos muy similares, aunque de dimensiones mucho menores, en un emplazamiento también situado sobre un alcor de este municipio. Este yacimiento se localiza a unos trece kilómetros al norte del yacimiento que aquí se describe y, en ese caso, la presencia de cerámica ha permitido datarlo entre el 2600 y el 2200 a. C., en pleno periodo calcolítico.

Este tipo de estructuras en forma de círculos concéntricos excavados en el terreno, únicamente había sido descrito hasta ahora en la mitad norte de Europa y la coexistencia en unos pocos kilómetros de dos de estas estructuras sugiere un origen y una funcionalidad similar.

La presencia de anillos concéntricos perfectos, rodeados por una elipse cuyo eje mayor apunta exactamente al Orto Solar, hace que la llanura situada al sur del alcor de Carmona se haya destapado como un yacimiento arqueológico de primera magnitud.

El material arqueológico disperso por el entorno, como la presencia de tumbas excavadas en la roca justo en los límites de los círculos, sugiere el empleo de este emplazamiento con diferentes fines a lo largo de los siglos.

La consulta de los inventarios de bienes patrimoniales a niveles local y autonómico demuestra que el yacimiento no se encuentra descrito ni catalogado, cuando cualquiera de los elementos que lo componen recomienda su estudio y catalogación. Sirva esta noticia como reclamo para que investigadores y organismos cualificados pongan manos a la obra para que su conocimiento y estudio contribuyan a tomar las medidas más adecuadas para su protección.

HISTORIA ENVIADA POR:
Manuel Ruiz Pineda

Enmarcada en la conmemoración del 75º aniversario de la muerte del poeta, la exposición *Miguel Hernández, a plena luz* llega en abril a Sevilla y en mayo a Granada, tras haber sido expuesta entre los pasados meses de diciembre y marzo en el Centro Cultural Baños Árabes de Jaén. La muestra, que ha sido comisariada por el director del Centro Andaluz de las Letras, el también escritor Juan José Téllez, reúne medio centenar de piezas originales del legado del poeta, que custodia el Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación de Jaén desde 2012. Entre ellas hay manuscritos, cartas, ediciones de libros y otros objetos personales, así como numerosas fotografías.

La exposición, organizada por la Diputación de Jaén, la Generalitat Valenciana, el Centro de Estudios Andaluces y el Centro Andaluz de las Letras, se estructura en diez grandes bloques temáticos: infancia, religión, ideología, amor, erotismo, literatura, guerra, cárcel, muerte y resistencia. “La exposición conmemorativa sobre Miguel Hernández se articula en torno a un puñado de ejes temáticos, correspondientes a las claves esenciales de su vida y de su obra. Queremos condenar las circunstancias de su muerte pero, sobre todo, celebrar su vida y divulgar su poesía, su teatro, su prosa esclarecida, bajo el propósito de dibujar un retrato global de la persona y del símbolo, del ser humano, del escritor y de uno de los mayores referentes de la memoria histórica y democrática de nuestro país”, señala Juan José Téllez.

La exposición recorre su nacimiento en Orihuela donde obtuvo su formación escolar, comenzó a leer y a escribir versos; su amistad con Ramón Sijé y su intensa vocación religiosa (llegó a escribir un auto sacramental titulado *Quién te ha visto y quien te ve y sombra de lo que eras* en 1933; sus viajes a Madrid; sus amores (sobre todos, Josefina Manresa); sus libros, *Perito en Lunas* (1933), *El rayo que no cesa* (1936), *Viento del pueblo* (1937), ect.; su firme compromiso político

con el Partido Comunista del que ni en los peores momentos en la cárcel quiso abjurar; sus amigos (Vicente Aleixandre, una y mil veces); su combate enrolado en las filas del 5º Regimiento que le llevó en misiones de propaganda a los frentes de Teruel, Andalucía y Extremadura; su viaje a la URSS; el dolor por la muerte de su primer hijo y la esperanza tras el nacimiento de su segundo vástago; su huida por tierras del sur tras el 1 de abril, su encarcelamiento por dos veces y su terrible muerte con tan sólo 32 años de edad.

Como escribiera Pablo Neruda “Recordar a Miguel Hernández que desapareció en la oscuridad y recordarlo a plena luz, es un deber de España, un deber de amor. Pocos poetas tan generosos y luminosos como el muchachón de Orihuela cuya estatua se levantará algún día entre los azahares de su dormida tierra. No tenía Miguel la luz cenital del Sur como los poetas rectilíneos de Andalucía sino una luz de tierra, de mañana pedregosa, luz espesa de panal despertando. Con esta materia dura como el oro, viva como la sangre, trazó su poesía duradera. ¡Y éste fue el hombre que aquel momento de España desterró a la sombra! ¡Nos toca ahora y siempre sacarlo de su cárcel mortal, iluminarlo con su valentía y su martirio, enseñarlo como ejemplo de corazón purísimo! ¡Darle la luz! ¡Dársela a golpes de recuerdo, a paletadas de claridad que lo revelen, arcángel de una gloria terrenal que cayó en la noche armado con la espada de la luz!”.

Más información:

Casa de la Provincia de Sevilla
Plaza del Triunfo s/n
Hasta el 6 de mayo



Memorias de un juez durante la II República y la Guerra Civil

La editorial Renacimiento y el Centro de Estudios Andaluces publican las memorias de Eduardo Capó Bonnafous (Málaga, 1906 – Palma de Mallorca, 1976) en las que rememora su actuación judicial en Huéscar, Guadix y Baza entre 1934 y 1939.

En el otoño de 1939 el *Cuba*, un barco francés cargado de refugiados españoles, partía del puerto de Le Havre rumbo a la República Dominicana. Entre los pasajeros de tercera clase viajaba un joven juez de 33 años nacido en Málaga, Eduardo Capó Bonnafous. Con las luces apagadas para evitar ser un blanco de los enemigos que ya se batían en la Segunda Guerra Mundial, todo el pasaje se arremolinaba en la popa para despedirse de las tenues luces del continente al que quizá no regresarían jamás. En ese momento, el juez atisbó la Estrella Polar, que marcaba el Norte, pero no un Norte cualquiera, sino el Norte que había marcado el rumbo de su carrera judicial y su vida. El Norte de la dignidad, la justicia, el respeto y la integridad; la causa por la que había luchado desde su judicatura y junto a la que viajaba al destierro. Por eso tomó prestado su nombre para titular sus recuerdos *La Estrella Polar. Memorias de un Juez de Instrucción (1934-1939)*, escritos para que sus hijos, que habían crecido en el exilio, y el resto de refugiados españoles dispersos por el mundo, pudiesen conocer el motor que impulsó toda su vida.

Redactadas 24 años después de los hechos, basándose en sus recuerdos, las memorias vieron la luz por vez primera en México en 1964. Más de cincuenta años después, la editorial Renacimiento, que desde hace más de tres décadas viene rescatando el legado del exilio republicano, y la Fundación Centro de Estudios Andaluces, recuperan esta singular obra de Eduardo Capó Bonnafous. Firme defensor de la legalidad republicana frente a los extremismos y representante de la Tercera España, este juez, como indica el autor del estudio introductorio de esta obra, el catedrático de Literatura Española de la Universidad de Milán, Danilo Manera, no se dejó dominar por las pasiones políticas ni por los dogmas partidistas y trató de ser imparcial en todos los años que duró el ejercicio de su cargo. Así, tras el 18 de julio de 1936, sus esfuerzos

se centraron fundamentalmente en tratar de impedir las ejecuciones capitales, tarea en la que no siempre tuvo éxito.

Lo que hace extraordinarias a estas memorias, sin duda, es su focalización en los pequeños eventos y la escala humana. De este modo, el juez, quien no titubea a la hora de narrar su propia historia familiar, sitúa como protagonistas al recto secretario del juzgado, don Julio; al valeroso alguacil “en alpargatas”, Pepe, y a Marcial, alcalde republicano y líder socialista que, junto a él, trató de frenar las venganzas tras el 18 de julio. No menos importante a la hora de valorar la originalidad de esta obra es la socarronería con la que Capó Bonnafous relata su pasado, trufada de altas dosis de autocrítica y humor. Capítulo a capítulo, el juez narra los casos en los que tuvo que intervenir, al tiempo que ofrece pinceladas sobre su vida cotidiana.

En las páginas de este libro, el autor recrea su actuación como juez de instrucción en Huéscar (Granada) durante la etapa en la que la Segunda República estuvo gobernada por la derecha y tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936.

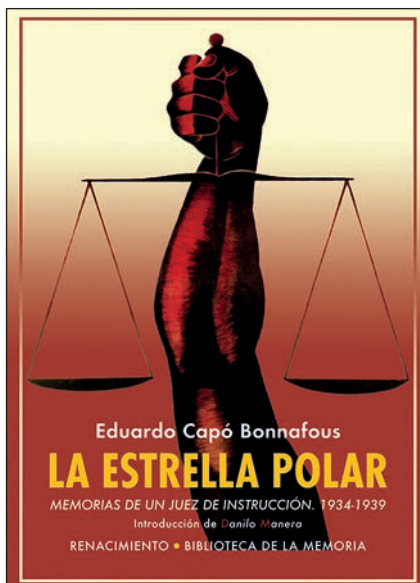
La obra también se adentra en la Guerra Civil, años en los que Capó Bonnafous ejerció como presidente del Tribunal Popular de Granada con residencia en Guadix y Baza en 1937, y en Barcelona, desde enero de 1938. La obra también incluye una reflexión sobre sus años de estudiante de Derecho en Madrid e incluso sobre su exilio en Francia.

Entre los casos que llegaron a su juzgado, Capó Bonnafous relata la paralización de varios desahucios realizados merced a su interpretación de la Ley de Arrendamientos Rústicos aprobada



por la mayoría del centro-derecha del Parlamento durante el Bienio Negro o la forma en que evitó un pucherazo electoral en las elecciones de febrero de 1936 (que ganó el Frente Popular) en Orce, al percatarse de que el alcalde había adelantado el reloj del Consistorio para cerrar los colegios electorales dos horas antes de lo reglamentado.

En plena guerra, los esfuerzos de Capó se dedicaron, como el mismo indica, al “regateo” sobre las posibles condenas de pena de muerte, con fiscales y jurados. Siempre entre bromas pero con gran tenacidad, tratando de salvar vidas. Para él, las demás penas no importaban tanto, pues consideraba que con el final de la guerra serían anuladas. Una de sus estrategias más recurrentes para salvar la vida de los falangistas perseguidos —Huéscar y Guadix se mantuvieron fieles a la República mientras que Granada fue dominada por los sublevados— fue precisamente mandarlos a otros destinos, como Murcia o Almería, para que fuesen juzgados allí y evitar que fuesen lin-



Capó Bonnafous, Eduardo
La Estrella polar. Memorias de un juez de instrucción 1934-1939.
 Editorial Renacimiento/Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2017, 264 pp. 17.2 €

chados por la rabia popular, enardecida por los múltiples bombardeos franquistas que sufrían las poblaciones granadinas.

Tras la derrota republicana Eduardo Capó Bonnafous se exilió a Francia, para marchar después a la República Dominicana y México, donde se reunió con su familia. En Veracruz sobrevivió con grandes penalidades ejerciendo múltiples oficios, como vendedor de seguros, jefe de compras de una siderúrgica, creador de los caramelos ‘Patria’ con cromos coleccionables y librero. Tras la amnistía de 1969, regresó a España y fue reintegrado a la carrera judicial ocupando varios destinos en Aragón, Extremadura, Cataluña y, finalmente, Palma de Mallorca, donde falleció. Tras estas memorias, publicadas en 1964, publicó varias obras de narrativa, todas ellas en México: *Medina del Mar Caribe. Seminovela* (1965), *Ciclón en el golfo (Casi en forma de rondó)* (1969), *Cuatro en serio y cuatro en broma (Ocho cuentos)* (1969) y *Hotel con cinco estrellas* (1975). ■

COSAS Y CASOS COLOMBINOS

Guión y dibujos:
Marco Macías



Cómic histórico del

GUÍA DE LOS MOLUSCOS MARINOS DE HUELVA Y DEL GOLFO DE CÁDIZ
 Con más de 250 especies



El Andévalo

Naturaleza, Tradición y Frontera

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LA SIERRA DE HUELVA



DIPUTACIÓN

poesía reunida

Luis Pérez Infante



de Huelva



La leyenda de la Generación del 27

Sevilla, 16 de diciembre de 1927

La Unión (18-12-1927). Hemeroteca Municipal de Sevilla.

EVA DÍAZ PÉREZ

ESCRITORA Y PERIODISTA

La nube de magnesio aún envuelve a los personajes de la fotografía. El fotógrafo se limita a captar la instantánea. Parece una simple fotografía, un acto oficial más de los que tienen lugar todos los días, pero no es así. Es un momento destinado a no morir en ese efímero

presente. Una escena dotada de cierta inmortalidad. Por esa razón el aire sigue moviéndose dentro de la fotografía. Y parece que esa nube de magnesio es una niebla eterna que se hubiera instalado en el alma de los que posan. Tan quietos. Congelados. Imperecederos.

Nuestra herramienta virtual de *Google Time* localiza el momento de la fotografía. Estamos en la noche del 16 de diciembre de 1927. Lluvia a esa hora en Sevilla. Los que aparecen en la fotografía son jóvenes poetas que han viajado al Sur para conmemorar el tercer centenario de la muerte

De izquierda a derecha, Rafael Alberti,
Federico García Lorca, Juan Chabás,
Mauricio Bacarisse, José María Romero
Martínez, Manuel Blasco Garzón, Jorge
Guillén, José Bergamín, Dámaso Alonso
y Gerardo Diego.



Los jóvenes poetas de la generación de la amistad viajaron al Sur para posar en la fotografía que se convirtió en puesta de escena oficial del grupo. La instantánea se convirtió en icono de un tiempo feliz, de cambios vanguardistas y nueva estética antes del horror de la Guerra Civil. En el momento en el que el magnesio envolvió la reunión —convocada por el Ateneo para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Góngora, que se celebró en la Sociedad Económica de Amigos del País de la calle Rioja en Sevilla— todos ellos eran jóvenes y triunfaba la amistad.

de Góngora. Esta escena es el epílogo de un año dedicado a la celebración, pero en realidad es el comienzo de una leyenda. La leyenda de la Generación del 27.

Los que posan no parecen muy alegres, algo que contradice la crónica que hizo sobre este acto uno de sus protagonistas. El

zoom de *Google Time* se acerca a este personaje. Es Rafael Alberti, quien en *La arboleda perdida* narra lo ocurrido en aquel recital: “El público jaleaba las difíciles décimas de Guillén como en la plaza de toros las mejores verónicas. Federico y yo leímos, alternadamente, los más complicados

fragmentos de las *Soledades* de don Luis, con interrupciones entusiastas de la concurrencia. Pero el delirio rebasó el ruedo cuando el propio Lorca recitó parte de su *Romancero gitano*, inédito aún. Se agitaron pañuelos como ante la mejor faena coronando el final de la lectura del poeta an-

Los jóvenes poetas reivindicaban a Góngora porque era una figura olvidada e incluso rechazada por los académicos y la literatura oficial. Era un heterodoxo apropiado para ser enarbolado

AH
ABRIL
2018
80

daluz Adriano del Valle, quien en su desbordado frenesí, puesto de pie sobre su asiento, llegó a arrojarle a Federico la chaqueta, el cuello y la corbata”.

En realidad, ese aire de diversión que contaba Alberti en sus memorias es el que domina todo el año 27. Los jóvenes poetas reivindicaban a Góngora porque era una figura olvidada e incluso rechazada por los académicos y la literatura oficial. Era un heterodoxo apropiado para ser enarbolado por la generación emergente. Querían provocar a los viejos maestros y la estrategia era

identificarse con el joven don Luis. “¡Viva Góngora!”, gritaban en el vagón del expreso que los lleva a Sevilla en este diciembre de 1927.

Este Alberti que aparece en el extremo izquierdo de la fotografía parece mostrar cierta mirada pícaro y canalla. Está posando para una posteridad que no imagina y queda en sus ojos el aire feliz de este gongorino año 1927. Quizás en el momento en que el fotógrafo atrapa su gesto Alberti está recordando las transgresiones del año Góngora. Recuerda los ‘juegos de agua’ ori-



Cernuda es uno de los ausentes en esta histórica foto. Estuvo en el acto como público.

nando en las paredes del sagrado edificio de la Academia de la Lengua. Y cómo olvidar el funeral que celebraron en las Salesas por el alma de don Luis. El sacerdote quería dar el pésame a los familiares y se dirigió a Bergamín con su cara de triste.

En realidad la misma cara de triste que vemos en la fotografía que analiza al milímetro *Google Time*. La herramienta digital enfoca con precisión a José Bergamín, que es el tercero por la derecha. Sí, el que tiene las manos cruzadas y mira hacia el suelo. ¿Por qué miraba Bergamín al suelo? ¿Ob-

servaba una hilera de hormigas cabezonas? ¿Se distraía ante el dibujo de una colilla abandonada? ¿Quizás con su propia sombra?: “Ni sombra soy cuando a mirarme llego;/ pues cuando en tal figura me trasciende/ mi sombra no es mi sombra que es mi asombro”, escribirá.

Tal vez, con su cara de triste, Bergamín se ha asomado al futuro, o al revés perverso de esta fotografía, y ha visto una España en batallas de sangre o a él mismo huyendo al exilio. Y luego apenas vislumbra una nada, pensamientos de un esqueleto, la sombra viscosa de un vacío. Bergamín

está flanqueado por Jorge Guillén y Dámaso Alonso. Detengámonos en la figura alta y espigada de Guillén. El profesor Guillén que en un par de años será catedrático de Literatura en Sevilla tras permutar su cargo en la Universidad de Murcia con Salinas. Salinas no está en la fotografía, pero debería estar. Es una de las muchas ausencias de esta instantánea. En realidad la imagen está poblada de fantasmas. Los fantasmas que serán, los espectros perdidos detrás, alrededor y delante de esta fotografía. Es un detalle asombroso que

El diario *La Unión* llevó la foto de los poetas a su portada. Debajo se incluyó la fotografía del orfeón de Emilio Ramírez. Ambas fotografías fueron tomadas por Dubois.

descubre nuestra herramienta virtual que juega con el pasado.

PERFIL DEL AIRE. Efectivamente, si enfocamos la fotografía pero giramos la cámara, descubriremos quiénes están delante de la escena. Entre el público aparece Luis Cernuda. Serio, callado, molesto, incómodo. ¿Por qué no está Cernuda en la fotografía? Acaba de publicar su primer poemario, *Perfil del Aire*, y ha editado en *Revista de Occidente*, *Verso y prosa*, *Litoral* y *Mediodía*. Es uno de los más brillantes de su generación con una escritura sincera, crítica, evocadora y valiente. Aunque en este 1927 Cernuda aún no es Cernuda. Es sólo el primerizo autor de *Perfil del Aire*, un poemario que algunos críticos han despachado con cierto desdén porque aseguran que tiene demasiados ecos de Guillén. Guillén aún no ha publicado *Cántico*, pero muchos han leído sus poemas en las revistas literarias y por esa razón denuncian la voz que creen impostada de Cernuda. Por ejemplo Salinas.

Salinas ha sido profesor de Cernuda en la Universidad de Sevilla, la persona que lo animó a seguir escribiendo. Y, sin embargo, es el maestro que lamenta haber impulsado la publicación de *Perfil del Aire*. Así lo cuenta en carta a su amigo Guillén. En ese epistolario entre Salinas y Guillén hay pasajes maravillosos, pero también historias de desengaños, críticas feroces y traiciones. Cartas que a veces cuestionan que ésta fuera la Generación de la Amistad. Pero estamos en 1927 y todos son aún buenos amigos.

Guillén narró lo ocurrido en los días sevillanos en las cartas que enviaba a su esposa Germaine Cahen: “Yo creía que un poema terminaba en un signo ortográfico: un punto, una admiración, unos puntos



Salinas fue profesor de Cernuda en la Universidad, la persona que lo animó a seguir escribiendo. Y, sin embargo, es el maestro que lamenta haber impulsado la publicación de 'Perfil del Aire'

suspensivos... Pues aquí mis poemas están terminando en autos, en cenas, en bebidas, en excursiones, en hostal. —Estamos en el Hotel París, silencioso, blanco, íntimo—. (...) Comimos en un colmado (mujeres malas a los lados)”.

Los poetas se alojaron en el Hotel París. Un hotel que ya no existe y que estaba en la Plaza de la Magdalena. Hoy se levanta un centro comercial. Si nuestra potentísima herramienta virtual grabara entre las estanterías actuales, quién sabe qué deliciosas escenas podríamos descubrir. Por ejemplo un momento narrado por otro personaje de nuestra fotografía, Dámaso

Alonso. “Nos habían aposentado en las mejores habitaciones de un hotel que nos pareció regio. Cuando se terminó, digamos, nuestra contrata, decidimos prolongar algunos días más nuestra estancia en Sevilla, y fue cuando ajustamos cuentas y vimos que en aquel hotel eran sólo las alturas lo que les iba bien a nuestros menguados fondos.(...) Abandonamos, pues, las suntuosidades del principal y nos instalamos ascéticamente en la buhardilla. Subía Federico con sus trastos y cada pocos escalones se detenía para gritar, con voz muy fuerte, dolorida, lúgubre: “¡Así cayó Nínive! ¡Así cayó Babilonia!”.

Residencia de Estudiantes.



Escritoras y escritores de la Generación del 27 en una imagen tomada años después en Madrid.

¿QUIÉN INVITÓ?

Y ahora vendría la pregunta: ¿quién invitó a los poetas a Sevilla? Hay varios responsables.

El torero Ignacio

Sánchez Mejías es el personaje clave. Él es quien se ocupa de agasajar a los escritores llegados de Madrid, a “la brillante pléyade”. Y quien sugiere al Ateneo que organice unas jornadas dedicadas a difundir la nueva literatura. Sin duda un ejercicio de riesgo porque en ese año de 1927 nadie conoce a los poetas que luego poblarán nuestros manuales de literatura.

Sánchez Mejías convence a otro personaje que aparece en esta fotografía. Vayamos al centro de la imagen. Ahí vemos a dos figuras que casi nunca se reconocen. Una es el señor con bigote: Manuel Blasco Garzón, presidente del Ateneo de Sevilla, la institución que organiza los actos. Blasco Garzón llegará a ser en unos años ministro de la Segunda República y luego marchará al largo destierro ocupando el cargo de cónsul general de España del gobierno republicano en el exilio.

Pero atendamos ahora al personaje que está a su lado. Es el único que sonríe en la fotografía. Se trata del médico José María Romero Martínez, responsable de la sección de literatura del Ateneo y gran amigo de Sánchez Mejías. Ambos pasan juntos muchas horas, charlan, divagan sobre literatura. José María Romero Martínez es médico en el manicomio de Miraflores,

Los responsables del Ateneo no entendieron la importancia de haber fraguado esta fotografía y el doctor Romero, organizador del acto, tuvo que dimitir de su cargo, porque ¿quién conocía a esos poetas?

que se encuentra muy cerca de la finca campera que el torero tiene en Pino Montano. Sánchez Mejías acude a conversar con su amigo en los largos turnos de noche. El diestro está escribiendo una obra de teatro titulada *Sinrazón* en la que se sumerge en el mundo inquietante de la locura. Conversan sobre las oscuridades de la mente, los delirios, el abismo de la demencia.

Precisamente, la noche en la que Sánchez Mejías invita a sus amigos poetas a una fiesta nocturna en su finca, les sugerirá que visiten de noche el manicomio de Miraflores aprovechando que José María Romero está en ese turno. La noche que Gerardo Diego llamó “la celeste noche surrealista del manicomio e islas adyacentes”.

José María Romero Martínez está en la foto, pero casi nadie se acuerda de este médico que se ocupó de traer a los poetas de Madrid para que se hicieran la foto oficial del grupo en Sevilla. Al Ateneo la invitación del viaje y alojamiento del grupo le costó dos mil pesetas de 1927. Los responsables de la institución no entendieron la importancia de haber fraguado esta fotografía y el doctor Romero tuvo que dimitir de su cargo. Porque ¿quién conocía a esos poetas? ¿Por qué se tenía que ocupar el Ateneo de traerlos a Sevilla? Romero Martínez

murió en los primeros días de la Guerra Civil fusilado por Queipo de Llano. Cuánto silencio en su biografía.

Pero apartemos

la tristeza del futuro. Nuestro zoom enfoca ahora lo que ocurrió inmediatamente después de la instantánea. Los poetas se irán en automóvil a la finca de Sánchez Mejías. Alberti vuelve a recordarnos lo ocurrido en esta celebración de la amistad: “Al llegar, lo primero que a Ignacio se le ocurrió fue disfrazarnos de moros, enfundándonos en unas gruesas chilabas marroquíes que harían derramarnos en sudor hasta la madrugada. No reunión de corte califal, sino coro grotesco de zarzuela, parecimos todos en el acto, destacándose como el moro más espantable Bergamín, y Juan Chabás como el más apuesto y en carácter. Se bebió largamente”.

Juan Chabás es, efectivamente, otro de los personajes de la fotografía. Está junto a Mauricio Bacarisse, el hombre de la gabardina blanca. Nuestro *Google Time* se adelanta para desvelarnos qué ocurrirá con estos dos escritores. Chabás, uno de los grandes prosistas del 27, terminará también en el exilio y morirá de un infarto en La Habana en 1954. Tenía Juan Chabás “voz de barba”, aunque ese documento sonoro no lo podemos descubrir con nuestro *Google Time*. A su lado está el poeta y narrador Bacarisse que morirá apenas en unos años. Ni siquiera asistirá a la proclamación de la Segunda

República, aunque tampoco verá el horror que está por venir.

Todos caminan de puntillas por el pasado, por este pasado en el que aún son jóvenes y felices. Aquí están en Sevilla, “a la que nombramos por méritos propios, históricos y vivos, capital de la poesía española”, según escribió Gerardo Diego en la crónica publicada en su revista *Lola* sobre los días sevillanos.

MEDIODÍA. Gerardo Diego, que en nuestra fotografía se encuentra en la esquina derecha, recordó el almuerzo literario celebrado en la Venta de Antequera. Este banquete estuvo organizado por los miembros de la revista *Mediodía* que son otros personajes que también están más allá de la instantánea, entre el público que asistió a las conferencias del Ateneo. Vemos a Romero Murube, Juan Sierra, Rafael Laffón, Rafael Porlán, Alejandro Collantes, Antonio Núñez de Herrera, Eduardo Lloset y Fernando Villalón. Son los héroes de aquella aventura vanguardista que fue la revista *Mediodía* con su aire de modernidad en medio de la ciudad castiza y pintoresca.

Los *Mediodía* convirtieron Sevilla en ciudad poética. Crearon un cine-club en el que se vieron películas audaces como *Un perro andaluz*, de Buñuel, o *Bajo los cielos de París*, de René Clair. La protagonista de esta película, Pola Yllery, visitó la ciudad y el cinéfilo grupo la invitó a una de sus cenas superrealistas. Eran cenas que celebraban el primer sábado de cada mes y en ellas, en medio de un ambiente jocoso y vanguardista, brindaban por la literatura. La actriz creyó que los poetas tendrían un aspecto bohemio con largas barbas y ellos no la decepcionaron haciéndose con barbas postizas de las guardarropías de los teatros. Fue la famosa y loca Cena de las Barbas, símbolo de un tiempo feliz.

Pero regresemos a nuestra instantánea. Queda un personaje. Alguien que también parece triste, melancólico, aunque por las crónicas sabemos que fue el alma de la fiesta. Es Federico García Lorca. Federico, que también saldrá pronto de esta fotografía, es otro de los grandes espectros de esta escena. Sin embargo, no queremos

Las imágenes perdidas

■ La visita a Sevilla fue la puesta en escena oficial del grupo. Casi se podría hablar de una estrategia de marketing visual. Pero más allá de eso, está el episodio luminoso. Guillén dedicó a los días sevillanos el poema *Unos amigos*: “¿Aquel momento ya es una leyenda?” Y terminaba con un verso que resume el espíritu de la fotografía: “Concluyó la excursión, / Juntos ya para siempre”. Ese “buen azar que resultó destino” también surge en otro mágico momento visual cuando el documentalista Rafael Zarza encuentra unas imágenes que Juan Guerrero, director de la revista *Verso y Prosa*, grabó con una cámara Pathé Baby. Son las únicas imágenes en movimiento de los poetas del 27. En 1983 Guillén vio las imágenes y escribió el poema *Misterioso*: “Pasa el vídeo misterioso / vuelve el pasado en movimiento, / y el instante insignificante / llega enseguida a conmovernos”.

que nuestro *Google Time* nos revele lo que ya sabemos sobre él. Evoquemos sólo una escena simbólica sucedida en esa Sevilla de 1927. Los poetas han bebido en las tabernas de Triana y al regresar a Sevilla deciden tomar una barca en vez de atravesar el río por el puente de Isabel II. Esos días ha llovido mucho y el Guadalquivir está crecido. Muchos años más tarde, Dámaso Alonso recordaría la travesía nocturna y heroica por el Betis: “Era muy de noche. El Guadalquivir, crecido, inmenso toro oscuro, empujaba la barca; la quería para sí y para el mar. (...) Único entre todos, Federico no disimulaba su miedo. ¡Quién nos había de decir, Federico, mi príncipe muerto, que para ti la cuerda se había de romper, brutalmente, de pronto, antes que para los demás, y que la marea turbia te había de arrastrar, víctima inocente!”.

Y sí, la fotografía no anuncia nada de las tragedias que vendrán. Por el momento son jóvenes, felices y triunfa la amistad. La niebla de magnesio aún envuelve esta escena. Suena una melancólica sinfonía de jazz, una bronca voz de flamenco, un río desbordado, una Giralda negra, una ciudad en la que llueve. Llueve también dentro de esta fotografía. Juntos ya para siempre... ■



El torero Ignacio Sánchez Mejías es el personaje clave. Él fue quien se ocupó de agasajar a los escritores llegados de Madrid.

Más información:

- **Reyes Cano, Rogelio**
Sevilla en la Generación del 27. Biblioteca de Temas Sevillanos.
Ayuntamiento de Sevilla, 1997.
- **Bernal Romero, Manuel**
La invención de la Generación del 27.
Berenice, Sevilla, 2011.
- **Soria Olmedo, Andrés (ed.)**
¡Viva don Luis! 1927. Desde Góngora a Sevilla.
Residencia de Estudiantes, Madrid, 1997.

María Manuela López de Ulloa

Una escritora en la “guerra de pluma”

MARIETA CANTOS CASENAVE

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Este artículo rescata la voz de María Manuela, una pionera de la literatura política que, en plena efervescencia del liberalismo en el Cádiz de las Cortes, se presentaba a sí misma como defensora “del altar y el trono”. De origen manchego, desarrolló una carrera literaria en la prensa en la que publicó discursos, poemas, artículos y alegatos bajo seudónimo. Su obra, de una calidad literaria y retórica de altura, ha sido rescatada recientemente.

La figura y la obra de María Manuela López de Ulloa han permanecido en el olvido hasta fechas recientes por diversos motivos. En primer lugar, los años en que desarrolló su escritura no permitieron la generación de una literatura al uso, sino de una literatura polémica que se sirvió generalmente de los periódicos o los folletos para circular. Este es el segundo motivo que dificulta su conocimiento, el carácter efímero de uno y otro formato, derivados, por una parte, de la mala calidad del papel que se usaba para imprimirlos, y, por otra, de su condición de literatura de circunstancias o de urgencia, lo que ha dado lugar a que buena parte no se haya conservado. En tercer lugar, y relacionado con esta naturaleza circunstancial, es evidente que esta literatura de combate, por nacer al calor de una coyuntura generalmente polémica, pierde fuerza al desaparecer los motivos que la hicieron surgir. Nacidas sin pretensión de perpetuarse en el tiempo, se han publicado sin que, en muchos casos, una conciencia de autoría propiciara su edición ulterior en un volumen.

No es exactamente así lo que ocurre en el caso de esta escritora manchega, pues, más allá de los datos que puedan rastrear en la prensa, tenemos cumplida noticia de su obra a través de un documento autógrafa firmado en Madrid el 20 de diciembre de 1814, donde la autora dedica al rey sus escritos y los ofrece para que se publiquen como guste indicar. En el expediente, localizado por Beatriz Sánchez Hita en el Archivo Histórico Nacional, se relacionan 48 obras, de las que las seis primeras se corresponden con una etapa en la que la escritora aún no había empezado con sus colaboraciones en la prensa periódica. Una prensa, por otra parte, claramente partidista —en un momento en que se suele hablar del partido liberal y el partido servil—, cuando ella empieza a enviar sus artículos comunicados, pues lo hace en diciembre de 1812, aunque con anterioridad ya se había presentado al público gaditano, en la *Impugnación del Teatro*, uno de los primeros ensayos del vuelo de

su “trémula pluma”, que firma a 14 de diciembre de 1810.

Las investigaciones más recientes han permitido ampliar los datos que ella misma ofrecía. En la nueva documentación que se conserva en el archivo particular de Juan Herrero, bajo el título de “Recopilación de varios escritos que en defensa del Altar y del Trono e impugnación de máximas de los nuevos filósofos liberales” fueron publicados en diferentes periódicos de Cádiz y esta Corte bajo las cifras de M y L, la Española, también de algunos inéditos manuscritos que no pudieron publicarse en tiempo oportuno”, se enumeran y reúnen 50 obras, entre las que se localizan las hasta ahora desconocidas *Reflexiones sobre la libertad de imprenta* y un *Soneto al lord Wellington a nombre de las damas españolas*, ambas inéditas y manuscritas.

Las obras se acompañan también de la dedicatoria al rey y solicitud autógrafa, con idéntica data a la que figura en el documento del Archivo Nacional, 20 de diciembre de 1814. A estas 50 hay que sumar otras dos composiciones en verso que publicaría en 1815 y 1816 y un artículo más publicado en la *Atalaya de la Mancha*, que la autora olvidó incluir en ambos listados.

Esta voluntad de recopilar su producción, de dedicarla al rey y, sobre todo, la contumacia de su vocación polémica, la convierten en una escritora singular, más allá de cualquier credo político y religioso. Absolutamente convencida de la importancia de la opinión pública y decidida a participar en esta “guerra de pluma”, como se denominaba a esta guerra literaria, independientemente de su condición novel y su sexo, que no le impiden convertirse en una escritora prolífica, incluso por encima de muchos escritores masculinos.

TRAS SU PISTA. En todo caso, no es fácil rastrear la identidad de los autores —masculinos, y menos aún los femeninos— que tuvieron el valor de salir a la palestra literaria, pues no siempre tuvieron la intención o la osadía de identificarse o dar pistas sobre su filiación. Como en la centuria anterior, muchos escritores prefirieron



Tertulia de mujeres según un dibujo de Goya del Museo del Prado.

María Manuela López de Ulloa no fue la única escritora en participar en la lucha de opinión conocida como la “guerra de pluma”, como la denominó *El Conciso*, aunque sí la más pertinaz de todas.

quedar en el anonimato o amparados por unas iniciales propuestas a modo de criptónimo, unas cifras —como prefiere decir María Manuela— o un seudónimo con que velar su personalidad, bien porque no acabaran de ver clara la gloria que la autoría de un folleto o publicación periódica pudiera proporcionarles, bien porque el autor prefiriese tener primero noticia de la buena acogida o no de sus escritos antes de darse a conocer, bien porque creyera que la censura gubernativa o la Inquisición pudieran ir tras sus huellas, o bien porque optasen por establecer con sus lectores un juego literario sustentado en el seudónimo.

Esta práctica de enmascaramiento aún cobrará nuevo sentido en los años de la lucha contra el francés, cuando la vida de algunos españoles está marcada por un designio común. En esos casos, algunos eligen velar su identidad para mostrarse como un nudo más de la fuerza patriótica de la colectividad. Otros, por el contrario, cuando la circunstancia vital está vinculada a un pasado político que es preferible olvidar, se ocultan para abrazar más cómodamente los ideales dominantes. Y otros, cuando las propias creencias que se pretenden defender no coinciden con las del sistema de gobierno político bajo el que se vive, simulan su autoría para no plantear la disidencia a rostro descubierto.

A todo esto se añade que, en la práctica periódica, es aún más frecuente la participación de autores que prefieren quedar en el anonimato, lo mismo que sucede cuando se trata de folletos, ya exentos ya reunidos en volúmenes colectivos. De modo que incluso el rastreo de esta publicación efímera apenas depara el hallazgo de unos cuantos nombres, seudónimos, cifras o criptónimos, no siempre fáciles de identificar y menos aún de dotarlos de una trayectoria literaria.

Pero, además, en el caso de las escritoras, a los obstáculos comunes que acabo de mencionar, deben añadirse los de la escasa práctica autorial femenina y sobre todo el prejuicio con que hombres —y también muchas mujeres— reciben el discurso



Detalle del óleo Mujer escribiendo una carta de Johannes Vermeer.

Los años en que desarrolló su escritura no permitieron la generación de una literatura al uso, sino de una literatura polémica que circuló en periódicos y folletos, que en muchos casos no se han conservado

de una escritora, a la que de principio se niega toda pretensión de autoridad, como bien supo ver la escritora manchega.

Así, más allá de conocer que María Manuela López de Ulloa era la persona que se escondía tras las letras “M. L.”, “M. M. L.” o “D. M. M. L. U.”, “L. E.”, o los seudónimos “Una española”, “Una literata pero española” o “La española en la Corte”, averiguar quién fue realmente esta señora es una tarea casi imposible. Y lo es, en primer lugar, porque desde el principio María Manuela opta por ocultar su identidad, tal vez en su caso y en el de otras escritoras,

no tanto por considerar que la literatura sea una actividad de esparcimiento o forma menor de ocupar el ocio, sino, para evitar —amparada por una máscara— que su voz fuera desatendida o despreciada por su condición femenina. Aunque no puede descartarse que, al principio, quisiera ser simplemente identificada como una patriota más, otras aseveraciones sobre la idéntica capacidad de raciocinio de hombres y mujeres así como que está dispuesta a desarrollar en una coyuntura tan propicia, muestran la confianza en sus dotes polémicas y persuasivas: “No te admire



Ese amado monarca virtuoso

■ El 14 de octubre de 1813 veía la luz sus *Afectuosos gemidos que los españoles consagran a su amado rey y señor Fernando VII* para homenajear al monarca en el día de su cumpleaños, declarado “subversivos en la Junta censoria de Cádiz”, como anota orgullosa en el índice de su obra. Dicha calificación se explica si se tiene en cuenta que, además de abundar en el entusiasmo hacia Fernando el Deseado, la autora entra en la arena política y recurre a la visión maniquea y el tono descalificador para pintar la situación de España y acusar a los liberales de subversión.

*Infeliz día más que nunca ahora
En que España viles imbuidos
En el orgullo y voces seductivas
De igualdad, libertad y (qué delirio!)
Nación, independencia, ciudadanos,
Derechos naturales e imprescriptos,
Intentan olvidar entre nosotros
Y aun infamar (horror me da decirlo!)
Ese amado monarca virtuoso,
Que de su reino la delicia ha sido.*

que una mujer tenga el atrevimiento, o llámese osadía, de escribir sobre puntos delicados, pues aunque los hombres quieren condenar nuestros pensamientos y discursos a la pena de estar encarcelados y sin el uso que Dios les concedió igualmente que a ellos, parece que en un tiempo en que se

decreta en la libertad de la imprenta la del entendimiento hasta aquí oprimido, no debemos dejar de disfrutar una época tan favorable”.

Ahora bien, la cuestión se complica en este caso, porque no fue la única en utilizar su identidad de *española* como máscara literaria, pues a este seudónimo, antes que ella, recurrieron la autora de la *Carta de una española a sus patricios con motivo de la justa causa que obliga a la Nación a tomar las armas* [1808], la de la *Proclama de una española a sus patricios los cartagineses* [firmado en Cartagena a 18 de junio de 1808] y la desconocida Catalina Maurand y Osorio, que firma la proclama *Una Española en nombre de todas las de su sexo*.

A esto se añade, como advierte Mónica Bolufer que, por el hecho de ser mujer, “la escasez (relativa) de las fuentes y su carácter parcial y sesgado resultan aún más evidentes”, porque “los documentos oficiales (censos, papeles administrativos) las soslayan, encubriéndolas bajo la referencia a los cabezas de familia, sus padres y maridos”, así como tampoco menudean, salvo excepciones, los testimonios personales, de modo que, fuera de su estado y la información que pueda resultar de los hombres con los que tenga alguna relación familiar, quedan fuera de la lupa investigadora los «aspectos individuales, que solo pueden ser reconstruidos con dificultad”.

EN CÁDIZ. Precisamente tras el rastro de uno de ellos, Cecilio López de Ulloa, un funcionario que estaba en Cádiz en los años de las Cortes como Contador Real de la Hacienda, se descubre la figura de su hija María Manuela. Según los datos que figuran en el “Expediente de clasificación de jubilación de Cecilio López de Ulloa, Contador de la Contaduría Mayor de Cuentas” había sido administrador en el partido manchego de Recuenco desde el 4 de diciembre de 1778. Más tarde sería administrador en Consuegra y en 1806 “fue promovido a la Administración de Trujillo”, hasta el 19 de marzo de 1809. En fecha aún indeterminada de 1810 —y después de haber pasado por Sevilla—, se trasladaría a Cádiz, donde el gobierno de las Cortes le colocó sin necesidad de rehabilitación, “y esto prueba —asegura el documento— que no residió en país ocupado por el enemigo”.

María Manuela debía estar en Cádiz en el último trimestre de 1810, puesto que —según la solicitud que dirige al rey— la

Representación dirigida a las Cortes Extraordinarias a pocos días de su instalación fue su primera obra. Algunos meses después publica en Cádiz la *Impugnación del teatro*, firmada con fecha de 14 de diciembre, de la que el *Diario Mercantil* de Cádiz da noticias el 6 de enero de 1811.

A esta le siguen otras dos obras que debió de escribir en 1811, y en quinto lugar, el poema pastoril en verso *Evaristo y Rufina. Poema trágico pastoril en verso*, publicado por *Una Española* en Cádiz en la Imprenta de Vicente Lema (1812), del que ya *El Conciso* de 4 de abril, al extractar la información ofrecida por el *Redactor general* del día anterior, lo consigna en el apartado de “Impresos”.

El Conciso, sin entrar a cuestionar ni censurar a su autora, se dedica a arremeter contra la cabecera rival pues, como ha estudiado Sánchez Hita, la campaña contra esta española no comenzará hasta diciembre de 1812, cuando María Manuela ataque al *Redactor* desde las páginas del *Procurador General*. También es importante considerar que María Manuela aún no había sufrido la delación ante la Junta de censura de su poema *Afectuosos gemidos que los españoles consagran en este día 14 de octubre de 1813 por el feliz cumpleaños de su amado rey y señor Fernando VII* (1813), que suscitaría una controversia que, sin duda, le daría al mismo tiempo cierta fama.

En todo caso, de las referencias personales que pueden espigarse en su obra, se deduce que María Manuela era de origen manchego y llegó a Cádiz, después de pasar por Sevilla. En la “Advertencia” de la autora a su *Evaristo y Rufina*, además de destacar la singularidad de los protagonistas, señala que el texto se inspira en una noticia que conoció estando en Sevilla en el pasado mes de julio.

La historia del poema se localiza en un pueblo de la sierra de Sevilla, cuya paz se ve amenazada por la proximidad de la guerra en la capital sevillana, lo que no pudo producirse antes de febrero de 1810, y se centra en la actitud ante la muerte del joven Evaristo, que va a ser arcabuceado por los franceses por haber desertado de sus filas. No es posible que María Manuela pasara del Cádiz sitiado a Sevilla en 1811, sino que debió conocer el hecho durante su residencia en Sevilla en 1810. Curiosamente, la *Gazeta de Sevilla* de 17 de julio de 1810 incluye la siguiente noticia firmada por Duprat, subjefe del Estado Mayor: “Antonio Montero, hijo del mismo, y de Ana

Rodríguez, natural de Ronda, soldado tirador del regimiento de Toledo, infantería de línea, número 2, acusado y convencido del delito de desertión, ha sido condenado por el consejo de oficiales a la pena de ser pasado por las armas; y la sentencia se ha ejecutado en la mañana del día 15 del corriente” (*Gazeta de Sevilla* de 17 de julio de 1810).

Hechos como este se recogen con relativa frecuencia en estas fechas, de modo que, con bastante probabilidad, alguno de ellos pudo servir de inspiración a la autora. Ahora bien, la obra debió ser redactada más tarde, muy posiblemente después del 22 de enero de 1811, fecha en que se publica un artículo en el periódico *La Triple Alianza*, donde colaboraba Mexía Lequerica, que desató una agria polémica por su supuesta impiedad y que fue el origen del poema publicado en 1812.

El periplo que posiblemente recorriera María Manuela con su padre desde La Mancha a Sevilla, y luego a Cádiz, sería similar al de otras familias, al de otros hombres y mujeres, como la que se ocultaba bajo el criptónimo M. C. M., autora de la idea propuesta a la Junta Central, para constituir una serie de hermandades patrióticas de señoras, tanto en la península como en las Américas, bajo el patrocinio de la reina. Ya en Sevilla M. C. M. logró constituir una Hermandad Patriótica de Señoras presidida por Magdalena Ponce de León y Carvajal, marquesa de Astorga.

En enero de 1812, Cecilio López de Ulloa ocuparía uno de los “cargos renovados por las Cortes”, concretamente uno de los seis de que constaba la “Contaduría de Títulos” de la “Contaduría Mayor de Cuentas” y fue uno de los firmantes de una de las tres representaciones que felicitaban al Congreso por haber concluido la “grande obra de la Constitución” (*Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, 28 de enero de 1812).

Dado lo que se conoce de su trayectoria ideológica posterior, esta firma debe interpretarse no como adhesión constitucional, sino como modo de no señalarse como disidente. Así, el 2 de mayo de 1816 Cecilio López logró ascender a contador de rentas y en 1817 era “contador de resultas”, hasta que, por Real Orden de 14 de abril de 1819, se le jubiló con todo el sueldo. Todo ello explicaría su adhesión —y la de su hija— a la Monarquía, hasta que se jubiló definitivamente en 1829, ahora ya como Contador de Rentas. A esta adhesión monárquica, cabe añadir la rancia ideología religiosa que profesaba su hija, pues en 1824 era sus-

criptor de las *Cartas Críticas del Filósofo Rancio*, Francisco de Alvarado.

DESDE MADRID. María Manuela que no dudó nunca en acusar a otros escritores de “hereje o francmasón”, de denunciar la irreligión y el atropello de los liberales en el *Procurador General de la Nación* y del Rey y el *Diario Patriótico*, lo mismo que hará en la prensa madrileña cuando padre e hija siguieron al gobierno de las Cortes. Allí publicará en *El Procurador General*, *El Fiscal Patriótico* y *la Atalaya de la Mancha en Madrid*, donde firma como *La Española en la Corte* e incluso dará a la luz un poema en el *Diario de Madrid*. En todo caso, es erróneo considerar que alguna de sus obras apareciera a nombre de *La Centinela manchega*, *La Patriota de Almagro* o *La Aragonesa Fernandina*.

Resulta indiscutible que María Manuela se sentía cercana a los diputados adptos a Fernando VII, caso de Blas Ostolaza, que había sido capellán y confesor del rey, a quien María Manuela dedicó los *Tiernos afectos*, “como al gran defensor de los derechos de S. M.”.

No deja de ser curioso que fijase su domicilio madrileño en la calle Inquisición Vieja, al menos en mayo de 1814, fecha en que dirige una carta a la marquesa de Villafranca proponiéndole abrir una suscripción de señoras para levantar un monumento a Wellington. Por entonces, la calle Inquisición Vieja no existía como tal, aunque sí había existido una calle Inquisición que hacia 1833 se llamó de María Cristina y es actualmente de Isabel la Católica. Parece probable que María Manuela, tan pertinaz en sus ideas, quisiera conservar la denominación antigua, bien porque aún era conocida así popularmente, bien como homenaje al edificio que hubo en dicha calle y que le había dado nombre, al tiempo que como gesto de autoafirmación en sus creencias y valores.

Desde 1816, ni onomásticas ni aniversarios darían nueva ocasión a que su prosa o sus versos vieran la luz. Su rastro parece perderse después, aunque en los años del Trienio se menciona a una María Manuela López que colabora en la ayuda a los realistas, sin que hasta ahora pueda confirmarse que se trata de la misma autora manchega. En cambio sí puede asegurarse que Cecilio López de Ulloa solicitó cobrar sus haberes “en la tesorería de Ciudad Real”, a tenor de la Real Orden de 4 de diciembre de 1820, “circulada en *Gaceta* del 17”, en que “se manda a la Tesorería General, cese desde 1º de

enero de hacer pago alguno a los cesantes y jubilados, proporcionándole en las Provincias el pago más exacto de sus consignaciones”. Tal vez padre e hija trasladaron allí su residencia en los años del Trienio.

Muerto el padre poco después de su jubilación definitiva, María Manuela tendría asegurada una pensión de orfandad, posiblemente hasta su fallecimiento en torno a la primavera de 1853 —y no en 1855 como apuntaba Asensio Rubio—, pues el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* de 12 de mayo de dicho año publica un listado para el cobro de pensiones del personal de la administración y en ella figura María Manuela López de Ulloa como fallecida del monte-pío civil. De cualquier forma, desde hacía ya varios años su rastro parecía haberse esfumado de la capital y Corte. ■

Más información:

■ Asensio Rubio, Francisco

Hombres ilustres de Almagro. UNED, Ciudad Real, 2017.

■ Bolufer, Mónica

“Persiguiendo un sujeto esquivo: vida y obra de una escritora del siglo XVIII”. En Manuel Reyes García Hurtado (ed.), *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII*. Madrid, Sílex, Madrid, 2009, pp. 155-180.

■ Cantos Casenave, Marieta

A sangre y fuego. La escritura política de María Manuela López de Ulloa. Biblioteca Nueva, Madrid, 2016.

■ Cantos Casenave, Marieta y Sánchez Hita, Beatriz

“Al socaire de la Constitución de 1812. Escritoras, periodistas y papeles públicos (1808-1823)”, en Irene Castells (ed.), *Mujeres y constitucionalismo histórico. Seis estudios*. In Itinere, Oviedo, 2014.

■ Herrero, Javier

Los orígenes del pensamiento reaccionario español. Alianza Editorial, Madrid, 1988.

■ Sánchez Hita, Beatriz

“Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, en HMIC, nº 10 (abril). Dossier Cultura i Història. *Les dones durant la guerra antinapoleònica de 1808 a 1814 a la Península Ibèrica*, pp. 117-140.

El Museo Íbero de Jaén

Pasado, presente y futuro de este singular espacio museístico

JOSÉ LUIS CHICHARRO CHAMORRO

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

El pasado 11 de diciembre el rey Felipe VI acompañado por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, inauguraba el Museo Íbero de Jaén, una institución autonómica, monográfica, creada mediante decreto del 3 de octubre de 2017 para que cumpla las funciones de protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio íbero existente en nuestra Comunidad Autónoma, con la finalidad de constituir un referente en el ámbito del conocimiento de la cultura íbera. Se ha inaugurado con la exposición temporal: *La dama, el príncipe, el héroe y la diosa*. Queda pendiente el desarrollo museográfico de las colecciones que albergará. ¿De qué fondos se trata y por qué en Jaén este gran proyecto museístico?

La provincia de Jaén tiene catalogados más de quinientos yacimientos adscritos a la cultura íbera, que se han ido revelando a lo largo del tiempo en grandes hitos. Ya cuando se inauguró el Museo de Pinturas de Jaén en un lejano 1846 se expusieron algunas piezas arqueológicas procedentes de Porcuna. 80 años después, en 1926, apareció el oso de esa ciudad que en la actualidad se expone en el Arqueológico Nacional de Madrid. En plena Segunda República, en 1933, aparecieron dos esculturas en El Pajarillo de Huelma y hubo que esperar sesenta años para que se hallaran fortuitamente en el mismo sitio otras piezas y se iniciara una excavación sistemática que dio como resultado la aparición de otras esculturas y materiales con gran información sobre ese santuario ibérico.

En los años cincuenta y sesenta del siglo XX apareció de manera casual el asentamiento de Castellones de Ceal, al hacer las obras para la carretera Huesa-Hinojares. El hallazgo provocó una intervención que llevó a cabo Concepción Fernández Chicharro, del Museo Arqueológico de Sevilla, y a su vez dio pie a la creación del Museo Arqueológico Provincial de Jaén en 1963 para poder albergar los numerosos materiales de diversas campañas.

En 1975 aparecieron las esculturas de Cerrillo Blanco de Porcuna, quizás el más importante conjunto de la cuenca del Mediterráneo en esa época. En 2010 se excavó la necrópolis de Piquía (Arjona) que ha aportado una excelente información a partir de piezas y restos de primer nivel. Podríamos seguir citando hallazgos y piezas pero baste decir que son muy numerosos, variados y ricos.

A estos hallazgos arqueológicos hay que sumar el desarrollo de acciones conducentes al mejor y mayor conocimiento de esta cultura íbera que se extendió por el sur y este peninsular entre los siglos VII y el siglo I a. C., ya en pleno desarrollo de la época romana. Entre ellas cabe citar las llevadas

a cabo por el Museo de Jaén, institución cultural que consiguió, merced a la acción de su entonces director, Juan González Navarrete, la permanencia de las esculturas de Porcuna en Jaén e inició el proceso de recomposición del magnífico conjunto escultórico. Formado por unas treinta esculturas y más de mil fragmentos, el conjunto escultórico de Porcuna hubo de ser recompuesto, pues fue destruido en la Antigüedad. Conseguir que no fueran al Museo Arqueológico Nacional requirió de una gran fortaleza y decisión. No olvidemos que corría el año 1975, y sólo cuatro años antes, en 1971, había aparecido la Dama de Baza que hoy se halla en Madrid.

El Museo siguió avanzando: así, en 1900, yo mismo dirigí una exposición bajo el título *Escultura ibérica en el Museo de Jaén* que puso de relieve el importante legado plástico de esta cultura. En ese mismo año, Iván Negueruela, que también había sido director del centro, publicó una monografía sobre este conjunto escultórico de Porcuna en que se progresaba en la interpretación y en la recomposición teórica de más esculturas.

Una gran oportunidad llegó en 1996 cuando se solicitaron numerosas piezas estelares de la cultura ibérica para figurar en la exposición temporal *Los íberos, Príncipes de Occidente* a celebrar entre 1997 y 1998 en París, Bonn y Barcelona. El Museo de Jaén informó favorablemente a esa numerosa petición de piezas fundamentales de su colección, al entender que la ocasión de conservar y difundir el legado íbero jiennense era muy sugestiva. Conscientes de que los grandes emblemas de la cultura íbera o ibérica —como las damas de Elche o de Baza— no serían prestadas, era una oportunidad de que las piezas de Porcuna y de El Pajarillo de Huelma acaparasen los carteles y las portadas de los catálogos, como en efecto fue. Así, las grandes banderolas en París llevaron impresa la cabeza de lobo de Huelma y las de Bonn y Barcelona, el rostro del Guerrero de la doble armadura. A la vez, se propiciaba la necesaria restauración de las esculturas, tarea financiada por el Museo de Bonn.



Cabeza de lobo de El Pajarillo, Huelma, s. IV a. C.



Fachada principal del Museo Íbero que se inauguró en Jaén el pasado mes de diciembre.

J. L. Chicharro.

AH
ABRIL
2018
89

Con objeto de homogeneizar el tratamiento de las diversas intervenciones restauradas, la Consejería de Cultura nombró

una Comisión Técnica Asesora, con especialistas en la materia y presidida por el director del Museo de Jaén. El resultado fue muy exitoso y supuso un gran avance en el conocimiento de ese gran legado y su presentación.

Por su parte, un grupo de jiennenses organizó un viaje a París y después a las otras sedes de la exposición. De esa iniciativa nació la idea de crear la Asociación de Amigos de los Íberos que se fundó en 1998 y ha sido un acicate en todos los sentidos para el proceso de apoyo a la idea de elevación del nuevo Museo. Su presidenta, Pilar Palazón, acaba de ser reconocida con la Medalla de Andalucía en 2018.

Tras la exposición citada, en 1999, el Museo de Jaén inauguró un nuevo montaje para el conjunto de Porcuna y en el año 2000 abrió otro espacio dedicado al Santuario heroico de El Pajarillo, tras presentarlo en el Círculo de Bellas Artes de Madrid en una muestra conjunta con

Ya cuando se inauguró el Museo de Pinturas de Jaén en un lejano 1846 se expusieron algunas piezas arqueológicas procedentes del yacimiento íbero de Porcuna excavado 80 años antes

la Diputación de Jaén, el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica y la Asociación de Amigos de los Íberos, además de la propia Junta de Andalucía.

En 1998, Felipe López, a la sazón presidente de la Diputación de Jaén había lanzado la idea de la fundación del Museo Íbero en la antigua prisión provincial, edificio ubicado a escasos 100 metros del Museo de Jaén y que desde 1994 había perdido la función carcelaria. Esta idea fue muy bien acogida por la Consejería de Cultura que, no sin numerosas dificultades y demoras, ha acabado por hacerla realidad.

De manera coincidente, la Universidad de Jaén creó el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, transformado en 2011 en Instituto Universitario de Arqueología Ibérica. Este centro, dirigido muchos años por el catedrático Arturo Ruiz, se ha convertido en un centro investigador de primer nivel sobre la cultura ibérica y ha dado soporte científico a todo el proceso, proyectándolo

y dinamizándolo tanto dentro como fuera de Andalucía. Además de publicaciones, restauraciones, excavaciones y congresos ha promovido la creación de una ruta temática por los asentamientos más significativos de la provincia bajo la denominación *Viaje al tiempo de los íberos*, bajo el patrocinio de la Diputación.

En definitiva, un conjunto de sinergias que han cristalizado en la voluntad política de sacar adelante el proyecto.

El edificio que originariamente iba a albergar la institución era la antigua cárcel rehabilitada. La cárcel se había construido en unos terrenos adquiridos por la Diputación Provincial en 1927 y había estado en uso entre 1931 y 1994. Para ello se convocó un concurso internacional de ideas entre arquitectos en 2003, cuyo jurado estuvo presidido por Rafael Moneo y del que salió vencedor el estudio Solid Arquitectura.

Plantearon una interesante idea de preservación de los grandes muros del centro penitenciario y la elevación a modo de torres, que se correspondían con necesidades del programa expositivo planteado y



Cráteras áticas de Piquía (Arjona) del s. IV a. C.

a la vez estaban en diálogo con las del Castillo de Santa Catalina, que preside la ciudad desde el cerro contiguo. En 2006 comenzó

a construirse en las inmediaciones de la antigua cárcel un aparcamiento público subterráneo, que incidió negativamente en las estructuras del edificio, por lo que se decidió la demolición del edificio antiguo y se resolvió levantar un edificio de nueva planta. En este caso, con un proyecto técnico firmado por los arquitectos Francisco Javier Sánchez, Fernando Mármol y Loreto Almansa.

La superficie del solar donde se ha intervenido es de 9.790 m². Finalmente el inmueble cuenta 8.180 m² construidos de los que al menos 2.700 m² son para presentación de las colecciones y el resto espacios interiores para almacenamiento, talleres, oficinas, salón de actos y circulación. El acabado del inmueble es excelente con los medios adecuados para poder convertirse en una gran institución moderna. La inversión ha supuesto 27 millones de euros, según las declaraciones de los responsables.

LAS COLECCIONES. La nueva institución deberá ser dotada por la Consejería de Cultura en el futuro inmediato de las colecciones ibéricas pertinentes, procedentes de la comunidad autónoma, pues el nuevo museo nace con esa vocación andaluza y para

La mayor parte de las esculturas halladas hasta ahora tienen relación con necrópolis por lo que el mundo de la muerte con sus rituales funerarios, bien conocidos, se mostrarán en su esplendor

conservar, estudiar y difundir el legado de esta cultura. La mayor parte de los museos arqueológicos que gestiona la Junta de Andalucía son de titularidad estatal y los materiales arqueológicos que se depositaron en ellos hasta 1984 son de titularidad ministerial, por lo que ahora es necesario firmar los preceptivos convenios entre administraciones para que puedan adscribirse al Museo Íbero en forma de depósito.

Teniendo esto en cuenta fijémonos ahora en algunos materiales arqueológicos notables que van a formar parte, una vez que se desarrolle el programa de presentación museográfica, de las colecciones del Museo monográfico. Éste debe permitir un conocimiento amplio de la época íbera que como, ya hemos dicho, se desenvuelve sobre todo en la segunda mitad del primer milenio antes de Cristo.

El discurso museológico arrancará de la época del bronce argárico donde hunde sus raíces y continuará por los inicios orientalizantes en torno a los siglos VII y VI a. C. Para ello contará con numerosos restos materiales donde destaca el Toro de Porcuna o el Tesoro en oro de Ciribaile.

La siguiente etapa, el ibérico pleno, entre los siglos V y IV a. C., es fundamental

para entender el desarrollo de esta sociedad aristocrática, de grandes linajes a los que gusta reafirmarse a través de importan-

tes programas iconográficos. Esta sociedad generó una ocupación del territorio a base de poblados fortificados —*oppida*— que están siendo estudiados en las últimas décadas por la Universidad de Jaén con avances en su conocimiento y en el urbanístico, como es ejemplar el caso de Puente Tablas en Jaén.

Estos linajes desarrollaron ciclos heroicos de representación y con la riqueza escultórica existente se podrá mostrar con grandes recursos, de manera especial los conjuntos de Cerrillo Blanco de Porcuna y El Pajarillo de Huelma.

La mayor parte de las esculturas halladas hasta ahora tienen relación con necrópolis, por lo que el mundo de la muerte con sus rituales funerarios, hoy día bien conocidos, se mostrarán en su esplendor. No podemos olvidar la tumba de Toya en Jaén, la cámara principesca por antonomasia, que fue estudiada por Juan Cabré en 1918 y declarada entonces Monumento Nacional. Se explicarán los elementos propios de la aristocracia ibérica, su panoplia y la guerra, el uso del vino en sus actos, la interrelación con otros sectores de la sociedad a través del desarrollo clientelar, etc.



J. L. Chicharro.

Leones de El Pajarillo, Huelma, s. IV a. C. Al fondo recreación del santuario.

En definitiva, se va a mostrar la vida cotidiana de aquellas gentes con sus herramientas, con su cerámica ya hecha a torno, con un acercamiento a su agricultura, ganadería y artesanías, conociendo entre otras cosas sus semillas y con un estudio del comercio del que son buena muestra la impresionante colección de vasos griegos aparecidos en Arjona, La Guardia, Puente del Obispo (Baeza), Castellones de Ceal, Toya (Peal de Becerro), Cástulo...

El área de la religión con sus dioses será explicada con sus ofrendas en forma de exvotos tanto en bronce como en piedra y con los grandes santuarios de Collado de los Jardines en Santa Elena o la Cueva de la Lobera en Castellar. La escritura con significativas muestras recientemente aparecidas, las cecas que denotan una economía monetaria... El encuentro a partir del siglo III a. C. con los romanos, las grandes batallas, el mantenimiento de la raigambre ibera en el tiempo... Y todo con los medios museográficos del siglo XXI, como se puede apreciar en la exposición temporal con que se ha inaugurado el Museo.

EXPOSICIÓN TEMPORAL. La muestra *La dama, el príncipe, el héroe y la diosa* que puede verse al menos hasta junio de este año ha sido comisariada por los catedráticos Arturo Ruiz y Manuel Molinos, con un proyecto museográfico que firma Boris Micka Associates. Se presentan 352 piezas ibéricas procedentes de diversos yacimientos de Jaén y de otros lugares de Andalucía, con

préstamos de piezas desde Baena, Baza, Córdoba, Jaén, Granada, Linares y Sevilla. Lo presentado va desde esculturas a semillas, pasando por distintos objetos elaborados en oro, plata, bronce, vidrio, cerámica como armas, llaves, pesas de telar... que se han ido hallando a lo largo de la historia junto a una nutrida presencia de piezas aparecidas en las últimas excavaciones. El concepto expositivo es muy novedoso, ya que todo lo expuesto se enseña encapsulado en cinco grandes vitrinas. Las paredes se han decorado con grandes paneles con ilustraciones de recreaciones históricas de rituales íberos o con grandes fotos de naturaleza agreste.

Los comisarios de la muestra elaboran su discurso expositivo a partir del contenido pictórico de las cráteras áticas de Piquía (Arjona) que presentan escenas mitológicas de Heracles y de Helena de Troya, que componen una narración sobre los ritos del matrimonio y la heroización tan del gusto del aristócrata íbero, pues contribuía al futuro del linaje gobernante a la vez que justificaba su antiguo origen. Se organiza el recorrido teniendo el protagonismo de cada una de las vitrinas un personaje: el príncipe, con la gran escultura del guerrero de la doble armadura de Porcuna; la dama, con la de Torres de Cerro Alcalá; el héroe, con el de El Pajarillo de Huelma y la diosa, con la Diosa de los Carneros de Porcuna. Por último hay un espacio para las cráteras citadas y para hacer un alegato contra el expolio. ■

El príncipe, la escultura del guerrero de la doble armadura de Porcuna; la dama, la de Torres de Cerro Alcalá; el héroe, el de El Pajarillo de Huelma, y la diosa, la Diosa de los Carneros de Porcuna

La dama, el príncipe, el héroe y la diosa

■ “En Piquía, Arjona, se excavó en 2010 un conjunto de cráteras áticas, en un contexto en que no era el de su tiempo de fabricación y uso habitual, pues acompañaban los restos cremados de un príncipe ibero, Iltirtiiltir, y su familia en una cámara funeraria de comienzos del s. I a. n. e. Las imágenes de las cuatro cráteras áticas del s. IV a. n. e., conservadas de un total de siete, han permitido reconstruir una historia que fue pensada e imaginada por iberos y que sin embargo fue pintada por maestros griegos de talleres de inicios del s. IV a. n. e. (...) En suma, la secuencia de escenas, (...) mostraban los personajes que el antepasado del príncipe de Piquía querían que formalizaran la historia del origen de su linaje. Eran cuatro: la dama, el príncipe, el héroe y la diosa, y como grupo definieron, durante años, los valores aristocráticos iberos, legitimadores de la estructura política e ideológica del linaje clientelar, en este caso vigente desde el s. V al s. I a. n. e.”.

Arturo Ruiz y Manuel Molinos: *La dama, el príncipe, el héroe y la diosa* (catálogo de la exposición) págs. 43-44.

Más información:

- **Olmos Romera, Ricardo (comisario)**
La sociedad ibérica a través de la imagen. Ministerio de Cultura, Barcelona, 1992.
- **Ruiz, Arturo y Molinos, Manuel (eds.)**
La dama, el príncipe, el héroe y la diosa (catálogo de la exposición). Junta de Andalucía, Sevilla, 2017.
- **AAVV**
Los íberos, Príncipes de Occidente. Fundación “La Caixa”, Barcelona, 1997.

Murillo, imagen real

JOSÉ MARÍA RONDÓN

PERIODISTA

La obra de Bartolomé Esteban Murillo (Sevilla, 1617-1682) se impulsa por una mecánica que parece venir de fuera del tiempo. Parece un artista sin prisa por pintar lo que va a pintar. No complace ni perturba. Lo suyo, más bien, envuelve, atrapa, seduce. Ejecuta trazos firmes que tienen una extraña ondulación por dentro, pero sus óleos, sus dibujos, son firmes, precisos, controlados. Y por eso mismo poderosos. Él es uno de los artistas más celebrados del Barroco español, desde donde levantó un territorio artístico que le permitió acceder a ese lugar de luz que la gloria sólo concede a algunos seres.

Aquel hombre de hechuras domésticas y espiritualidad barroca es, en los últimos años, también uno de los creadores más explorados. Uno de los que mejor dispara conjeturas en el otro. El que suma decenas de teorías sin perder el secreto. Desde el cristiano piadoso al tiburón financiero, Murillo lo soporta casi todo. Pero él siempre sale con el misterio por delante. Porque toda su producción es en sí misma un género. Discípulos y seguidores lo copiaron. Su obra adquirió fama y atenciones cada vez más entusiastas. Y los reyes y los poderosos se auparon pronto como sus más fieles coleccionistas.

A desentrañar qué enigma explica esa llama va dirigido el ensayo *Murillo y las metáforas de la imagen* del profesor de la Universidad de Alcalá Benito Navarrete (Jerez, 1970). No se trata de una biografía al uso ni de un catálogo de su obra, donde el autor fija como definitivo el trabajo publicado por Diego Angulo Íñiguez a comienzos de los ochenta pese a las importantes compilaciones publicadas posteriormente. La propuesta es, más bien, una expedición por los recursos de su mundo artístico y un inventario de la energía que sus pinceladas despliegan —todavía hoy— ante el espectador.

Lo que sale de ahí es un artista a la luz de su obra. Un pintor arañado de contraluces, más próximo a la piel humana que al brillo del santoral donde lo ubicó cierta historiografía. Toma molde en esas páginas un fino estratega capaz de acompasar su genio al gusto del cliente. “Murillo se encargó de gestionar su propia fama y lo hacía de forma premeditada”, señala Navarrete, quien le atribuye, incluso, cierta intencionalidad en la imagen de humildad y virtud que de él se encargaron de atornillar Torres Farfán, Palomino y Ceán Bermúdez, entre otros. “Todo era un plan del pintor que poco o nada tenía que ver con la realidad”, recalca.

Es lo que ocurría, por ejemplo, con los asuntos religiosos, de los que “se valió para proyectarse tanto en la sociedad como en el medio



Navarrete Prieto, Benito
Murillo y las metáforas de la imagen
Cátedra, Colección Arte Grandes Temas.
Madrid, 2017. 360 pp.
25 €.

artístico”, apunta Benito Navarrete. Su ingreso en la hermandad de la Caridad desde 1665 no se justificaría sólo como una exigencia de fe, sino que tendría detrás un evidente interés mercantil. Así, el pintor cobró una verdadera fortuna (78.145 reales, más de 8.000 ducados) por el conjunto de obras que ejecutó para el templo de dicha corporación, en la que ingresó, en principio, para ser “muy del servicio de Dios nuestro Señor y de los pobres, tanto para su alivio como por su arte para el adorno de nuestra capilla”.

Otro aspecto hasta ahora desconocido que se revela de ese Murillo más en sombra es su extremo interés en invertir en negocios de riesgo que proporcionaban grandes y rápidos beneficios. Esta circunstancia le jugó, incluso, alguna



José arrojado al pozo por sus hermanos, c. 1670.

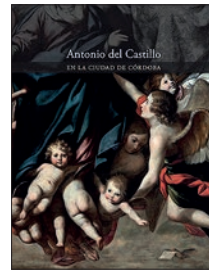
La ciudad de Antonio del Castillo

MANUEL AGUAYO MARMOLEJO
MUSEO DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA

Non fecit Alfar(us), No lo hizo Alfaro. Así firmó Antonio del Castillo Saavedra una de sus obras para diferenciarla de otra que había realizado un antiguo discípulo suyo, Juan de Alfaro. Con esta “no-firma” indicaba que en la Córdoba de su tiempo todos sabrían quien la pintó. Con esta pequeña anécdota comienzo en el Museo de Bellas Artes de Córdoba a explicar la importancia que tuvo para el arte cordobés. Castillo se define como la personalidad artística que marcó la escuela cordobesa desde mediados del siglo XVII y cuya influencia continuó hasta el siglo XIX. En Córdoba nace, vive, trabaja y muere convirtiéndose en un respetado y codiciado artista. Su figura ha sido recuperada en los últimos tiempos por diferentes estudios en los cuales se ha destacado su habilidad compositiva y gran calidad como dibujante, situándolo como un referente internacional.

Antonio del Castillo en la ciudad de Córdoba es el catálogo de la exposición temporal del mismo nombre comisariada por Paula Revenga (Universidad de Córdoba) y José María Palencia (Museo de Bellas Artes de Córdoba) y que formó parte de las actividades para la conmemoración del IV centenario del nacimiento del pintor cordobés en 2016. Junto con otras dos exposiciones, *Antonio del Castillo en el Museo de Bellas Artes de Córdoba* y *Antonio del Castillo en la senda del Naturalismo*, formaron el grueso del centenario tratando desde diferentes puntos de vista la figura de este artista.

Este catálogo está dividido en dos partes. En la primera de ellas se presenta una Córdoba despiezada por los cuatro estudios que la componen. Una radiografía de la ciudad física, social, institucional y demográfica de la Córdoba en la que vivió Antonio del Castillo responde al primero de los estudios, *Córdoba en el siglo XVII* de Soledad Gómez Navarro (Universidad de Córdoba). Transmite la imagen de una Córdoba decadente, asolada por la peste y en manos de una pequeña oligarquía con poca visión de futuro, en la que Castillo se tuvo que desenvolver. Ángel Justo Esteban (Universidad de Sevilla) trata en



Revenga Domínguez, Paula y Palencia Cerezo, José María
Antonio del Castillo en la ciudad de Córdoba. Catálogo de exposición. Consejería de Cultura. Sevilla, 2016. 184 págs. 20€

mala pasada. Como revela Navarrete en su trabajo siguiendo las averiguaciones de Pablo Hereza, el artista ingresó en la Cárcel Real el 15 de octubre de 1655 por estar sin liquidez a causa de sus fuertes inversiones en la Carrera de Indias y no poder cumplir los pagos al Cabildo de la Catedral por el alquiler de una casa frente al monasterio de Madre de Dios. El pintor fue “preso por los maravedíes que debe y estar el tal muy pobre”.

En este “ensayo subjetivo” armado por Navarrete también queda el perfil de Murillo como “un artista anacrónico”, dado que el poder de sus imágenes, mantenido en el tiempo gracias a la memoria tejida en torno a ellas, ha hecho más importantes a esas representaciones que a las circunstancias en las que fueron creadas. Tal onda expansiva es la que lleva a un canónigo de la Catedral a encargarle los retratos de santos a los que tiene particular devoción para que ésta llegue a prender entre las clases populares. O al general Franco a convertir en “asunto de Estado” el retorno a España de la *Inmaculada de los Venerables* por considerarla “una reliquia”.

Las extrañezas que desata Murillo alcanzan, por último, a las aguas a veces turbias de su catálogo. Se proponen aquí cuatro nuevas atribuciones, entre las que destacan dos retratos: el del venerable Padre Contreras, que pertenece a la colección municipal del Ayuntamiento de Sevilla, y el de uno de los principales promotores del artista, Diego Ortiz de Zúñiga, conservado en una colección de Penrhyn Castle, al norte de Gales. Aunque, con todo, lo único cierto es que la exacta interpretación de la obra de Murillo sigue siendo uno de los grandes caudales del arte. Y así seguirá. A la espera de fijar su imagen si no exacta, al menos la más real, que es el fin último del esfuerzo desplegado en este libro. ■



The Wallace Collection.

Ignacio de Loyola y las mujeres

MARÍA JOSÉ DE LA PASCUA SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El estudio de distintas perspectivas de lo religioso viene siendo objeto de una especial atención historiográfica en los últimos años; atención que, en general, se acompaña de una mirada renovadora que le ha devuelto su condición de realidad social y cultural. Respecto a la temprana Edad Moderna hispana el interés es destacado debido al perfil singular de laboratorio de reformas espirituales de esta época. En el caso de la obra que reseñamos, su tema central, la biografía de Ignacio de Loyola y su articulación alrededor de la definición de su proyecto de fundación de la Congregación de la Compañía de Jesús y los apoyos femeninos a la misma, constituye, sin duda, un excelente observatorio para comprender no sólo los primeros pasos de un poderoso instituto socio religioso, sino el propio contexto hispano social, político y espiritual.

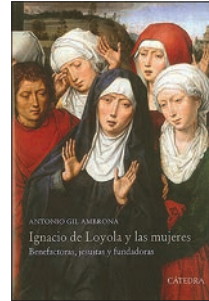
El autor realiza en la misma un doble esfuerzo de desmonte y construcción de una trayectoria individual, situada no sólo en su propia encrucijada vital, sino desplegada en relación con diferentes grupos —especialmente de mujeres— y articulada en su memoria y valoración, casi hasta el presente y desde los años inmediatos a la fundación de la Compañía de Jesús, en una construcción discursiva de carácter épico. En la biografía de Ignacio de Loyola frecuentemente se ha superpuesto un relato hagiográfico, construido las más de las veces sobre una cadena de conjeturas y silencios, con el objetivo de engrandecer de forma impostada su dimensión humana, añadiendo certezas, voluntades y objetivos a un camino en el que dominó la voluntad de la búsqueda.

El programa de construcción biográfica de una vida que debía aparecer marcada desde el principio con el signo de Dios y el proyecto de santidad, llevó a muchos de

sus exégetas y biógrafos clásicos a prescindir de ciertos aspectos de la vida de Ignacio de Loyola, incluso a prácticas de tergiversación y de sustracción de documentos, por lo que el autor de esta biografía se ha visto obligado, en ese doble trabajo de deconstrucción y construcción, a recorrer y releer fuentes de muy diverso tenor y procedencia. Pero también a tener en cuenta, en una metodología casi de negativo, a leer los silencios y las desapariciones oportunas de documentación, testigos mudos pero eficaces, al fin, de una vida compleja forjada con itinerarios no necesariamente rectos y directos. Junto a los documentos perdidos o destruidos —testamento de su padre, escritura de renuncia a la legítima, posibles evidencias de la existencia de hijos naturales de Ignacio de Loyola, su propio relato sobre el viaje a Tierra Santa, documentación de los diferentes procesos inquisitoriales que padeció, original manuscrito de los Ejercicios Espirituales, y correspondencia personal entre otros— el autor utiliza documentos del proceso de beatificación, la correspondencia conservada y testimonios diferentes que también constituyen un apoyo documental básico de esta investigación. Una documentación que el autor ha utilizado en un recorrido exhaustivo y minucioso y por el que se ha movido eficazmente dentro del paradigma indiciario.

Como proponían Ginzburg y Poni, el nombre de Ignacio de Loyola es el hilo de Ariadna, pero junto a él, otros nombres, muchos de mujeres. Entre las más destacadas quizá Inés Puyol, Leonor Mascareñas o Isabel Roser, constituyen otros hilos que seguir y que el autor utiliza para recuperar el protagonismo y la memoria de las mujeres que acompañaron a Ignacio de Loyola en su vida, en la definición de

su espiritualidad y en el proyecto de fundación de la Compañía de Jesús. Mujeres mecenas, benefactoras, compañeras, jesuitas —estas expulsadas con posterioridad de la Congregación—, sin las que no es posible comprender el mundo religioso del XVI. El recorrido de la obra se articula a través de distintos capítulos por los que van pasando las mujeres ausentes en la memoria de un Ignacio joven, las amigas y seguidoras de Manresa en un joven Ig-



Gil Ambrona, Antonio
Ignacio de Loyola y las mujeres. Benefactoras, jesuitas y fundadoras.
Cátedra, Madrid, 2017.
421 pp., 21,49 €



Mujer y magia en el siglo XVIII

IVÁN JURADO REVALIENTE

HISTORIADOR

Las jerezanas María López y Catalina López, la granadina Salvadora Fernández, también conocida como “la Parreña”, la sevillana Catalina “la Santa” o la cordobesa Tomasa Baena son algunos de los nombres de las muchas hechiceras que ha rescatado del anonimato la profesora Rocío Alamillos Álvarez en una investigación que toma como base los archivos inquisitoriales. Hasta el momento no existía ningún estudio de conjunto sobre el fenómeno mágico en territorio andaluz. La investigación desarrollada por esta joven investigadora andaluza viene a cubrir este hueco con una aportación realmente novedosa.

El primer capítulo se abre con una revisión historiográfica sobre las diferentes teorías existentes en el ámbito europeo sobre el fenómeno mágico. Se remonta hasta el siglo XVIII con la división entre historiadores racionalistas y románticos hasta llegar a recoger las últimas aportaciones que se han realizado en el ámbito de la historia cultural por parte de historiadores como Michel de Certeau, Robert Mandrou o Carlo Ginzburg, entre otros. También refleja las dinámicas de la persecución inquisitorial en toda España para denotar el escaso interés mostrado por los inquisidores hispanos en reprimir la práctica mágica, clave para entender la pervivencia de la hechicería a lo largo de toda la Edad Moderna e incluso en el siglo XIX.

En el segundo capítulo realiza un análisis pormenorizado de la persecución inquisitorial sobre las prácticas mágicas en territorio andaluz a lo largo de toda la Edad Moderna, pero centrándose especialmente en el siglo XVIII, ámbito cronológico al que se circunscribe el estudio. En este capítulo busca poner en contexto la represión sobre la hechicería con el resto de delitos perseguidos por la Inquisición. Y, por otra parte, refleja la distribución geográfica de las prácticas mágicas, poniendo especial énfasis en diferenciar el ámbito urbano y el rural.

El tercer capítulo ofrece sin duda la aportación más original. Sobre la base de las ideas del antropólogo estadounidense



Alamillos Álvarez, Rocío
Inquisición y hechicería en Andalucía. Escenarios cotidianos en el siglo XVIII.
Comares, Granada, 2017. 265 pp., 25€

James C. Scott, Rocío Alamillos propone una de las interpretaciones más novedosas sobre la hechicería en la Andalucía del siglo XVIII. Concibe las prácticas mágicas como “un arma” en manos de la mujer, como un recurso de empoderamiento femenino en una sociedad patriarcal que relegaba a las mujeres a asumir un papel sumiso. Las prácticas mágicas tanto maléficas como benéficas que ofrecían las hechiceras a la supersticiosa población de la época moderna en asuntos de salud, riqueza, amor o adivinación les permitió lograr cierta independencia económica e incluso cierto prestigio social. La clave del éxito de las hechiceras fue su situación porosa entre el ámbito público y privado. Rocío Alamillos ha mostrado que supieron aprovechar hábilmente las grietas del sistema contrarreformista, su actividad fue tolerada siempre y cuando no incurrieran en el escándalo, límite establecido por la Inquisición para actuar. También nos ha descubierto la habilidad de las hechiceras para utilizar las imposiciones dogmáticas católicas en su beneficio: las prácticas mágicas solían realizarse en días de celebración religiosa y reutilizaban símbolos cristianos (objetos sagrados como la hostia u oraciones religiosas reinventadas).

En definitiva, esta investigación tiene el mérito de mostrar una imagen de la mujer en los siglos de la modernidad desconocida no sólo para el gran público. Al situar su estudio en el ámbito de la vida cotidiana, se pueden observar con nitidez las tensiones existentes en una sociedad que se movía entre las normas impuestas y las transgresiones a la misma. ■

nacio que cura sus heridas físicas al tiempo que va identificando su transformación interior en conexión con las doctrinas alumbradas, los círculos amicales de benefactoras barcelonés y alcalaíno, cuando Ignacio madura su desarrollo espiritual y sus Ejercicios Espirituales de la mano de reuniones con pequeños grupos de seguidoras y, finalmente, sus relaciones con las aspirantes a jesuitas y con Juana de Austria, la única mujer jesuita que perduró.

Al compás de estos apoyos y relaciones, se ilumina una biografía de Ignacio de Loyola en una dimensión más humana, que no se distrae sino que es utilizada para interrogarse por los pasajes más oscuros de su vida. La de un Ignacio de Loyola que no fue teólogo ni místico, que tampoco dejó producción literaria sólida, que fue mal estudiante y poco culto, pero cuya espiritualidad nació en el contacto directo con la realidad humana del siglo XVI. Su trayectoria de búsqueda le hizo acercarse a las mujeres, a aquellas en las que prendían con fuerza formas de relación con lo trascendente más directas y experienciales, y desde donde concibió su propio proyecto de reforma de lo religioso. Sin duda, estamos ante un excelente libro que permite profundizar en la realidad histórica, compleja y plural, del mismo. ■

Detalle del díptico *San Juan y las Santas Mujeres* de Hans Memling.
S. XV. Capilla Real de Granada.

Guerra Civil y represión en el Protectorado de Marruecos

FRANCISCO CONTRERAS PÉREZ

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Los primeros españoles arrastrados por la Guerra Civil lo fueron a catorce kilómetros de la Península, en las “posiciones del Norte de África”, y casi un día antes: era la tarde del viernes 17 de julio, el día “D -1”, en los planes de los conspiradores. Junto a las plazas de Ceuta y Melilla, las grandes poblaciones norteafricanas, otros españoles vivían en Nador, Alhucemas, el Llano Amarillo, Xauen, Gadir, Arcila y Tetuán, capital de estas poblaciones rifeñas que, desde los acuerdos con Francia en 1906, gestionaba España bajo la figura colonial del “Protectorado”. A tenor de las estadísticas censales de entonces, más de un tercio de los españoles residentes en las posesiones norteafricanas eran naturales de provincias andaluzas, especialmente de Málaga y Almería.

Entre los últimos aportes a este tema de estudio, la obra *Camino hacia la tierra olvidada* (Sevilla, Foro por la Memoria Histórica de Andalucía, 2017) recoge los frutos de diez años de investigación de sus autores, Félix Ramos Toscano y Pedro Feria Vázquez, sobre la Guerra Civil y la represión en el antiguo Protectorado Español.

Esta población española al otro lado del Estrecho fue la primera rompiente de esa gran ola que terminaría por inundar la península bajo plomo y sangre. El estudio de estas primeras horas evidencia que la violencia desplegada por los sublevados no era de naturaleza “reactiva”, sino un *modus operandi* planificado. Esto es, formaba parte no sólo de su táctica “rifeña” de asalto al poder (el terror), sino también de su estrategia de “limpieza” ideológica de la población española. Los elementos civiles y militares leales al juramento de defensa de la República fueron sometidos desde esa misma tarde del día D -1 a una extrema e implacable violencia,

antes de que hubiera tiempo para la reacción del gobierno de Madrid y de las desconcertadas organizaciones obreras locales.

El libro se divide en tres grandes bloques: *Marruecos y la Guerra Civil española*, *La represión* y *Las víctimas*. La primera de las citadas comienza con un recorrido por el origen del Protectorado Español desde su conquista en 1859 hasta su vida económica y política durante la II República, antes de pasar a detallar la conspiración del golpe del 36. Esta primera parte termina estudiando la situación vivida en este territorio durante la Segunda Guerra Mundial; la ocupación de Tánger por el ejército de Franco permitió extender la persecución y represión también a este último refugio de los republicanos del protectorado.

En el capítulo *La represión* los autores afrontan el “problema de las cifras” de los represaliados, ampliando la información conocida con consultas de fuentes españolas y marroquíes inéditas. Entre los mecanismos del terror desplegados por los sublevados, aparecen los tipos ya consensuados por la historiografía más reciente: el “terror caliente” (el inmediato al golpe) y el “terror legal” (su regulación a partir de principios de 1937, con los consejos de guerra). Se completaría con otras modalidades como la “represión eco-

nómica” sobre los encausados y extensible a sus familias (confiscación de bienes, multas, cuestiones “voluntarias”, donaciones coercitivas...).

Descritos estos mecanismos, la obra se centra en estudiar la aplicación de estas prácticas de terror y represión sobre tres colectivos de la colonia española: los masones, los funcionarios y, aquí lo más singular respecto al escenario peninsular, la comunidad hebrea del protectorado (en la primera parte, se habló de los “moros” ante el “Alzamiento”).

Esta topografía del terror se completa con una mirada cercana a *Las víctimas*, capítulo donde se recogen “historias de vida” a partir de los testimonios de familiares de seis de los represaliados en el Protectorado Español. Hay que decir que la obra ofrece, entre otros documentos, un anexo final con un actualizado “listado de personas represaliadas durante la Guerra Civil y posguerra en el Protectorado”. Quizás contribución al todavía inconcluso “censo de desaparecidos de la Guerra Civil y el franquismo”, que algún día se pensara realizar en España al amparo de la llamada Ley de Memoria Histórica.

Por último, cabe destacar que, si bien hay aspectos de la edición mejorables, no deben ensombrecer la prosa fluida con que se ha escrito este libro. ■



Feria Vázquez, Pedro y Ramos Toscano, Félix
Camino hacia la tierra olvidada. Guerra Civil y represión en el Protectorado Español de Marruecos, 1936-1945.
Foro por la Memoria Histórica de Andalucía, Sevilla, 2017. 531 pp., 10 €



Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea



¡Viva la República Federal!

Andalucía y el republicanismo federal

Eloy Arias Castañón (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

La colección Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea propone abrir el debate para la construcción de un discurso nuevo y renovado de la historia de Andalucía en línea con las investigaciones más recientes de la mano de expertos en cada una de las materias.

Estas monografías de carácter divulgativo recorren diversos aspectos de la historia andaluza de los siglos XIX y XX, con especial atención a la historia social y política: la represión, la articulación del franquismo, el exilio, las mujeres, las Cortes de Cádiz, la industrialización, el proceso de urbanización, la cuestión agraria, el caciquismo y la educación. En el futuro verán la luz temas como el movimiento obrero.

A la venta por 10 euros en la página web www.centrodeestudiosandaluces.es
Los seis primeros títulos están disponibles para su libre descarga en PDF.



Urbanización, modernización y cambio social

David Martínez López (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL



La articulación del franquismo en Andalucía

Antonio Barragán Moriana (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Los andaluces en el exilio del 39

Fernando Martínez López (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



La cuestión agraria en la historia de Andalucía

Manuel González de Molina (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Renovación en las aulas

La Institución Libre de Enseñanza en Andalucía

Encarnación Lemus (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL



La Constitución de 1812

Clave del liberalismo en Andalucía

Alberto Ramos Santana (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y CULTURA



Andaluces contra el caciquismo

Salvador Cruz Artacho (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y CULTURA



La represión franquista en Andalucía

Francisco Cobo Romero (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



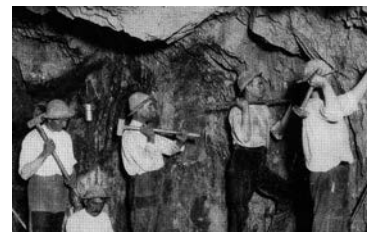
Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Consulta nuestro catálogo completo de publicaciones:
www.centrodeestudiosandaluces.es

Medicina y salud pública (siglos IX a XX)



El concepto de salud pública en España y Andalucía se gesta a partir del higienismo del ochocientos, bajo el acicate de las oleadas epidémicas de fiebre amarilla, en primera instancia, y de cólera, posteriormente. En cambio, en países europeos como Gran Bretaña o Francia el principal desencadenante fue la revolución industrial. Los estragos producidos por estas epidemias sobre la población, que elevaron drásticamente la morbilidad y la mortalidad, llevaron a los médicos y políticos españoles y andaluces a la convicción —al menos en el plano teórico— de la necesidad de implementar medidas en pro de la salubridad. Bajo este marco genérico en el dossier “Medicina y salud pública en Andalucía” se presentan una serie de estudios que abordan diferentes temáticas centradas en la salud pública antes y después de este importantísimo cambio de mentalidad.



La huelga de El Perrunal

La historia del movimiento obrero de núcleos mineros escasamente conocidos como Valdelamusa y El Perrunal (Huelva) está aún por descubrir, ya que ha sido eclipsada por el protagonismo de las grandes empresas británicas radicadas en la provincia.

La (pre)historia de las mujeres

Las mujeres no están presentes en la Historia. Esa exclusión no está basada en el conocimiento científico sino que es una construcción ideológica que se ha servido de las sociedades del pasado, especialmente de las prehistóricas, para crear estereotipos que ayuden a justificar un determinado

orden social. La investigación arqueológica está contribuyendo en los últimos años a deconstruir esos prejuicios apostando por el estudio de otros aspectos poco tratados hasta el momento y que sitúan las experiencias de las mujeres en el centro del discurso histórico actual.



Leonor Núñez, de sirvienta a condesa de Arcos



Las damas de la alta nobleza medieval eran educadas para ser madres y esposas, utilizadas como instrumento al servicio de la política familiar y obligadas a tolerar la infidelidad de sus maridos. Leonor Núñez no era una dama noble, y nunca quiso serlo.

Hija de unos “labradores honrados”, entró en el servicio de doña Leonor de Guzmán. Aun así, engendró a algunos de los más importantes héroes de la frontera de Granada, se convirtió en condesa y llegó a morir con fama de santidad.

Las rutas del azogue. De Almadén a Sevilla y Cádiz

Durante siglos los itinerarios que unieron los cercos de destilación del azogue, en las minas de Almadén, con su destino final, los yacimientos argentíferos de Nueva España, transitaban brevemente por tierras manchegas y extremeñas, pero sobre todo por terri-

torio andaluz. Recordemos que el mercurio era un pilar básico para el sostén del Estado, pues de la llegada de aquella “plata líquida” al Nuevo Mundo dependían en gran medida los envíos de oro y, muy especialmente, de plata a la península.



La marina alemana en el Guadalquivir

En el verano de 1936, la marina nazi hizo su aparición en la desembocadura del Guadalquivir para proteger la ayuda que Hitler envió al general Franco. Durante la breve estancia en Sanlúcar del torpedero Wolf, los oficiales alemanes fueron invitados por las autoridades locales

a visitar la prisión del castillo de Santiago. Allí se encontraban recluidos casi un centenar de republicanos, de los cuales la mayoría serían fusilados en las semanas siguientes. Uno de los visitantes alemanes tomaría una fotografía de los reos que ha permanecido inédita hasta hoy.